

2013



PLAN ESTRATÉGICO
PALENCIA 2012-2020

PLAN ESTRATÉGICO DE PALENCIA Y ALFOZ 2012 - 2020

Documento Final



**Ayuntamiento
de Palencia**

PLAN ESTRATÉGICO DE PALENCIA Y ALFOZ 2012 - 2020

Documento final

DIRECCIÓN FACULTATIVA

Área de Desarrollo Económico, Empleo, Innovación y Servicios Sociales.

Ayuntamiento de Palencia.

ASISTENCIA TÉCNICA:

Dynamyca Consulting S.L.

FOTOGRAFÍA

R@wStudio (fotografías incluidas en el presente documento)

Dynamyca Consulting S.L. (fotografías incluidas en el CD)



Índice

PRESENTACIÓN: ALFONSO POLANCO REBOLLEDA, ALCALDE DE PALENCIA.....	15
ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PALENCIA Y ALFOZ 2012 - 2020	17
1 ¿QUÉ ES UN PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD? ¿PARA QUÉ SIRVE?.....	25
2 CONTEXTO ACTUAL Y ENFOQUE.....	28
2.1 Contexto europeo.....	29
2.2 Contexto nacional	32
2.3 Contexto autonómico.....	33
2.4 Contexto local.....	34
3 JUSTIFICACIÓN	37
4 PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE PALENCIA Y ALFOZ	39
4.1 Los pilares del plan	39
4.2 Metodología	40
4.3 Organigrama del Plan Estratégico de Palencia y Alfoz	41
4.4 Las fases del Plan Estratégico de Palencia y Alfoz.....	42
5 EL PLAN ESTRATÉGICO DE PALENCIA Y ALFOZ 2012 - 2020.....	43
5.1 Sentido	43
5.2 Enfoque	44
5.3 Visión y valores.....	45
5.4 Estrategias	46
5.5 Estructura de las Estrategias y el Plan.....	48
5.6 Objetivos.....	48
5.7 Indicadores	50
5.8 Programas	54

5.9	Proyectos motores y acciones	54
	Leyenda de los cuadros de mando de los proyectos motores.....	57
	P1: Centro de Atención e Innovación Socio-Sanitaria (CAIS)	61
	P2: Hospital Universitario	63
	P3: Escuela de Servicios Sociales y Clúster Socio-Sanitario.....	65
	P4: Políticas de Vivienda.....	67
	P5: Palencia Ciudad Deportiva.....	69
	P6: Palencia Ciudad de la Infancia.....	71
	P7: Palencia Ciudad Joven.....	73
	P8: Plan de Movilidad y Accesibilidad Sostenible	77
	P9: Plan de Infraestructuras y Accesos de Palencia.....	80
	P10: Red de Transporte Público del Gran Palencia.....	83
	P11: Alta Velocidad para el Gran Palencia	85
	P12: Puesta en Funcionamiento de la Antigua Cárcel	87
	P13: Adaptación del Mercado de Abastos	89
	P14: Palacio de Ferias y Congresos	91
	P15: Palencia Sostenible Energéticamente.....	93
	P16: Palencia por la Arquitectura Bioconstructiva y Bioclimática	95
	P17: Plan de Espacios Públicos	97
	P18: Planificación de la Margen Derecha del Río Carrión	99
	P19: Empresas – Universidad – Formación Profesional – Administraciones por la Educación.....	103
	P20: Palencia Ciudad Universitaria	105
	P21: Fomento del Espíritu Emprendedor en la Educación	107
	P22: Emprendedores, Nuestro Futuro.....	109
	P23: Centro Polivalente de Empleo y Emprendedores	111

P24: Fomento del Coworking y Networking	113
P25: Plan Municipal de Empleo	115
P26: Parque Científico – Tecnológico Agroalimentario.....	117
P27: Impulso del Comercio de la Ciudad de Palencia.....	120
P28: Plan de Gestión y Manejo del Suelo Industrial del Gran Palencia	122
P29: Catálogo de Instalaciones y Servicios Municipales	124
P30: Marca o Imagen para el Gran Palencia.....	129
P31: Plan de Comunicación Interno	131
P32: Palencia Cultural	133
P33: Centro Nacional para la Conservación del Patrimonio	135
P34: Plan Dinamizador del Turismo	137
P35: Plan de Señalización Turística 2.0.....	139
P36: Turismo Virtual	141
P37: Juntos por el Turismo del Gran Palencia	143
P38: Castellano para Extranjeros	145
P39: Gran Palencia Unida	149
P40: Racionalización y Simplificación de las Estructuras Administrativas	151
P41: Administración 2.0	153
P42: Seguimiento del Plan Estratégico.....	155
P43: Índice de Felicidad Palentino.....	157
P44: Impulso de la Responsabilidad Social Corporativa	159
P45: Palencia Solidaria.....	161
6 INVERSIÓN TOTAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PALENCIA Y ALFOZ 2012 - 2020..	163

Índice de gráficos

Gráfico 1: Esquema utilidad de un Plan Estratégico.	26
Gráfico 2: Esquema de las fases en la elaboración de un Plan Estratégico.	27
Gráfico 3: Organigrama de gestión del plan estratégico.	41
Gráfico 4: Esquema del proceso de planificación estratégica realizado.	42
Gráfico 5: Esquema piramidal con el enfoque en la base.	44
Gráfico 6: Estructura de las estrategias y el plan.	48

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Caracteres del sentido del plan.	43
Ilustración 2: Estrategias y enfoque.	46

Índice de tablas

Tabla 1: Estrategias 1 y 2 con los programas y proyectos motores que engloban.	55
Tabla 2: Estrategias 3, 4 y 5 con los programas y proyectos motores que engloban. .	56
Tabla 3: Leyenda del contenido de los cuadros de mando de los proyectos motores.	57
Tabla 4: Cuadro de mando proyecto motor centro de atención e innovación socio-sanitaria.	62
Tabla 5: Cuadro de mando proyecto motor hospital universitario.	64
Tabla 6: Cuadro de mando proyecto motor escuela de servicios sociales y clúster socio-sanitario.	66
Tabla 7: Cuadro de mando proyecto motor políticas de vivienda.	68
Tabla 8: Cuadro de mando proyecto motor Palencia ciudad deportiva.	70
Tabla 9: Cuadro de mando proyecto motor Palencia ciudad de la infancia.	72
Tabla 10: Cuadro de mando proyecto motor Palencia ciudad joven.	74
Tabla 11: Cuadro de mando proyecto motor plan de movilidad y accesibilidad sostenible.	79

Tabla 12: Cuadro de mando proyecto motor plan de infraestructuras y accesos de Palencia.	82
Tabla 13: Cuadro de mando proyecto motor red de transporte público del Gran Palencia.	84
Tabla 14: Cuadro de mando proyecto motor alta velocidad para el Gran Palencia. ...	86
Tabla 15: Cuadro de mando proyecto motor puesta en funcionamiento de la antigua cárcel.	88
Tabla 16: Cuadro de mando proyecto motor adaptación del mercado de abastos.	90
Tabla 17: Cuadro de mando proyecto motor palacio de ferias y congresos.	92
Tabla 18: Cuadro de mando proyecto motor Palencia sostenible energéticamente. ..	94
Tabla 19: Cuadro de mando proyecto motor Palencia por la arquitectura bioconstructiva y bioclimática.	96
Tabla 20: Cuadro de mando proyecto motor plan de espacios públicos.	98
Tabla 21: Cuadro de mando proyecto motor planificación de la margen derecha del río Carrión.	100
Tabla 22: Cuadro de mando proyecto motor empresas-universidad-formación profesional-administraciones por la educación.	104
Tabla 23: Cuadro de mando proyecto motor Palencia ciudad universitaria.	106
Tabla 24: Cuadro de mando proyecto motor fomento del espíritu emprendedor en la educación.	108
Tabla 25: Cuadro de mando proyecto motor emprendedores, nuestro futuro.	110
Tabla 26: Cuadro de mando proyecto motor centro polivalente de empleo y emprendedores.	112
Tabla 27: Cuadro de mando proyecto motor fomento del coworking y networking. ..	114
Tabla 28: Cuadro de mando proyecto motor plan municipal de empleo.	116
Tabla 29: Cuadro de mando proyecto motor parque científico - tecnológico agroalimentario.	119
Tabla 30: Cuadro de mando proyecto motor impulso del comercio de la ciudad de Palencia.	121

Tabla 31: Cuadro de mando proyecto motor plan de gestión y manejo del suelo industrial del Gran Palencia.....	123
Tabla 32: Cuadro de mando proyecto motor catálogo de instalaciones y servicios municipales.	125
Tabla 33: Cuadro de mando proyecto motor marca o imagen para el Gran Palencia.	130
Tabla 34: Cuadro de mando proyecto motor plan de comunicación interno.	132
Tabla 35: Cuadro de mando proyecto motor Palencia cultural.	134
Tabla 36: Cuadro de mando proyecto motor centro nacional para la conservación del patrimonio.	136
Tabla 37: Cuadro de mando proyecto motor plan dinamizador del turismo.....	138
Tabla 38: Cuadro de mando proyecto motor plan de señalización turística 2.0.	140
Tabla 39: Cuadro de mando proyecto motor turismo virtual.....	142
Tabla 40: Cuadro de mando proyecto motor juntos por el turismo del Gran Palencia.	144
Tabla 41: Cuadro de mando proyecto motor castellano para extranjeros.	146
Tabla 42: Cuadro de mando proyecto motor Gran Palencia unida.	150
Tabla 43: Cuadro de mando proyecto motor racionalización y simplificación de las estructuras administrativas.....	152
Tabla 44: Cuadro de mando proyecto motor administración 2.0.....	154
Tabla 45: Cuadro de mando proyecto motor seguimiento del plan estratégico.	156
Tabla 46: Cuadro de mando proyecto motor índice de felicidad palentino.	158
Tabla 47: Cuadro de mando proyecto motor impulso de la responsabilidad social corporativa.	160
Tabla 48: Cuadro de mando proyecto motor Palencia solidaria.....	162
Tabla 49: Resumen por estrategias de la inversión necesaria	163

ANEXOS*

I COSTE DE LAS ACCIONES Y PROYECTOS POR ESTRATÉGIAS

II MATRICES DE CRUCE

III ACTA APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO POR LA MESA GENERAL

IV REPORTAJE FOTOGRÁFICO

V ENTREVISTAS A PALENTINOS ILUSTRES

VI CONCURSO DE ESCOLARES

VII INFORME FASE I REFLEXIÓN ESTRATÉGICA

VIII PROPUESTA INICIAL DE PROYECTOS MOTORES

IX ENCUESTAS

X ASISTENTES A MESAS DE TRABAJO

XI ACTAS DE LAS MESAS DE TRABAJO

*Incluidos en el CD.



PRESENTACIÓN: ALFONSO POLANCO REBOLLEDA, ALCALDE DE PALENCIA

Estimado amigo

Tienes en tus manos el documento del Plan Estratégico 2012-2020, en el se que resume el trabajo iniciado por el Ayuntamiento y desarrollado durante cerca de dos años por todos los agentes políticos, económicos, sociales y vecinales tanto de nuestra querida capital como de los municipios que la circundan, con el único objetivo de buscar la hoja de ruta, el camino a seguir, para lograr el mejor futuro de Palencia y el crecimiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Ha sido un trabajo muy intenso, un esfuerzo encomiable por conseguir recoger la opinión, propuestas y sugerencias de la mayor parte de la ciudad y los municipios del entorno, y por ello se han realizado más de 30 reuniones, tanto de las mesas sectoriales como de la Mesa General, 500 encuestas telefónicas, multitud de propuestas particulares a través del buzón ubicado en la página web del Ayuntamiento así como de los perfiles en las redes sociales...



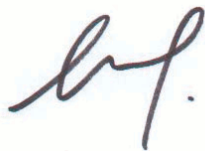
Precisamente por ello, y porque desde el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Palencia entendemos que sin el amplio consenso y apoyo ciudadano que este proyecto ha recibido, hubiera perdido todo su sentido, he de mostrar mi más profundo agradecimiento a las cerca de 300 personas que han participado de forma directa en su redacción, bien a título particular, bien en representación de alguna entidad, asociación o colectivo, y especialmente quiero hacerlo por el interés e ilusión mostradas desde el inicio, los cuáles auguran un resultado muy prometedor a esta planificación estratégica.

Tras haber puesto negro sobre blanco las acciones concretas y proyectos motores que los palentinos consideramos prioritarios para asegurar el desarrollo futuro de Palencia, y haberlos presentado públicamente a la sociedad a través de varios encuentros, ahora nos queda lo más difícil: establecer las herramientas y cauces necesarios para la implementación de todos ellos.

Como es lógico, con el fin de alcanzar estos objetivos, cada uno con su completa ficha descriptiva (presupuesto, prioridad, agentes implicados), necesitamos de la implicación de todos. Instituciones, empresas, agentes sociales y económicos, colectivos vecinales, asociaciones sin ánimo de lucro y personas particulares, palentinos en definitiva, hemos de poner nuestro granito de arena para conseguir esa Palencia que queremos, en la que existan las oportunidades necesarias para que podamos desarrollar nuestro proyecto de vida aquí.

Por ello te invito a que leas con detenimiento este Plan Estratégico, uno de los objetivos prioritarios en nuestro programa electoral, para que lo conozcas y para que lo sientas como tuyo.

Un cordial saludo.



Alfonso Polanco Rebolleda

Alcalde de Palencia

ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PALENCIA Y ALFOZ 2012 - 2020

- Agencia de Desarrollo Local de Palencia.
- Agencia de Inversiones y Servicios. Junta de Castilla y León.
- Asociación Amigos de la Catedral.
- Asociación Contra el Cáncer.
- Asociación de Comerciantes de Palencia.
- Asociación de Empresarios de Hostelería, Bares y Similares de Palencia.
- Asociación de Empresarios de la Construcción e Industrias Afines de Palencia.
- Asociación de Empresarios y Propietarios de Polígonos Industriales de Palencia.
- Asociación de Jóvenes Empresarios de Palencia.
- Asociación de Periodistas de Palencia.
- Asociación de Taxistas Tele-Taxi de Palencia.
- Asociación de Trabajadores Autónomos de Castilla y León.
- Asociación de Vecinos de Allende el Río.
- Asociación de Vecinos de Ave María.
- Asociación de Vecinos de Pan y Guindas.
- Asociación de Vecinos de San Antonio.
- Asociación de Vecinos de San Pablo y Santa Marina.
- Asociación de Vecinos del Barrio Centro.
- Asociación de Vecinos El Cristo.
- Asociación de Vecinos Nueva Balastera.

- Asociación General de Hostelería de Palencia.
- Asociación Palentina de Empresas de Tecnología de la Información y Comunicación.
- Ayuntamiento de Dueñas.
- Ayuntamiento de Fuentes de Valdepero.
- Ayuntamiento de Grijota.
- Ayuntamiento de Husillos.
- Ayuntamiento de Monzón de Campos.
- Ayuntamiento de Palencia.
- Ayuntamiento de Venta de Baños.
- Ayuntamiento de Villalobón.
- Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato.
- Aeropuerto de Valladolid – Villanubla.
- Colegio Blanca de Castilla.
- Colegio Don Bosco.
- Colegio Jorge Manrique.
- Colegio La Salle.
- Colegio López Vicuña.
- Colegio Santo Ángel.
- Colegio Santo Domingo de Guzmán.
- C.I.F.P. Camino de la Miranda.
- Caja Duero y Caja España.
- Cámara Oficial de Comercio e Industrial de Palencia.

- Caritas Diocesana de Palencia.
- Carrefour.
- Cartif.
- Central Sindical Independiente y de Funcionarios.
- Centro Asistencial San Juan de Dios.
- Centro Comercial Palencia Abierta.
- Centro Tecnológico de Cereales.
- Ciencias del Trabajo. Campus de Palencia.
- Cines Ortega.
- Colegio de Economistas de Valladolid.
- Colegio Oficial de Arquitectos de Palencia.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palencia.
- Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León.
- Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Palencia.
- Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Palencia.
- Colegio Oficial de Psicólogos de Palencia.
- Comisiones Obreras.
- Complejo Hospitalario San Luis.
- Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales.
- Consejo de Cuentas de Castilla y León.
- Cruz Roja de Palencia.
- Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia.
- Diputación Provincial de Palencia.

- Dirección Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- European Anti-Poverty Network.
- Ediciones Cálamo.
- Ente Regional de la Energía de Castilla y León.
- Escuela Oficial de Idiomas de Palencia. Junta de Castilla y León.
- Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias. Campus de Palencia.
- Escuela Universitaria de Educación. Campus de Palencia.
- Estación de Autobuses de Palencia.
- Fábrica de Armas de Palencia. Santa Bárbara Sistemas S.A.
- Facundo.
- Faymasa.
- Federación de Asociaciones de Vecinos de Palencia.
- Federación de Atletismo.
- Federación de Comerciantes Palentinos.
- Federación de Peñas.
- Federación de Personas con Discapacidad.
- Fiscalía de Palencia.
- Fundación Díaz Caneja.
- Fundación Personas.
- Fundación San Cebrián.
- Fundación Secretariado Gitano.
- Gerencia de Servicios Sociales. Junta de Castilla y León.

- Gráfico Gabinete.
- Grupo María Rodilla.
- Grupo Muriel.
- Guardia Civil de Palencia.
- Hospital Río Carrión. Junta de Castilla y León.
- Hotel Castilla Vieja.
- Hotel Diana Palace.
- Hotel Rey Don Sancho.
- I.E.S. Jorge Manrique.
- Icon-Multimedia.
- Izquierda Unida de Palencia.
- Merimar.
- Nutrexp.
- Obispado de Palencia.
- ONCE Palencia.
- Partido Popular de Palencia.
- Partido Socialista Obrero Español de Palencia.
- Partido Unión Progreso y Democracia de Palencia.
- Patronato de Cultura/Turismo. Diputación Provincial de Palencia.
- Patronato Municipal de Deportes de Palencia. Ayuntamiento de Palencia.
- Peguform.
- Plataforma de Estudios Técnicos de Castilla y León.
- Polígono Industrial de Venta de Baños.

- Polígono Industrial San Antolín.
- Prosol.
- Protección Civil de Palencia.
- Red Eléctrica Española.
- Renault España.
- Servicio Público de Empleo Estatal.
- Servicio Territorial de Cultura. Junta de Castilla y León.
- Servicio Territorial de Fomento. Junta de Castilla y León.
- Subdelegación de Gobierno de Palencia.
- Unicef Palencia.
- Unión de Consumidores de Palencia.
- Unión General de Trabajadores.
- Unión Palentina de Empresarios de Transportes de Viajeros.
- Universidad de Valladolid. Campus de Palencia.
- Universidad Popular de Palencia.
- Urbaser.
- XY Equipo Creativo.



1 ¿QUÉ ES UN PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD? ¿PARA QUÉ SIRVE?

La Planificación Estratégica constituye una herramienta participativa importantísima para lograr el desarrollo y posicionamiento competitivo de una ciudad.

Este tipo de planificación, a diferencia de otros como los Planes de Ordenación Territorial, no se basa en un proceso cerrado donde un equipo multidisciplinar, experto en la materia, establece la hoja de ruta a seguir y posteriormente son ejecutadas las acciones contenidas en ella.

La planificación estratégica, por el contrario, es un proceso abierto y participativo donde se busca la creatividad e innovación, pues no

sólo existe una forma de conseguir el desarrollo de una ciudad y a veces con las estrategias clásicas no se consiguen los resultados esperados. Según José Miguel Fernandez Güell 2006 (Arquitecto - Urbanista. Profesor Titular del Departamento de Urbanística de la Universidad Politécnica de Madrid), la Planificación Estratégica es:

“La planificación estratégica de ciudades es un proceso sistemático, creativo y participativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, que define el modelo futuro de desarrollo, que formula estrategias y cursos de acción para alcanzar dicho modelo, que establece un sistema continuo de toma de decisiones y que involucra a los agentes locales a lo largo de todo el proceso”.

“El motivo por el cual decidimos incluir el Plan Estratégico como la primera de las acciones de gobierno para Palencia del Partido Popular es porque la política debe entenderse así. El valor de la democracia está en la participación efectiva de los ciudadanos. En esta vida no se debe improvisar en nada, todo ha de planificarse de acuerdo a los tiempos, la realidad, las necesidades o las posibilidades económicas de la ciudad.”

Miguel Ángel de la Fuente Triana.

Portavoz Partido Popular de Palencia.



Gráfico 1: Esquema utilidad de un Plan Estratégico.

El objeto de la planificación estratégica es establecer una hoja de ruta a corto, medio y largo plazo, que sirva como herramienta para el gobierno y gestión de un territorio. La importancia de este tipo de planificación reside en que basa su contenido en la realidad percibida mediante una fase de

diagnóstico y otra de participación, que dan lugar a una tercera fase consistente en la definición de un Plan de Acción. Mediante dichas fases se definen los objetivos, estrategias, programas, proyectos y acciones que constituirán el Plan Estratégico.

“Es muy oportuna la realización de un Plan Estratégico, que admitiendo y reconociendo las debilidades, plantee opciones de futuro que pasen, desde mi punto de vista, por la suma de esfuerzos entre administraciones y entidades públicas y privadas.”

José María Hernández Pérez
Presidente de Diputación de Palencia

Algunas de las características más importantes del proceso de planificación estratégica son:

- **Flexibilidad** para adaptarse a cada situación y momento de aplicación.
- **Respaldo** de los ciudadanos, entidades sociales y económicas, debido al proceso de participación.
- **Abierto** a la introducción de nuevos objetivos, programas, proyectos y acciones, según las nuevas necesidades que aparezcan durante la vigencia del Plan Estratégico.
- **Seguimiento** mediante un sistema de indicadores que estime el grado de cumplimiento de los objetivos fijados.



Gráfico 2: Esquema de las fases en la elaboración de un Plan Estratégico.

2 CONTEXTO ACTUAL Y ENFOQUE

Antes de definir un nuevo modelo de ciudad, que marque el futuro de la ciudad de Palencia, se deben tener en cuenta, además de la situación de partida de la ciudad, las políticas y actuaciones que se van a realizar en los diferentes ámbitos, desde el regional hasta el europeo, pasando por el nacional.

La ciudad de Palencia, así como su alfoz, no constituyen un sistema cerrado que pueda actuar como un organismo independiente, sino que es abierto y se encuentra inmerso en una compleja red de la cual depende. Es decir, la ciudad de

“La principal debilidad de Palencia y su alfoz es su dispersión, su falta de conexión entre municipios.”

Luis Miguel Cárcel Cárcel

Subdelegado de Gobierno en Palencia

Palencia y su alfoz dependen de las políticas regionales y nacionales, siendo estos últimos, a su vez, influenciados por las de ámbito Europeo. Teniendo en cuenta esta situación de partida es importante que, tanto el sentido como la visión, valores, estrategias, objetivos y todas las acciones que compongan el Plan Estratégico, estén alineadas con los contextos de crecimiento que se seguirán por parte de la Unión Europea, el Gobierno de España y el autonómico de la Junta de Castilla y León.

Este alineamiento es imprescindible, porque únicamente “sumando esfuerzos” se puede conseguir cambiar la situación de crisis económica de España y del resto de países de la Unión Europea e incluso a nivel mundial desde el año 2008.

A continuación se analizarán las diferentes estrategias y políticas europeas, nacionales, autonómicas y locales:

2.1 Contexto europeo

En el año 2010 la Unión Europea desarrollo una política denominada “EUROPA 2020, Una Estrategia para el crecimiento inteligente, sostenible e integrador”, también conocida como Estrategia Económica Europa 2020.

“La creación de un Parque Científico – Tecnológico Agroalimentario no solo creo que puede impulsar el desarrollo de empresas de este sector, sino que sería revulsivo para empresas relacionadas de servicios auxiliares para establecerse, lo que supondría una mayor eficiencia en la gestión de la industria ya asentada.”

Rocío Hervella
Consejera Delegada de Prosol

Esta estrategia nace ante el momento de transformación que estaba sufriendo la Unión Europea (UE en adelante) y con motivo de la crisis económica. En este contexto se plantea la necesidad de trabajar en conjunto para salir fortalecidos de la crisis y convertir a la UE en una economía inteligente, sostenible e integradora que disfrute de altos niveles de empleo, de productividad y de cohesión social.

El resultado de este planteamiento es la política Europa 2020, que presenta una visión de la economía social de mercado de Europa en la próxima década, para ello se basa en tres áreas prioritarias interrelacionadas:

- **Crecimiento inteligente:**

- o **Educación:** estimular a las personas a aprender, estudiar y actualizar sus conocimientos.
- o **Investigación e innovación:** crear nuevos productos y servicios que generen crecimiento y empleo.
- o **Sociedad digital:** utilizar las tecnologías de información y la comunicación.

“Los universitarios actuales se plantean emprender, pero la realidad nos muestra que se involucran en un número reducido de proyectos de emprendimiento, teniendo en cuenta su formación y el potencial que presenta para ello el ámbito universitario.”

Pedro Antonio Caballero Calvo
Vicerrector campus universitario de
Palencia

- **Crecimiento sostenible:**
 - o Crear una **economía con bajas emisiones de carbono** más competitiva, que haga un uso eficiente y sostenible de los recursos.
 - o **Proteger el medio ambiente**, reducir las emisiones y evitar la pérdida de biodiversidad.
 - o Desarrollo de **nuevas tecnologías** y métodos de producción **ecológicos**.
 - o Introducir **redes eléctricas inteligentes y eficaces**.
 - o **Aprovechar las redes que ya existen a escala de la UE** para dar una ventaja competitiva más a nuestras empresas.
 - o **Mejorar el entorno empresarial**, particularmente para la PYME.
 - o **Ayudar a los consumidores** a elegir con conocimiento de causa.
- **Crecimiento integrador:**
 - o **Aumentar el nivel de empleo** en Europa.
 - o Inversión en las **cualificaciones y la formación**.
 - o **Modernizar** los mercados de trabajo y los sistemas de bienestar.
 - o Garantizar que los **beneficios del crecimiento lleguen a todos**.

Para estas áreas se establecen los siguientes objetivos principales que medirán el progreso hacia estos fines:

1. El 75% de la población de 20 a 64 años de edad deberá tener empleo;
2. El 3% del PIB de la UE deberá invertirse en I+D;
3. Se alcanzarán los objetivos «20/20/20» en el ámbito del clima/la energía;
4. La tasa de abandono escolar deberá ser inferior al 10% y por lo menos el 40% de los jóvenes deberá tener una cualificación o un diploma;
5. Habrá 20 millones de personas menos expuestas al riesgo de la pobreza.

Los objetivos son representativos en el ámbito de la UE de las tres prioridades de crecimiento, permitiendo además su fácil adaptación, por cada Estado miembro, para traducirlos en objetivos y trayectorias nacionales que reflejen los puntos de partida.

Para lograr estos objetivos, la UE propone la realización de siete grandes iniciativas, siendo la ejecución de las mismas una prioridad compartida de todo el eurogrupo. Así mismo se establece que estas iniciativas se deberán emprender a todos los niveles: organizaciones de nivel comunitario, Estados miembros, autoridades regionales y locales.

Las siete iniciativas de la Estrategia 2020 de la UE son:

1. **La Unión de la innovación** → reorientar la política en materia de I+D y de innovación en función de los principales desafíos, superando el desfase entre la ciencia y el mercado para convertir las invenciones en productos.
2. **Juventud en movimiento** → aumentar la calidad y el atractivo internacional del sistema europeo de enseñanza superior a través de la movilidad de los estudiantes y los profesionales jóvenes.
3. **Una agenda digital para Europa** → aprovechar las ventajas económicas y sociales sostenibles derivadas de un mercado digital único basado en Internet de alta velocidad.
4. **Europa eficiente en términos de recursos** → apoyar el cambio hacia una economía de bajo nivel de carbono y eficiente en términos de recursos. Europa debería centrarse en sus objetivos para 2020 en cuanto al consumo, el rendimiento y la producción de energía.
5. **Una política industrial para el crecimiento verde** → ayudar a la base industrial de la UE a ser competitiva en el mundo después de la crisis, promoviendo el espíritu empresarial y desarrollando nuevas capacidades.
6. **Una agenda para las nuevas cualificaciones y puestos de trabajo** → crear las condiciones para modernizar los mercados laborales con objeto de aumentar los niveles de empleo y asegurar la sostenibilidad de nuestros modelos sociales.

7. Una Plataforma europea contra la pobreza → garantizar la cohesión económica, social y territorial ayudando a los pobres y los socialmente excluidos, permitiéndoles participar activamente en la sociedad.

“El espíritu cooperativo de los palentinos es bastante alto, ya que siempre están dispuestos a colaborar en las diferentes iniciativas sociales”

Juan José Martínez

Director Caritas Diocesana Palencia

2.2 Contexto nacional

España, desde el año 2008, lleva inmersa en una recesión económica provocada por la combinación de una crisis financiera y otra ligada a la especulación inmobiliaria. Esta recesión ha supuesto una destrucción masiva de puestos de trabajo, además de una situación social alarmante.

Ante este contexto nacional, se han producido diferentes demandas sociales canalizadas a través de plataformas, tales como el movimiento 15M o Stop Desahucios. Estas iniciativas sociales tienen como fin conseguir un cambio en la forma de hacer las cosas, pasando por la exigencia, a los gobiernos y gobernantes, de realizar una gestión responsable de los recursos, y optimizar las inversiones para cubrir las necesidades sociales y crear empleo.

Teniendo en cuenta la situación económica nacional, así como las demandas sociales y el contexto Europa 2020, en España se han puesto en marcha una serie de políticas, estrategias y planes con el objetivo de salir de la crisis económica, crear empleo y atender las necesidades sociales y económicas. Estas políticas se recogen en el **Programa nacional de reformas**, aprobado en el año 2012, cuyo objeto es establecer las bases para el cumplimiento de los objetivos de la estrategia Europa 2020, mediante la consecución de la consolidación fiscal, estimular el crecimiento económico, la creación de empleo y modernización de las Administraciones Públicas.

A continuación se indican las iniciativas que el Gobierno de España ha emprendido, bien mediante el programa nacional de reformas o por otros cauces, y que son de aplicación e influencia directa en Palencia y por tanto es necesario tener en cuenta en el Plan Estratégico de Palencia y alfoz 2012 – 2020.

- Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Plan de reestructuración y racionalización del sector público.
- Reforma del sistema nacional de salud.
- Reforma del sistema de atención a la dependencia.
- Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa.
- Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Programas de promoción de empleo.
- Programas de formación profesional para el empleo.
- Plan de empleo juvenil.
- Agenda Digital para España.
- Fomento de la administración electrónica.
- Ley de impulso a la actividad comercial.
- Plan de energías renovables.
- Plan nacional de ahorro y eficiencia energética.
- Plan de infraestructuras, transporte y vivienda.
- Ley de emprendedores.
- Plan integral de política industrial.
- Estrategia española de desarrollo sostenible.
- Estrategia española de ciencia, tecnología e innovación.
- Ley de regeneración urbana y fomento del alquiler.
- Plan estatal para la regeneración urbana y el alquiler.

2.3 Contexto autonómico

Castilla y León es una de las 18 comunidades autónomas de España, localizada en la meseta central al noroeste del país, siendo la más extensa en cuanto a superficie se refiere con un total de 94.273 Km², lo que supone el aproximadamente el 18% del territorio nacional. Posee una población de 2.540.188 habitantes (según el censo de población y viviendas 2011 del INE).

“La Junta de Castilla y León desea sentirse cómplice y hasta protagonista de ese futuro Plan. Deseamos hacer Castilla y León desde Palencia y Palencia desde Castilla y León.”

Luis Domingo González Núñez
Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia

Políticamente la Junta de Castilla y León está desarrollando políticas, programas y planes con el objetivo de cumplir los objetivos marcados por la UE y el Gobierno de España. Por este motivo, para definir una estrategia de futuro para Palencia, se hace imprescindible tener en cuenta dichas políticas, planes y programas, pues poseen un ámbito de actuación autonómico y afectarán de forma directa al Gobierno de Palencia.

Aunque actualmente la Junta de Castilla y León aún está desarrollando la mayoría de sus políticas, si que se conocen algunas y los borradores de otras. A continuación se indicaran aquellas que son decisorias para Palencia y las que se encuentran definidas o en definición:

- Anteproyecto nuevo Modelo de Ordenación y Gobierno del Territorio.
- Estrategia de desarrollo sostenible de Castilla y León.
- Estrategia regional de cambio climático.
- Plan regional sectorial de carreteras.
- Estrategia regional del vehículo eléctrico.
- Estrategia integrada de empleo, formación, prevención e igualdad.

2.4 Contexto local

Palencia es una ciudad de tamaño pequeño que posee una población de 81.552 habitantes, según el padrón oficial de 2011, cifra que ha ido mermando durante los últimos años (desde el año 2009) a un ritmo promedio del 0,59%.

Se localiza junto a las autovías A-67, Palencia - Santander, y A-62, E-80, Burgos - Portugal, que es uno de los principales ejes viarios del noroeste de España, que además constituye una importante ruta comercial, debido a su conexión con Portugal, constituyendo una de las puertas de Portugal hacia el resto de Europa.

“La posición geográfica de Palencia y alfoz, constituyen un buen lugar para instaurar una empresa, somos una gran provincia con excelentes materias primas y profesionales.”

Alfonso Jiménez Rodríguez-Vila
CEO de Cascajares

“Palencia es una gran desconocida en multitud de aspectos, entre ellos su potencial como generador de actividad económica. Se debe impulsar el conocimiento de Palencia como zona de interés para la inversión industrial.”

Juan Manuel González Serna
Presidente Grupo Siro

Esta ubicación confiere a Palencia una posición geoestratégica privilegiada, convirtiéndola en un nexo de unión entre los ejes Portugal - Valladolid - Burgos y Cantabria - Meseta Central, que constituye uno de los ejes comerciales, logísticos e industriales más prósperos de España.

Urbanísticamente su modelo de ciudad es compacto, con una forma alargada siguiendo el Río Carrión. Estructuralmente es una ciudad que se encuentra acotada en su lado oeste por el Río Carrión y dividida por una línea ferroviaria.

Ambientalmente es una ciudad que posee una excelente calidad del aire y del agua, gozando además de un entorno de alta calidad ambiental, constituyendo además una de las ciudades españolas con más superficie verde por habitante, poseyendo 600.000 m² de zonas verdes urbanas y 1.435 Ha en la periferia.

Históricamente Palencia ha sido reconocida como tierra de campos debido a su dedicación a la agricultura e industria agroalimentaria, pero la aparición y expansión de nuevos sectores como eran el industrial, o posteriormente el “boom” de la construcción, los servicios empezaron a tomar fuerza en el modelo económico

“Los valores que habría que fomentar entre los palentinos, yo diría en primer lugar que tenemos que seguir cuidando el amor hacia nuestras raíces, que el palentino se de cuenta de que tiene sus raíces aquí”

Nicolás Castellanos
Obispo emérito de Palencia

de la ciudad, dando lugar a que la mayor actividad comercial de Palencia, tanto en número de empresas como de trabajadores, se esté dando en el sector servicios, quedando relegados los sectores industrial y agrícola a los municipios del alfoz.

“Hay que potenciar, sin olvidar los necesarios servicios tradicionales, los servicios a empresas para que éstas encuentren un apoyo local y se facilite su promoción, productividad, competitividad e internacionalización.”

Marcelo de Manuel Mortera
Alcalde de Palencia 1999 - 2003

Esta evolución anterior, unida a la subida de los precios del suelo en la ciudad y su cercanía con los municipios del alfoz y Valladolid, provocó que Palencia perdiera población a favor de los municipios del alfoz y se transformase en una ciudad prestadora de servicios a ciudadanos y empresas de toda la provincia.

3 JUSTIFICACIÓN

Los contextos anteriores; europeo, nacional, autonómico y local; junto con la demanda social actual, han provocado que el Ayuntamiento de Palencia, en su interés por atender a los ciudadanos y dinamizar la

economía con el fin de “salir de la crisis económica”, comience un proceso de Planificación Estratégica con el objeto de establecer una “hoja de ruta”, que defina el futuro de la ciudad de forma realista y eficiente, mediante la optimización de los recursos municipales, recogiendo además las preferencias y demandas de

“Un Plan abordado desde la ciudad, con los palentinos y para la ciudad y el alfoz.”

ciudadanos, empresas y entidades sociales.

“La elaboración del Plan Estratégico fue la primera apuesta de nuestra propuesta electoral, porque creemos que el futuro de nuestra ciudad pasa por trabajar por una ciudad mejor, para crear oportunidades para todos, para que los jóvenes puedan quedarse y hacer realidad sus proyectos de vida.”

Alfonso Polanco Rebolledo

Alcalde de Palencia

Con el Plan Estratégico de Palencia y alfoz 2012 - 2020, se pone en funcionamiento una herramienta de gestión, en continua evolución y mejora, que permitirá integrar la opinión de la sociedad palentina (ciudadanos, empresas, entidades sociales, etc.) en el gobierno de la ciudad de forma efectiva y operativa.

Mediante este proceso de planificación se están estableciendo las bases para producir un cambio en la gestión municipal, en la sociedad y en la situación económica local actual, transformando a la ciudad de Palencia y su alfoz (Gran Palencia en adelante) en un territorio:

- De alto **desarrollo económico y creación de empleo**,
- **Posicionado** en el exterior,
- De **imagen fuerte**,
- Y que sea un lugar de **alta calidad de vida**.

Para conseguir estos cambios anteriores, es necesario sumar esfuerzos con los municipios que constituyen el alfoz, pues ellos suman una población que se encuentra en torno al 25% de la población de la ciudad, así como la mayor parte de las explotaciones agrícolas e industrias, junto con los campos de cultivo y suelo industrial.

“Palencia se contempla como un lugar pequeño, agradable y rural, por gran parte de la gente que me cruzo en Madrid.”

Iván Escobar Cuesta
Guionista Palentino

La alianza de la ciudad de Palencia y el alfoz, hacen que el Gran Palencia sea un territorio con mayores posibilidades, pues les permitiría ahorrar costes en la prestación de determinados servicios, optimizar los recursos para conseguir un mejor posicionamiento, imagen y desarrollo económico, que se traducen en una mejora de la calidad de vida de todos los palentinos.

“Creemos y apostamos por el Plan Estratégico, creemos que es una iniciativa muy buena que puede dar un respiro a los microempresarios autónomos de Palencia.”

Rubén Gómez Ayuso
Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA)

Por todos los motivos anteriores se plantea que el Plan Estratégico de Palencia y alfoz tenga un enfoque centrado en fomentar la participación; tanto de los ciudadanos como entidades sociales y económicas del Gran Palencia; de unión y

cooperación; de administraciones entre sí (a todos los niveles y con el alfoz), con empresas y con entidades sociales.

4 PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE PALENCIA Y ALFOZ

4.1 Los pilares del plan

El Plan Estratégico se asienta sobre unos pilares que buscan la creación de empleo, mejora de la calidad de vida y el posicionamiento de Palencia, para conseguir esto se han tenido en cuenta unos principios básicos basados en:

- **Implicación política**, para que un plan estratégico tenga sentido es imprescindible en primer lugar que los poderes políticos creen en él y se involucren, pues en sus manos estará la ejecución del mismo.
- **Prospectiva**, es necesario plantear los posibles escenarios futuros a los que se puede llegar, como consecuencia de los actos realizados en la gestión de un territorio. Por este motivo es necesario plantear las acciones que han de llevar al escenario deseado.
- **Innovación**, utilizando las mejores técnicas disponibles para optimizar el uso de los recursos y mejorar la eficiencia, incrementando de esta forma la competitividad del tejido empresarial, dando lugar a la creación de empleo y el aumento de la productividad de la economía local.
- **Sostenibilidad**, diseñando un modelo de ciudad que permita mantener y reforzar la identidad local como elemento de calidad de vida, cuidando la calidad ambiental del territorio y velando por el mantenimiento y mejora del patrimonio cultural, natural e histórico-artístico.
- **Responsabilidad**, poniendo especial énfasis en la atención social, los colectivos más desfavorecidos, la infancia, la vejez y, en general, los dependientes.

“La imagen de Palencia y alfoz se podría mejorar mandando un mensaje conjunto de capital y provincia, que aprovecharse el reconocimiento a nuestros palentinos más ilustres, que marcarse esa unión entre historia, calidad de vida y oportunidades de futuro. Palencia: su vida y su futuro.”

Carlos Santoyo
Director Diario Palentino

- **Definición de Valores**, que estén basados en la historia, tradición e identidad de los palentinos, que además deben caracterizar a la comunidad y determinarán el estilo de vida del territorio

4.2 Metodología

El Plan Estratégico de Palencia y su alfoz ha sido elaborado con total objetividad y realismo, pues para su elaboración se ha partido de un diagnóstico del territorio, que ha marcado un punto de partida en la definición del futuro de Palencia y su alfoz. Además, dicho diagnóstico ha sido actualizado y contrastado con la sociedad mediante un proceso de participación ciudadana, que ha permitido detallar y concretar la situación de partida.

“Esta iniciativa de Planificación Estratégica es magnífica en tanto que es motivo de esperanza y por tanto es ilusionante.”

Manuel Betegón.

Presidente de la plataforma de estudios técnicos.

Una vez conocido y establecido el punto de partida, se procedió a la definición de las estrategias vertebradoras del desarrollo futuro del territorio. Para ello se ha partido de la información obtenida en el proceso de diagnóstico, para mediante un proceso de prospección abierto y participativo; donde se ha evaluado **“de dónde venimos, dónde estamos, dónde vamos y a dónde queremos ir”**; definir las estrategias sobre las que se construirá el futuro de la ciudad de Palencia y su alfoz.

4.3 Organigrama del Plan Estratégico de Palencia y Alfoz

El proceso de planificación estratégica de Palencia y alfoz, se caracteriza por la amplia y diversa red de actores que han participado en su elaboración, lo que ha permitido construir un organigrama en el que se han tenido en cuenta los diferentes actores participantes:



Gráfico 3: Organigrama de gestión del plan estratégico.

La responsabilidad de ejecución del Plan Estratégico recae en primer lugar sobre el gobierno del Ayuntamiento de Palencia, concretamente sobre el área empleo, desarrollo económico, innovación, comercio y servicios sociales. En segundo lugar se encuentra la comisión de seguimiento o mesa general que será la encargada de transmitir las actuaciones más importantes al gobierno local. En tercer lugar está la oficina técnica del Plan Estratégico, que será la encargada de reportar a la mesa general las actuaciones demandadas desde la ciudadanía y los foros técnicos de trabajo.

4.4 Las fases del Plan Estratégico de Palencia y Alfoz

El Plan Estratégico de Palencia y alfoz 2012 - 2020 ha sido elaborado según las fases que se indican en el siguiente esquema:



Gráfico 4: Esquema del proceso de planificación estratégica realizado.

5 EL PLAN ESTRATÉGICO DE PALENCIA Y ALFOZ 2012 - 2020

En los apartados anteriores se han expuesto los contextos que han llevado al Ayuntamiento de Palencia a la iniciación del proceso de planificación estratégica, así como la metodología seguida durante la elaboración del mismo. A continuación se presentan los detalles del Plan Estratégico de Palencia y alfoz.

5.1 Sentido

El Plan Estratégico de Palencia y alfoz 2012 - 2020, se ha desarrollado con el sentido de constituir una **herramienta de gestión municipal útil y efectiva en su aplicación**, debiendo permitir la consecución de los objetivos marcados, para ello se han tenido en cuenta las siguientes premisas.

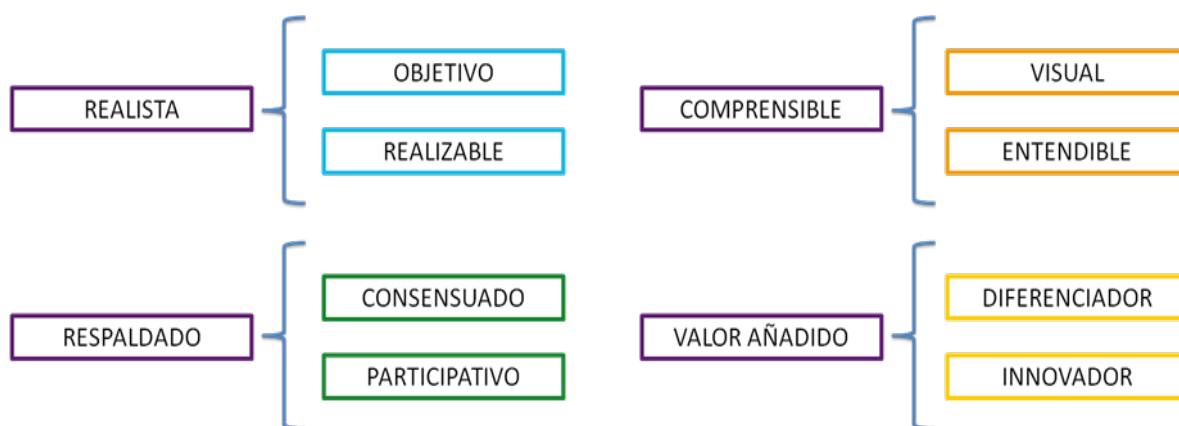


Ilustración 1: Caracteres del sentido del plan.

Realista, con proyectos motores **claros** y **viabes** desde un punto de vista técnico y económico.

Comprensible, todos los ciudadanos deben ser partícipes en su ejecución y para ello se hace imprescindible el entendimiento del plan, pues solo desde el conocimiento del mismo se puede conseguir la participación.

Respaldado, mediante un proceso **transparente y basado en la participación** ciudadana, lo que le aporta un carácter de “independencia” del equipo político que gobierne en cada momento.

Valor añadido, el plan debe cambiar la forma de hacer las cosas y para ello la **innovación** y la **diferenciación** debe ser un aspecto importante.

5.2 Enfoque

Tradicionalmente los planes estratégicos han sido elaborados para mejorar el desarrollo socio-económico de un territorio, planteando para ello estrategias y proyectos de carácter claramente económico y social.

En el diseño y desarrollo del Plan Estratégico de Palencia y su alfoz no solo se han tenido en cuenta las connotaciones puramente económicas y sociales, sino que se ha centrado el enfoque del mismo a la consecución del desarrollo personal y la felicidad de los ciudadanos, pues no debe ser un fin en sí el dinamizar la economía, sino un medio para conseguir el desarrollo de las personas, su felicidad y la calidad de vida.

Teniendo en cuenta esta concepción anterior, se ha definido el **enfoque** de Plan Estratégico, el cual se centra en las **personas** y en la **felicidad**, pues son las personas las que constituyen las ciudades y hacen posible que pueda existir un desarrollo socio-económico.



Gráfico 5: Esquema piramidal con el enfoque en la base.

5.3 Visión y valores

VISIÓN

Provocar cambios en las personas, trabajando por **hacer felices** a los palentinos, usando como herramienta una **gestión participativa y la colaboración público - privada**, enfocada a establecer los pilares de un **desarrollo económico** que permita la **creación de empleo** y el **desarrollo profesional y humano**. Trabajando, además, en la utilización **eficiente de los recursos**, la **mejora continua** de la **calidad de vida** de los palentinos, así como el **diseño** de una **ciudad sostenible**, amigable y cómoda para los ciudadanos, visitantes y turistas.

“La gente debe dejar de tener miedo a ser empresario y emprender y aprender de los errores.”

Vicente Villagrà Blanco.

**Presidente de la Cámara Oficial de
Comercio e Industria de Palencia**

VALORES

- **Creatividad e innovación** para alcanzar la mejora continua de la ciudad.
- Capacidad de **adaptación y flexibilidad** ante los cambios.
- **Colaboración y cooperación territorial** para conseguir el posicionamiento y una imagen e identidad fuerte.
- **Equidad y responsabilidad** en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- **Solidaridad y transparencia** en la gestión.

5.4 Estrategias

Las estrategias y objetivos han sido planteadas a partir de tres procesos previos, basados en la participación ciudadana, donde se han tratado y definido las necesidades y escenarios futuros de Palencia y su alfoz, teniendo en cuenta diferentes puntos de vista:

- Diagnóstico y resumen DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).
- Proceso participativo (Mesas de trabajo, encuestas, buzón de sugerencias, etc.).
- Proceso de reflexión estratégica.

“El proceso de participación realizado durante la realización de Plan estratégico ha sido muy rico e interesante. A partir de ahora habría que seguir dotando de participación a esos mismos colectivos y evaluando el grado de cumplimiento de este Plan Estratégico.”

David Ruiz Varela.

Presidente de la Asociación de Vecinos la Nueva Balastera.

Una vez finalizados estos tres procesos y teniendo en cuenta el sentido, enfoque, así como la visión y valores que se pretenden conseguir, se han definido las estrategias que definirán el Plan Estratégico de Palencia y alfoz.

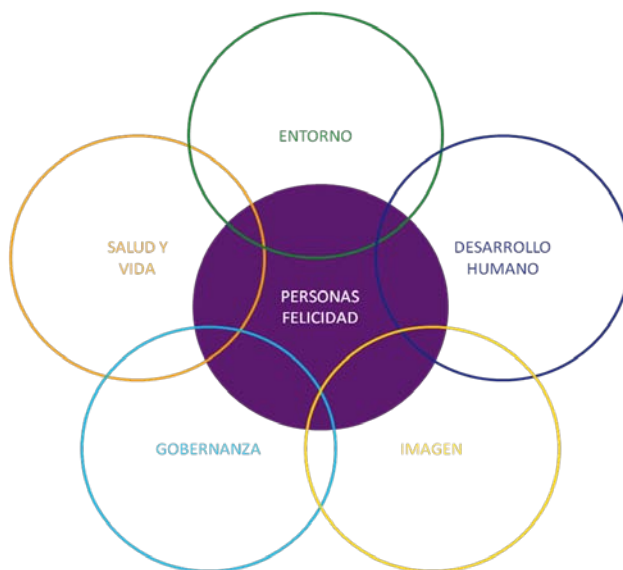


Ilustración 2: Estrategias y enfoque.

El Plan Estratégico está definido por 5 estrategias que giran en torno a las **personas y felicidad**, que como se indicaba anteriormente era el enfoque del plan. Tres estrategias tienen un ámbito de actuación sectorial y dos de ellas son de carácter transversal.

La estrategia **salud y vida** recoge todos los proyectos motores que hacen referencia a la sociedad, el bienestar, los servicios sociales, la familia, la vida en el territorio y a las personas que en ella habitan (mayores, jóvenes e infancia).

Entorno, es una estrategia compuesta por todos los proyectos relacionados con el medio biofísico del territorio que rodea a las personas, es decir, el sistema urbano o ciudad, las comunicaciones, el medio ambiente, así como todas las interacciones entre las personas y el medio.

Con la estrategia **desarrollo humano** se profundiza en todas aquellos proyectos que permiten a las personas desarrollarse, incluyendo ámbitos como la educación y formación, el trabajo, las empresas y la economía de los palentinos.

“Tenemos argumentos de sobra para promocionar la ciudad, pero hay que sacarlos del cajón. La imagen de Palencia se mira con música clásica. Tal vez es hora de poner algo de Rock & Roll.”

Daniel Landa
Periodista

La **imagen** es una estrategia transversal que debe estar latente en todo lo que se realice a nivel local, regional, nacional e internacional, pues la imagen es el **sello de identidad** de Palencia y de todos los palentinos. Solo mediante su utilización se podrá conseguir un **posicionamiento, conocimiento y fortalecimiento** de la imagen e identidad de la ciudad y su alfoz.

Mediante la estrategia transversal de **gobernanza** se conseguirá realizar un **buen gobierno**, que a su vez sea **responsable, solidario** y trabaje de forma cooperativa con las administraciones superiores, empresas, entidades sociales y ciudadanos para conseguir la **felicidad de la sociedad**.

“Palencia es una de las ciudades más seguras de España. La tasa de criminalidad en Palencia es veinte puntos inferior a la media nacional.”

Ignacio Cosidó Gutiérrez.
Director General Policía Nacional

5.5 Estructura de las Estrategias y el Plan.

La estructura que vertebra el Plan Estratégico se puede observar en el siguiente gráfico, que parte de las Estrategias definidas en el apartado anterior:



Gráfico 6: Estructura de las estrategias y el plan.

5.6 Objetivos

Una vez conocidas las estrategias que van a marcar el desarrollo futuro de la ciudad de Palencia y su alfoz, durante la vigencia del Plan Estratégico, se identifican los objetivos estratégicos que se pretenden conseguir con el desarrollo de los proyectos motores.

- **O1:** Fomentar la economía social y los emprendimientos sociales en el ámbito socio-sanitario, llegando a ser referente nacional.
- **O2:** Mejorar las instalaciones deportivas y fomentar el deporte vinculándolo a la vida sana.
- **O3:** Convertir Palencia en un referente nacional en la prestación de servicios sociales y sanitarios.

- **O4:** Hacer de Palencia una ciudad para la familia, con oportunidades de futuro y atractiva para la juventud e infancia.
- **O5:** Construir un Gran Palencia permeable, accesible y sostenible.
- **O6:** Fomentar la sostenibilidad energética.
- **O7:** Integrar la biodiversidad en el entorno humano conservando los recursos hídricos y la calidad del aire.
- **O8:** Mejorar la formación de los palentinos y su adaptación al mercado laboral.
- **O9:** Fomentar el espíritu emprendedor de los palentinos.
- **O10:** Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino mediante la innovación.
- **O11:** Potenciar la colaboración público - privada.
- **O12:** Reforzar la imagen e identidad interna de los palentinos.
- **O13:** Poner en valor los recursos culturales del Gran Palencia.
- **O14:** Posicionar Palencia y alfoz a nivel nacional e internacional.
- **O15:** Mejorar y potenciar la colaboración entre Palencia y los municipios del alfoz.
- **O16:** Trabajar por la felicidad de los palentinos.
- **O17:** Establecimiento de una gestión municipal basada en la participación ciudadana.

“La acción vital para el desarrollo del tejido empresarial de Palencia y su alfoz es la promoción del autoempleo para reducir la tasa de paro juvenil.”

Antonio Primo Saiz.

Presidente de CPOE

“Lo que nos distingue de otros lugares son cosas como la iglesia de San Miguel, la Calle Mayor, o muchos edificios de Jerónimo Arroyo con sus acabados y remates tan originales que dan una singularidad a la ciudad.”

D. Ramón Arangüena.

Periodista

- **O18:** Fomentar los valores solidarios y la responsabilidad social corporativa entre la ciudadanía, administraciones y organizaciones sociales y económicas.
- **O19:** Establecer una estructura y procedimientos administrativos, racionales y eficientes.

5.7 Indicadores

Con el objeto de medir el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, y por ende las estrategias, se han definido una serie de indicadores de seguimiento, siendo los mismos:

- **I1:** Número de organizaciones dedicadas a los emprendimientos sociales en el ámbito socio sanitario.
- **I2:** Índice de utilización de las instalaciones deportivas.
- **I3:** Superficie de área deportiva por habitante.
- **I4:** Tiempo medio de espera en los servicios socio-sanitarios.
- **I5:** Número de quejas y reclamaciones realizadas por los usuarios.
- **I6:** Presupuesto municipal destinado a los servicios sociales y socio-sanitarios.
- **I7:** Oferta de viviendas de protección oficial.
- **I8:** Oferta de alquileres de protección oficial.
- **I9:** Porcentaje de sueldo familiar dedicado al pago de la vivienda.
- **I10:** Tasa de desempleo juvenil.
- **I11:** Número de actividades realizadas anualmente dirigidas a los jóvenes.
- **I12:** Número de actividades realizadas anualmente dirigidas a la infancia.
- **I13:** Número de personas que se desplazan normalmente a pie para ir al trabajo.

- **I14:** Número de ciudadanos que se desplazan normalmente en bicicleta para ir al trabajo.
- **I15:** Número de ciudadanos que utilizan el transporte público.
- **I16:** Número de personas que usan vehículo particular para ir al trabajo.
- **I17:** Número de vehículos eléctricos o híbridos.
- **I18:** Número de conexiones a los puntos de recarga de vehículos eléctricos.
- **I19:** Presencia de barreras arquitectónicas.
- **I20:** Frecuencia de transporte público con el alfoz.
- **I21:** Número de accesos construidos o mejorados.
- **I22:** Número de metros cuadrados urbanos cultivados.
- **I23:** Grado de éxito de las actuaciones de integración del tren en la ciudad.
- **I24:** Número de destinos a los que se puede llegar con alta velocidad.
- **I25:** Índice de utilización de los equipamientos públicos.
- **I26:** Evolución del consumo de energía eléctrica para uso público.
- **I27:** Evolución de la producción de energías renovables en el Gran Palencia.
- **I28:** Minimización de toneladas de CO2 a la atmósfera, provocado por el ahorro energético y la movilidad sostenible.
- **I29:** Calificación energética de nuevos edificios.
- **I30:** Superficie de zona verde por habitante.
- **I31:** Índice de calidad ambiental.
- **I32:** Evolución del número de estudiantes universitarios y de formación profesional.

- **I33:** Número de alumnos universitarios y de formación profesional que realizan prácticas en empresas.
- **I34:** Consultas realizadas a la oficina del emprendedor.
- **I35:** Número de empresas de nueva creación por sectores.
- **I36:** Número de empresas de nueva creación que sobreviven al segundo año tras la creación.
- **I37:** Número de créditos concedidos a emprendedores.
- **I38:** Número de empresas de base tecnológica.
- **I39:** Evolución de la tasa de ocupación de suelo industrial.
- **I40:** Evolución del número de puestos de trabajo estable generados.
- **I41:** Evolución de la tasa de empleo por sectores y rangos poblacionales.
- **I42:** Número de convenios de colaboración público - privados al año.
- **I43:** Número de acciones de comunicación realizadas anualmente.
- **I44:** Número de visitas a los elementos culturales del Gran Palencia.
- **I45:** Número de actividades culturales realizadas al año.
- **I46:** Número de asistentes a los eventos culturales.
- **I47:** Número de proyectos de investigación desarrollados.
- **I48:** Número de actuaciones de restauración, recuperación y conservación realizadas.
- **I49:** Número de turistas.
- **I50:** Número de pernoctaciones realizadas en el Gran Palencia.
- **I51:** Número de establecimientos y plazas hoteleras.
- **I52:** Grado de ocupación hotelera.

- **I53:** Estancia media de los turistas.
- **I54:** Número de visitas a las oficinas de turismo, tanto físicas como virtuales.
- **I55:** Número de municipios que se adhieren a la mancomunidad del Gran Palencia.
- **I56:** Número de acuerdos de colaboración adoptados entre los municipios del Gran Palencia.
- **I57:** Índice de felicidad palentino.
- **I58:** Número de participantes en las reuniones de seguimiento del Plan Estratégico.
- **I59:** Grado de implantación de los proyectos del Plan Estratégico.
- **I60:** Grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- **I61:** Número de organizaciones con memoria de RSC según pacto mundial.
- **I62:** Ciudadanos y organizaciones que trabajan o colaboran con entidades solidarias.
- **I63:** Evolución del presupuesto municipal destinado a acciones solidarias.
- **I64:** Grado de implantación de las TIC's en la administración pública.
- **I65:** Evolución del tiempo medio en la realización de trámites administrativos.

5.8 Programas

Atendiendo a la estructura del Plan Estratégico, de las estrategias se desprenden una serie de programas que aglutinan a todos los proyectos motores que afectan a un mismo ámbito. Los programas definidos son once, siendo los mismos:

- **PG1:** Servicios Sociales y Sanidad
- **PG2:** Familia y Vida Social
- **PG3:** Movilidad Sostenible Saludable
- **PG4:** Equipamientos Municipales
- **PG5:** Urbanismo Sostenible
- **PG6:** Educación
- **PG7:** Emprendedores
- **PG8:** Empresa
- **PG9:** Marca
- **PG10:** Turismo
- **PG11:** Buen Gobierno

“El posicionamiento de Palencia como ciudad líder en servicios socio-sanitarios pasa por:

- *Elevar la atención técnica-científica.*
- *Más docencia e investigación.*
- *Colaborar con universidades.*
- *Organizar congresos en la materia.”*

D. Victor Martín.

Director Complejo Asistencial

San Juan de Dios

“La formación en el ámbito socio-sanitario es indispensable, tanto para que trabajadores se especialicen, como para capacitar a profesionales de otros sectores.”

D. Javier Arellano López.

Director Gerente Complejo

Hospitalario San Luis.

5.9 Proyectos motores y acciones

El Plan Estratégico de Palencia y su alfoz se compone de 45 proyectos motores, que se engloban en 11 programas, que a su vez se incluyen en 5 estrategias. Estos 45 proyectos motores se desarrollan a través de 185 acciones, que pueden ser modificadas, reducidas o ampliadas durante la vigencia y desarrollo del Plan Estratégico.

A estas cifras se ha llegado tras un proceso de participación y reflexión, donde en un inicio se plantearon más de 250 proyectos motores, que se redujeron y simplificaron en 76 proyectos y 132 acciones, agrupados en 20 programas y 7 estrategias.

A continuación se exponen los resúmenes de los proyectos motores y acciones incluidos en el Plan Estratégico:

ESTRATEGIA	PROGRAMA	Nº	PROYECTO MOTOR
E1: SALUD Y VIDA	PG1: Servicios Sociales y Sanidad	P1	Centro de atención e innovación socio-sanitaria.
		P2	Hospital universitario para Palencia.
		P3	Escuela de servicios sociales y clúster socio-sanitario.
	PG2: Familia y Vida Social	P4	Políticas de vivienda.
		P5	Palencia ciudad deportiva.
		P6	Palencia ciudad de la infancia.
		P7	Palencia ciudad joven.
E2: ENTORNO	PG3: Movilidad Sostenible Saludable	P8	Plan de movilidad y accesibilidad sostenible.
		P9	Plan de infraestructuras y accesos de Palencia.
		P10	Red de transporte público del Gran Palencia.
		P11	Alta velocidad para el Gran Palencia.
	PG4: Equipamientos Municipales	P12	Puesta en funcionamiento de la antigua cárcel.
		P13	Rehabilitación del mercado de abastos.
		P14	Palacio de ferias y congresos de Palencia.
	PG5: Urbanismo Sostenible	P15	Palencia sostenible energéticamente.
		P16	Palencia por la arquitectura bioconstructiva y bioclimática.
		P17	Plan de espacios públicos.
		P18	Planificación de la margen derecha del río Carrión.

Tabla 1: Estrategias 1 y 2 con los programas y proyectos motores que engloban.

ESTRATEGIA	PROGRAMA	Nº	PROYECTO MOTOR
E3: DESARROLLO HUMANO	PG6: Educación	P19	Empresas - Universidad - Formación Profesional - Administraciones por la educación.
		P20	Palencia ciudad universitaria.
		P21	Fomento del espíritu emprendedor en la educación.
	PG7: Emprendedores	P22	Emprendedores, nuestro futuro.
		P23	Centro polivalente de empleo y emprendedores.
		P24	Fomento del coworking y networking.
	PG8: Empresa	P25	Plan municipal de empleo.
		P26	Parque científico - tecnológico agroalimentario.
		P27	Impulso del comercio de la ciudad de Palencia.
		P28	Plan de gestión y manejo del suelo industrial del Gran Palencia.
		P29	Catálogo de instalaciones y servicios municipales.
E4: IMAGEN	PG9: Marca	P30	Marca o Imagen para el Gran Palencia.
		P31	Plan de comunicación interno.
		P32	Palencia Cultural.
		P33	Centro nacional para la conservación del patrimonio.
	PG10: Turismo	P34	Plan dinamizador del turismo.
		P35	Plan de señalización turística 2.0.
		P36	Turismo virtual.
		P37	Juntos por el turismo del Gran Palencia.
E5: GOBERNANZA	PG11: Buen Gobierno	P38	Castellano para extranjeros.
		P39	Gran Palencia unida.
		P40	Racionalización y simplificación de las estructuras administrativas.
		P41	Administración 2.0.
		P42	Seguimiento del Plan Estratégico.
		P43	Índice de felicidad palentino.
		P44	Impulso de la responsabilidad social corporativa.
		P45	Palencia solidaria.

Tabla 2: Estrategias 3, 4 y 5 con los programas y proyectos motores que engloban.

Leyenda de los cuadros de mando de los proyectos motores

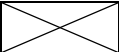
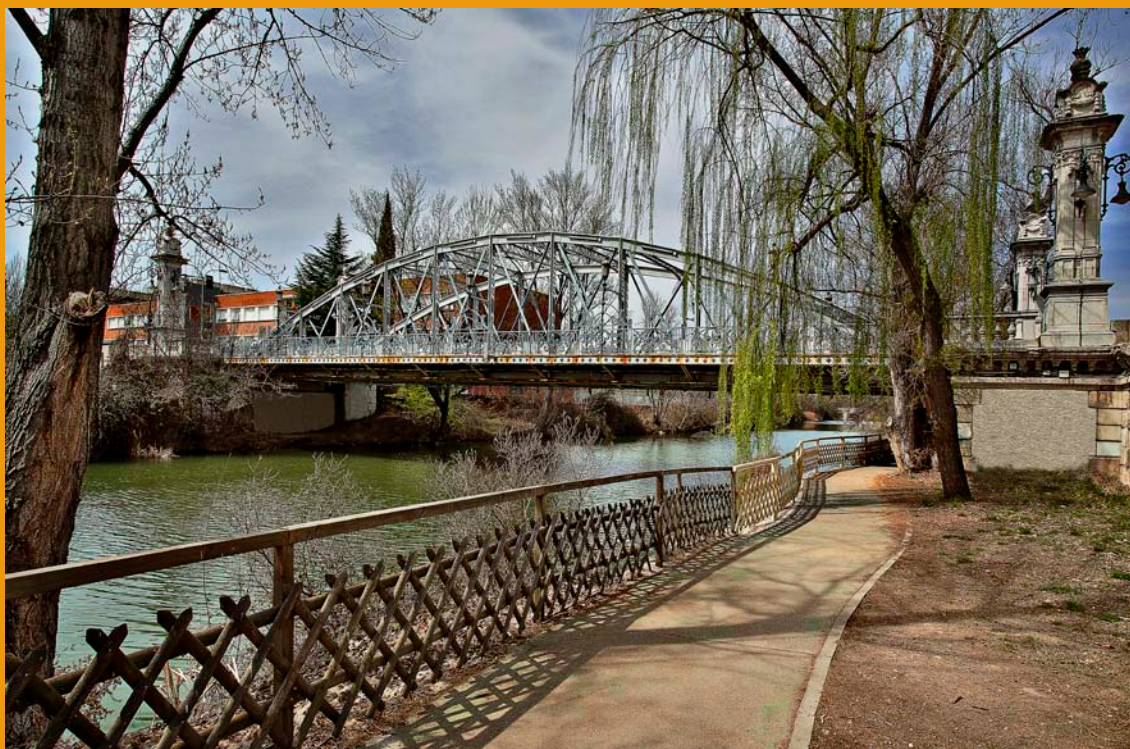
Proyecto Motor:									
Programa:									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Causas por las que se ha seleccionado dicho proyecto.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> Fines perseguidos con el desarrollo del plan estratégico. Estos objetivos son los generales del Plan Estratégico.									
<u>Descripción y acciones:</u> Características y acciones a realizar para la adecuada ejecución del proyecto para que ayude a la consecución de los objetivos estratégicos.									
<u>Nivel de prioridad:</u> Clasificación de la importancia a la hora de elegir su ejecución.					<u>Plazo de Ejecución:</u> Tiempo estimado para el desarrollo del proyecto, para ello se ha utilizado la clasificación en: • Corto plazo (0 a 2 años) • Medio plazo (2 a 5 años) • Largo plazo (mayor de 5 años)				
<u>Actor impulsor:</u> Organismo que lidera el proyecto. El actor o actores que tienen la competencia para desarrollar el proyecto aparecen en color rojo.					<u>Actores implicados:</u> Organismos o grupos implicados en la realización del proyecto.				
<u>Coste Estimado por Acción:</u> Estimación de los costes totales del proyecto, dado que es una estimación somera se han recogido en intervalos, siendo: • Muy Bajo 0 a 100.000 € • Bajo 100.000 a 250.000 € • Medio 250.000 a 500.000 € • Elevado 500.000 a 1.000.000 € • Muy Elevado >1.000.000 €					<u>Fuentes de financiación:</u> Actores implicados en la búsqueda o aporte de financiación.				
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> Relación con otras actuaciones propuestas en el presente plan de acción.					<u>Indicadores de seguimiento:</u> Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos marcados.				

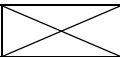
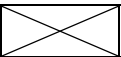
Tabla 3: Leyenda del contenido de los cuadros de mando de los proyectos motores.



LÍNEA ESTRATÉGICA 1: SALUD Y VIDA



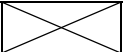
P1: Centro de Atención e Innovación Socio-Sanitaria (CAIS)

Proyecto Motor: Centro de Atención e Innovación Socio-sanitaria (CAIS)									
Programa: Servicios Sociales y Sanidad									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> En el municipio de Palencia y provincia, así como en el conjunto de la Comunidad de Castilla y León, las necesidades de atención social y sanitaria de las personas dependientes, se incrementan al ritmo de la evolución del índice de dependencia, que viene creciendo de forma sostenida en lo que va de siglo. Así mismo el incremento de la esperanza de vida, exige cambios continuos y adaptaciones permanentes en los servicios destinados a dar respuesta a las necesidades derivadas del envejecimiento de la población. Tal como se identificaba en el diagnóstico socio-económico, realizado en la primera etapa del Plan Estratégico, una de las fortalezas a explotar es la amplia oferta sanitaria existente, esta fortaleza está ligada a la oportunidad de incrementar los servicios socio-sanitarios, que permitirán una mejora sustancial de la calidad de los mismos y la creación de empleo estable.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O1: Fomentar la economía social y los emprendimientos sociales en el ámbito socio-sanitario, llegando a ser referente nacional. • O3: Convertir Palencia en un referente nacional en la prestación de servicios sociales y sanitarios.									
<u>Descripción y acciones:</u> El objeto del Centro de Atención e Innovación Socio-sanitario (CAIS en adelante), pretende establecer un espacio de trabajo en común para garantizar la atención social y sanitaria a las personas con situación de dependencia. Este centro será un ejemplo de colaboración público - privada donde administraciones públicas y entidades privadas se encargarán de la construcción y mantenimiento del mismo. Las acciones que se desarrollarán a través del CAIS son: A1. Establecimiento de los convenios de colaboración público - privados que permitan la construcción y posterior gestión del CAIS. A2. Desarrollo del plan director y viabilidad atendiendo a los siguientes criterios: A2.1. Creación y cobertura de plazas de atención social y socio-sanitaria. A2.2. Implantación de medidas de promoción de la salud y preventivas de los factores de riesgo y agravamiento más frecuentes en la génesis de la situación de dependencia. A2.3. Protocolización de los procesos de atención y derivación entre los sistemas implicados, salud y servicios sociales, estableciendo de forma clara y precisa las vías a utilizar. A2.4. Concreción y desarrollo de catálogos y carteras de servicios existentes, de los sistemas implicados.									

A2.5. Apoyo y asesoramiento técnico entre los colectivos profesionales de los sistemas implicados, estableciendo mecanismos de corresponsabilidad. A2.6. Accesibilidad de las instalaciones. A2.7. Entorno humanizado de las instalaciones. A2.8. Sostenibilidad ambiental. A3. Proyecto de construcción y posterior construcción del Centro según el Plan Director y las necesidades a cubrir.	
<u>Nivel de prioridad:</u> Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Junta de Castilla y León.	• Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. • Empresas socio-sanitarias.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo (aprox. 0€). A2. Muy Bajo. (aprox. 70.000€) A3. Muy Elevado. (aprox. 7.000.000€)	<u>Posibles fuentes de financiación:</u> • Junta de Castilla y León. • Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. • Ayuntamiento de Palencia. • Empresas socio-sanitarias.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Hospital universitario. • Escuela de servicios sociales y clúster socio-sanitario.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I1: Número de organizaciones dedicadas a los emprendimientos sociales en el ámbito socio sanitario. • I4: Tiempo medio de espera en los servicios socio-sanitarios. • I5: Número de quejas y reclamaciones realizadas por los usuarios. • I41: Evolución del número de puestos de trabajo estable generados.

Tabla 4: Cuadro de mando proyecto motor centro de atención e innovación socio-sanitaria.

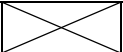
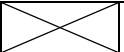
P2: Hospital Universitario

Proyecto Motor: Hospital Universitario									
Programa: Servicios Sociales y Sanidad									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> La ciudad de Palencia alberga los principales servicios sanitarios que se ofrecen en la provincia, por este motivo es necesaria la construcción de un nuevo hospital, pero que posea un carácter universitario, que permita ampliar y mejorar la oferta de los servicios sanitarios, incluyendo la innovación mediante grupos de investigación universitarios. La construcción de un nuevo hospital en Palencia es un proyecto que lleva aprobado por la Junta de Castilla y León desde el año 2005. Desde dicho año la demanda social por su construcción ha sido constante, siendo muestra de ello la solicitud unánime por parte de todas las mesas de trabajo realizadas en el marco del Plan Estratégico. Teniendo en cuenta las premisas anteriores se ha incluido el Hospital Universitario como un proyecto motor, que permita mejorar y aumentar los servicios sanitarios de la provincia, además de incrementar la calidad de vida y esperanza de vida de los palentinos.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O3: Convertir Palencia en un referente nacional en la prestación de servicios sociales y sanitarios.									
<u>Descripción y acciones:</u> La construcción de un nuevo hospital universitario, dedicado a la asistencia, docencia e investigación médica, no solo supondrá una mejora e incremento de los servicios sanitarios ofrecidos, o permitirá acortar los tiempos de respuesta en la atención a los ciudadanos. Sino que también permitirá acercar la Universidad a la ciudad, posibilitando la atracción de jóvenes estudiantes a Palencia. Las acciones que son necesario acometer para el cumplimiento de los objetivos marcados son: A1. Instar a la Junta de Castilla y León para que desarrolle el plan funcional del hospital, que incluya la descripción de los edificios técnicos y los servicios que se ofrecerán incluyendo la radioterapia. A2. Construcción y equipamiento de un nuevo hospital universitario que amplíe los servicios sanitarios ofrecidos, introduzca la innovación en la sanidad pública, mediante grupos de investigación universitarios, y permita mejorar el posicionamiento y reconocimiento de Palencia como ciudad líder en los servicios socio-sanitarios.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Junta de Castilla y León.	• Universidad de Valladolid. • Ministerio de Fomento.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 90.000€) A2. Muy Elevado. (aprox. 100.000.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Junta de Castilla y León.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Centro de atención e innovación socio-sanitaria (CAIS). • Planificación de la margen derecha del río Carrión.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I4: Tiempo medio de espera en los servicios socio-sanitarios. • I5: Número de quejas y reclamaciones realizadas por los usuarios.

Tabla 5: Cuadro de mando proyecto motor hospital universitario.

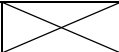
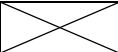
P3: Escuela de Servicios Sociales y Clúster Socio-Sanitario

Proyecto Motor: Escuela de Servicios Sociales y Clúster Socio-Sanitario									
Programa: Servicios Sociales y Sanidad									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Una de las principales fortalezas de la ciudad de Palencia, según se detectó en el Diagnóstico Socioeconómico realizado para el Plan Estratégico, es la relevancia de los sectores socio-sanitario y servicios sociales, donde se encuentran gran cantidad de entidades sociales tales como la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, Fundación San Cebrián, Complejo Hospitalario San Luis, entre otras. Estas entidades sociales dedicadas a prestar los servicios sociales y sanitarios a las personas, contribuyen de forma importante a la generación de empleo y economía en Palencia y alfoz. En este sentido es necesario unir en un proyecto común todo este caudal de creatividad y solidaridad social, y sumar además a la Universidad en el objetivo compartido de poner en valor estas fortalezas. Para ello se debe facilitar el encuentro entre las entidades sociales, que permita la aparición de sinergias y el establecimiento de colaboraciones, tanto privadas como público-privadas, posibilitando de esta forma un mayor desarrollo de la economía social y una mejora sustancial en los servicios socio-sanitarios.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O1: Fomentar la economía social y los emprendimientos sociales en el ámbito socio-sanitario, llegando a ser referente nacional. • O3: Convertir Palencia en un referente nacional en la prestación de servicios sociales y sanitarios. • O8: Mejorar la formación de los palentinos y su adaptación al mercado laboral. • O10: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino mediante innovación.									
<u>Descripción y acciones:</u> La escuela de servicios sociales de Palencia y clúster socio-sanitario debe ser un proyecto abierto, que trate de poner en valor y reforzar la excelencia del trabajo que se realiza en el Gran Palencia y provincia en las distintas áreas de servicios a las personas. A1. Creación de una escuela de servicios sociales basada en un clúster donde se encuentren representadas todas las entidades públicas y privadas dedicadas a la prestación de servicios sociales y socio-sanitarios, así como otras cuyo fin sea la educación. A2. Organización de grupos de trabajo según los diferentes servicios socio-sanitarios. A3. Desarrollo de planes formativos en servicios sociales y socio-sanitarios. A4. Desarrollo de proyectos de innovación y programas de I+D+i dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas.									

A5. Organización, con una periodicidad específica, de un congreso a nivel nacional o internacional en materia de servicios socio-sanitarios.	
<u>Nivel de prioridad:</u> Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Junta de Castilla y León. • Diputación de Palencia. • Complejo Asistencial San Juan de Dios. • Cocemfe - Castilla y León. • Complejo Hospitalario San Luis.	• Federación Autismo Castilla y León. • Fundación Personas. • Fundación San Cebrián. • Junta de Castilla y León. • ONCE. • Universidad de Valladolid. • Universidad Pontificia de Salamanca.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Medio. (aprox. 350.000€) A2. Muy bajo. (aprox. 10.000€) A3. Bajo. (aprox. 230.000€) A4. Elevado. (aprox. 800.000€) A5. Bajo. (aprox. 130.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Entidades financieras. • Junta de Castilla y León. • Diputación de Palencia. • Ayuntamiento de Palencia. • Universidad de Valladolid.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Centro de atención e innovación socio-sanitaria. • Empresas – universidad – formación profesional – administraciones por la educación.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I1: Número de organizaciones dedicadas a los emprendimientos sociales en el ámbito socio sanitario. • I6: Presupuesto municipal destinado a los servicios sociales y socio-sanitarios. • I34: Número de alumnos universitarios y de formación profesional que realizan prácticas en empresas. • I41: Evolución del número de puestos de trabajo estable generados.

Tabla 6: Cuadro de mando proyecto motor escuela de servicios sociales y clúster socio-sanitario.

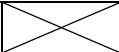
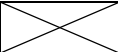
P4: Políticas de Vivienda

Proyecto Motor: Políticas de Vivienda									
Programa: Familia y Vida Social									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> La constitución española en su artículo 47 pone de manifiesto que todos los españoles tienen derecho a una vivienda digna y adecuada. Actualmente el Gobierno de España posee un plan estatal de vivienda y rehabilitación, aprobado por el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre. Dicho plan desarrolla una serie de medidas encaminadas para facilitar el acceso a la vivienda de los diferentes colectivos sociales. En este contexto y teniendo en cuenta la situación social actual se hace necesario contar con una serie de políticas dirigidas a la vivienda, que estén coordinadas y consensuadas con las diferentes administraciones públicas.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O4: Hacer de Palencia una ciudad para la familia, con oportunidades de futuro y atractiva para la juventud e infancia. • O5: Construir un Gran Palencia permeable, accesible y sostenible. • O6: Fomentar la sostenibilidad energética. • O7: Integrar la biodiversidad en el entorno humano conservando los recursos hídricos y la calidad del aire.									
<u>Descripción y acciones:</u> Poseer una política de vivienda definida y diseñada para garantizar la calidad de vida de los palentinos, que tenga en cuenta las diferentes realidades existentes permitiendo actuar ante situaciones de exclusión social o violencia de género. Así mismo una política de vivienda no puede obviar el desarrollo económico ligado a la construcción y rehabilitación, aunque este debe ser abordado desde un punto de vista sostenible, eficiente, integrado en el territorio y ordenado según la planificación urbanística. Las acciones incluidas para el desarrollo de las políticas de vivienda son: A1. Establecimiento de convenios con entidades financieras para mejorar las condiciones de acceso a la Hipoteca Joven Municipal. A2. Creación del alquiler protegido negociando con constructoras el destino de promociones no vendidas para el alquiler a bajo coste. A3. Adhesión al programa de pisos compartidos entre personas mayores y jóvenes, desarrollado por la Junta de Castilla y León, junto con las Universidades de Valladolid y Salamanca. A4. Creación de una bolsa de suelo destinada a la construcción de viviendas de protección oficial. A5. Creación de viviendas adaptadas a personas con minusvalías.									

A6. Programa de viviendas semi-tuteladas y de renta reducida para las víctimas de violencia de género. A7. Desarrollo de programas destinados al fomento de la rehabilitación de viviendas. A8. Establecimiento de un convenio con la Junta de Castilla y León para la cesión de viviendas de protección oficial y su gestión por parte del Ayuntamiento de Palencia. A9. Incorporación de un servicio integral de apoyo a familias en riesgo de desahucio.	
<u>Nivel de prioridad:</u> Alta – Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto – Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Junta de Castilla y León. • Ayuntamientos del alfoz.	• Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Ministerio de Fomento. • Entidades financieras. • Empresas de construcción.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aproximadamente 0€) A2. Medio. (aprox. 400.000€) A3. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) A4. Elevado. (aprox. 1.000.000€) A5. Elevado. (aprox. 600.000€) A6. Muy Bajo. (aprox. 75.000€) A7. Muy Elevado. (aprox. 10.000.000€) A8. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) A9. Muy Bajo. (aprox. 10.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Ayuntamientos del alfoz. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Ministerio de Fomento.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Palencia sostenible energéticamente. • Palencia por la arquitectura bioconstructiva y bioclimática. • Planificación de la margen derecha del río Carrión.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I7: Oferta de viviendas de protección oficial. • I8: Oferta de alquileres de protección oficial. • I9: Porcentaje de sueldo familiar dedicado al pago de la vivienda. • I19: Presencia de barreras arquitectónicas. • I22: Número de metros cuadrados urbanos cultivados. • I29: Calificación energética de nuevos edificios. • I30: Superficie de zona verde por habitante.

Tabla 7: Cuadro de mando proyecto motor políticas de vivienda.

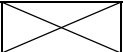
P5: Palencia Ciudad Deportiva

Proyecto Motor: Palencia Ciudad Deportiva									
Programa: Familia y Vida Social									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> El deporte es necesario en la vida de las personas por los grandes beneficios que generan tanto física como mentalmente, así mismo la práctica de deporte permite fomentar la vida social, salud, el buen estado de ánimo, entre otros beneficios. Palencia es una ciudad con gran tradición deportiva, fundamentalmente en el deporte base, donde grandes deportistas a nivel nacional e internacional han desarrollado sus habilidades, un ejemplo es la atleta Marta Domínguez. Por estos motivos anteriores es indispensable que el presente Plan Estratégico posea un proyecto motor dedicado al deporte, pues fomentar el mismo supone una apuesta por las personas, la salud, cohesión social, que son valores presentes en la estrategia de la ciudad.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O2: Mejorar las instalaciones deportivas y fomentar el deporte vinculándolo a la vida sana. • O7: Integrar la biodiversidad en el entorno humano conservando los recursos hídricos y la calidad del aire.									
<u>Descripción y acciones:</u> Palencia y alfoz poseen multitud de instalaciones deportivas, aunque muchas de ellas se encuentran mal conservadas o distribuidas, por estos motivos es necesario actuar para reorganizar lo que existe y detectar las nuevas necesidades deportivas. Atendiendo a esta descripción anterior es necesario elaborar un Plan Director de Áreas Deportivas, que permita evaluar las instalaciones existentes, analizar las deficiencias en los diferentes barrios de la ciudad y detectar nuevas necesidades. Para ello es necesario realizar las siguientes acciones: A1. Diagnóstico de las instalaciones deportivas existentes y su distribución en la ciudad. A2. Detección de las nuevas necesidades mediante un proceso participativo donde se consulte a los ciudadanos/as y a los deportistas de élite. A3. Restauración de los equipamientos degradados. A4. Fomento de la construcción de equipamientos deportivos urbanos para la práctica deportiva saludable. A5. Desarrollo de un plan de actividades físico deportivas y de competiciones que engloben a los diferentes clubes y colegios del Gran Palencia. A6. Acercar y promover la actividad deportiva a los palentinos de todas las edades (deporte base, federado y de ocio), bajo el estandarte “más deporte, más vida”.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Baja.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Largo.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Diputación de Palencia.	• Ayuntamientos del alfoz. • Junta de Castilla y León. • Clubes deportivos. • Colegios.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 18.000€) A2. Muy Bajo. (aprox. 15.000€) A3. Muy Elevado. (aprox. 3.000.000€) A4. Muy Elevado. (aprox. 1.500.000€) A5. Medio. (aprox. 350.000€) A6. Medio. (aprox. 350.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Ayuntamientos del alfoz. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Palencia ciudad de la infancia. • Palencia ciudad joven. • Plan de espacios públicos.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I2: Índice de utilización de las instalaciones deportivas. • I3: Superficie de área deportiva por habitante. • I30: Superficie de zona verde por habitante.

Tabla 8: Cuadro de mando proyecto motor Palencia ciudad deportiva.

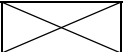
P6: Palencia Ciudad de la Infancia

Proyecto Motor: Palencia Ciudad de la Infancia									
Programa: Familia y Vida Social									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Los menores son un sector de la población muy frágil por su dependencia, pero a la vez el futuro de la ciudad dependerá de ellos. Por este motivo es indispensable diseñar una ciudad que sea amigable con la infancia. Esta línea de trabajo ya se viene abordando desde hace años en Palencia, publicándose el primer Plan Municipal de Infancia de la ciudad en el año 2005 con una vigencia hasta 2007. Este plan le procuró que Unicef declarara a Palencia Ciudad Amiga de la Infancia en el año 2006. Actualmente mantiene dicho galardón con una vigencia hasta el año 2014. Actualmente Palencia posee un segundo plan municipal de infancia con vigencia hasta el año 2014, mediante el cual se están realizando acciones dirigidas a este segmento de la población. Así mismo este plan ha desarrollado políticas dirigidas a proteger los derechos de la infancia y promover su participación. Ejemplo de ello es el programa “Ven y te Informamos” puesto en marcha en el año 2011 y por el cual la ciudad ha ganado, en octubre de 2012, el Premio sobre “Derechos de la Infancia y Política Municipal”, entregado por Unicef.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O4: Hacer de Palencia una ciudad para familia, con oportunidades de futuro y atractiva para la juventud e infancia.									
<u>Descripción y acciones:</u> Para conseguir una ciudad amiga de la infancia es necesario actuar de una forma integral en todos los ámbitos relacionados con los menores debido a su dependencia, por ello es importante trabajar en la familia, la salud infantil, la protección de los derechos de la infancia y el entorno. Las acciones a tener en cuenta para la buena consecución de los objetivos son: A1. Elaboración de un tercer plan municipal de infancia, que permita la participación infantil, recoja un marco legal que proteja a la infancia, una estrategia de derechos de la infancia y comisión de derechos, análisis y evaluación del impacto de la infancia. A2. Promoción del programa “Chiquit@ City” con actividades de ocio, educación y formación, dirigidas tanto a la infancia como a toda la familia. A3. Potenciación del mes de la infancia con más actividades, que permitan hacer partícipe a los más pequeños en el desarrollo de la ciudad de Palencia. A4. Continuación del consejo infantil de participación. A5. Puesta en marcha de un programa de gestión y diseño de los parques infantiles y jardines, que permita a los menores aprender las responsabilidades de cuidar y mantener dichos espacios, así como poder diseñar los mismos.									

A6. Creación de huertos urbanos o escolares dirigidos a la infancia, donde aprendan a cultivar de una forma ecológica y se fomente la vida saludable. A7. Creación de una red de escuelas infantiles, que evite las diferencias sociales y permita el acceso a los menores independientemente del poder adquisitivo de la familia. A8. Implantación de un servicio de atención a la infancia y adolescencia maltratada. A9. Construcción de un parque temático infantil de juegos.	
<u>Nivel de prioridad:</u> Media - Baja.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio - Largo.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	<u>Actores implicados:</u> • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Colegios.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 18.000€) A2. Bajo. (aprox. 200.000€) A3. Muy Bajo. (aprox. 50.000€) A4. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) A5. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) A6. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) A7. Elevado. (aprox. 600.000€) A8. Muy Bajo. (aprox. 20.000€) A9. Muy Elevado. (aprox. 4.500.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Palencia ciudad deportiva. • Plan de espacios públicos.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I12: Número de actividades realizadas anualmente dirigidas a la infancia.

Tabla 9: Cuadro de mando proyecto motor Palencia ciudad de la infancia.

P7: Palencia Ciudad Joven

Proyecto Motor: Palencia Ciudad Joven									
Programa: Familia y Vida Social									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Los jóvenes son el futuro inmediato de una ciudad, por este motivo es necesario actuar para que sean formados, no migren a otras ciudades y accedan rápidamente al mundo laboral. Así mismo también son los principales demandantes de servicios de ocio. Palencia y alfoz es un territorio con una población muy envejecida, debido también a la migración de los jóvenes a otras ciudades en búsqueda de oportunidades laborales, por este motivo es necesario realizar una apuesta firme por mantener a los jóvenes. Esta realidad se valida con los resultados de la encuesta ciudadana realizada en Palencia y alfoz, durante el proceso del Plan Estratégico, que indica que el 50% de los jóvenes entre 16 y 34 años estaría dispuesto a cambiar de ciudad e irse a otra para buscar oportunidades laborales. Actualmente la ciudad de Palencia se encuentra desarrollando su segundo Plan Municipal de Juventud con una vigencia hasta 2013.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O4: Hacer de Palencia una ciudad para la familia, con oportunidades de futuro y atractiva para la juventud e infancia.									
<u>Descripción y acciones:</u> Atendiendo a la exposición de hechos en el apartado de justificación, se hace necesario incidir en los jóvenes para garantizar el futuro del Gran Palencia, por este motivo se plantean una serie de acciones enmarcadas en los ámbitos de la formación, mercado laboral, recogidos en la línea estratégica "Desarrollo Humano", y ocio, que fomenten el arraigo por el territorio, el desarrollo humano, las actividades saludables, la vida social, el respeto a las personas y el entorno. Las acciones incluidas en el proyecto Palencia Ciudad Joven, están dirigidas a la realización de actividades que fomenten la expresión artística, la cohesión social, la vida y el entorno. A1. Elaboración del tercer plan municipal de juventud, que contemple las siguientes actuaciones: A1.1. Establecimiento de un espacio dirigido a los jóvenes, donde puedan expresarse artísticamente. A1.2. Mejorar la red de centros cívicos, dotándoles con mejor equipamiento. A1.3. Habilitación de un espacio para conciertos. A1.4. Establecimiento del carnet joven municipal. A1.5. Creación de un programa de convivencias y voluntariado en materia ambiental y socio-sanitario. A1.6. Habilitación de salas de estudio con un amplio horario de apertura durante todo el año.									

A1.7. Escuela de ocio participativa, donde los jóvenes indiquen que actividades de ocio quieren realizar.	
<u>Nivel de prioridad:</u> Media – Baja.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio – Largo.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	<u>Actores implicados:</u> • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Asociaciones juveniles.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 18.000€) A1.1. Bajo. (aprox. 130.000€) A1.2. Muy Elevado. (aprox. 1.200.000€) A1.3. Muy Elevado. (aprox. 2.000.000€) A1.4. Muy Bajo. (aprox. 50.000€) A1.5. Muy Bajo. (aprox. 90.000€) A1.6. Bajo. (aprox. 175.000€) A1.7. Muy Bajo. (aprox. 90.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Políticas de vivienda. • Palencia ciudad deportiva. • Plan de espacios públicos.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I10: Tasa de desempleo juvenil. • I11: Número de actividades realizadas anualmente dirigidas a los jóvenes.

Tabla 10: Cuadro de mando proyecto motor Palencia ciudad joven.



LÍNEA ESTRATÉGICA 2: ENTORNO



P8: Plan de Movilidad y Accesibilidad Sostenible

Proyecto Motor: Plan de Movilidad y Accesibilidad Sostenible									
Programa: Movilidad Sostenible Saludable									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Según el Observatorio de Sostenibilidad en España: <i>“La movilidad urbana es hoy uno de los principales focos de interés de administraciones y empresas en todo el mundo. La Comisión Europea ha aprobado un Libro Verde que, con el título «Hacia una nueva cultura de la movilidad urbana» pretende entablar un debate en torno a las cuestiones clave que plantea la movilidad urbana: ciudades más verdes con un tráfico fluido, una movilidad urbana más inteligente y un transporte urbano accesible y seguro para todos los ciudadanos.</i> <i>La movilidad sostenible implica garantizar que nuestros sistemas de transporte respondan a las necesidades económicas, sociales y ambientales, reduciendo al mínimo sus repercusiones negativas.”</i> En el contexto del Plan Estratégico de Palencia este proyecto motor ha tenido una gran aceptación social, pues tanto en las mesas de trabajo como en la encuesta realizada a los ciudadanos/as, se ha desvelado que uno de los principales ámbitos que se deben mejorar en Palencia y alfoz son los referentes a la movilidad y accesibilidad.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O5: Construir un Gran Palencia permeable, accesible y sostenible. • O6: Fomentar la sostenibilidad energética. • O7: Integrar la biodiversidad en el entorno humano conservando los recursos hídricos y la calidad del aire.									
<u>Descripción y acciones:</u> El Plan de Movilidad y Accesibilidad Sostenible no se plantea como una actuación aislada; por el contrario, se propone como la finalidad de convertir Palencia y alfoz en una ciudad sostenible y accesible que combine la comodidad de los desplazamientos con la sostenibilidad ambiental de los mismos. En definitiva lo que se pretende conseguir es que la movilidad urbana este diseñada para las personas. Al mismo tiempo, servirá de base para distintas actuaciones urbanas, como pueden ser las que conciernen al Plan General de Ordenación Urbana. El desarrollo del Plan Integral de Movilidad y Accesibilidad Sostenible contempla las distintas acciones siguientes: A1. Realización de un diagnóstico donde se evalúen: el reparto modal actual, la red de carriles bici, la eficiencia y accesibilidad de la red de transporte público privado, eficiencia de la red de vehículos privados, la red peatonal, los aparcamientos y su accesibilidad, la distribución urbana, el grado de cumplimiento de la normativa de accesibilidad urbanística y en edificaciones.									

A2. Realización de un plan de acción participativo, donde se busquen las soluciones más idóneas a los problemas detectados durante la fase de diagnosis, planteándose un nuevo modelo de movilidad sostenible y accesible que integre otros planes como el Plan General de Ordenación Urbana, etc. Algunas de las actuaciones que deberá analizar y contemplar el plan de acción son:

A2.1. Incorporación al observatorio urbano un ámbito de análisis dedicado a la movilidad y accesibilidad.

A2.2. Peatonalización del centro y disminución del tráfico en el centro de la ciudad.

A2.3. Creación de aparcamientos disuasorios en el extrarradio de la ciudad bien comunicados a pie o transporte público.

A2.4. Fomento del transporte público que utilice fuentes de energía no contaminante y sostenible.

A2.5. Plan de impulso del vehículo eléctrico que apuesta por Palencia como ciudad líder en el desarrollo de la movilidad eléctrica.

A2.6. Construcción de una red de carriles-bici y espacios de estacionamiento de bicicletas, con itinerarios que unan la ciudad con municipios del alfoz.

A2.7. Creación o impulso de plataformas de coches compartidos para los palentinos que se desplazan a trabajar desde Palencia a municipios del alfoz, Burgos o Valladolid y viceversa.

A2.8. Plan para la mejora de la señalización urbana.

Nivel de prioridad: Alta.

Plazo de Ejecución: Corto.

Actor impulsor:

- Ayuntamiento de Palencia.

- Junta de Castilla y León.

Actores implicados:

- Diputación de Palencia.

- Ayuntamientos del alfoz.

- Empresas.

Coste Estimado por Acción:

A1. Muy Bajo. (aprox. 18.000€)

A2. Muy Bajo. (aprox. 40.000€)

A2.1. Muy Bajo. (aprox. 10.000€)

A2.2. Elevado. (aprox. 800.000€)

A2.3. Muy Elevado. (aprox. 2.500.000€)

A2.4. Muy Bajo. (aprox. 0€)

A2.5. Bajo. (aprox. 130.000€)

A2.6. Muy Elevado. (aprox. 1.300.000€ 10Km de carril bici)

A2.7. Muy Bajo. (aprox. 10.000€)

A2.8. Bajo. (aprox. 200.000€)

Fuentes de financiación:

- Ayuntamiento de Palencia.

- Junta de Castilla y León.

- Diputación de Palencia.

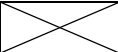
- Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

<u>Sinergias con otros proyectos:</u>	<u>Indicadores de seguimiento:</u>
• Plan de infraestructuras y accesos de Palencia. • Red de transporte público del Gran Palencia. • Palencia sostenible energéticamente.	• I13: Número de personas que se desplazan normalmente a pie para ir al trabajo. • I14: Número de ciudadanos que se desplazan normalmente en bicicleta para ir al trabajo. • I15: Uso del transporte público. • I16: Número de personas que usan vehículo particular para ir al trabajo. • I17: Número de vehículos eléctricos o híbridos. • I18: Número de conexiones a los puntos de recarga de vehículos eléctricos. • I19: Presencia de barreras arquitectónicas. • I20: Frecuencia de transporte público con el alfoz. • I28: Minimización de toneladas de CO2 a la atmósfera, provocado por el ahorro energético y la movilidad sostenible. • I31: Índice de calidad ambiental.

Tabla 11: Cuadro de mando proyecto motor plan de movilidad y accesibilidad sostenible.

P9: Plan de Infraestructuras y Accesos de Palencia

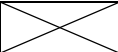
Proyecto Motor: Plan de Infraestructuras y Accesos de Palencia									
Programa: Movilidad Sostenible Saludable									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Desde la época de los romanos la existencia de carreteras era un signo de civilización avanzada, esto era debido a que las carreteras marcaban las principales rutas comerciales. Esta realidad permitía y permite establecer una correlación entre la amplitud de la red de carreteras y el desarrollo de un territorio, cuanto más grande era una mayor era el otro. Actualmente las comunicaciones viarias no son iguales a las que los romanos u otras civilizaciones construyeron, aunque sí que mantienen la misma finalidad de vertebrar el territorio y favorecer el comercio. Por estos motivos anteriores es imprescindible, para el desarrollo de una ciudad, la existencia de unas adecuadas infraestructuras y accesos que permitan un eficiente tránsito de las personas y mercancías. El Gran Palencia es un territorio con una posición geoestratégica clave, y conectada con las principales ciudades españolas y europeas por algunos de los principales ejes viarios como son la A-62 que conecta Portugal con Francia por la E-80, o la A-6 que conecta Madrid con Galicia, incluso la A-67 que conecta Palencia con Cantabria. Por estos motivos anteriores y teniendo en cuenta las demandas sociales detectadas durante la fase de reflexión estratégica, se hace imprescindible seguir mejorando las comunicaciones del Gran Palencia para permitir un mayor y mejor desarrollo social y económico.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O5: Construir un Gran Palencia permeable, accesible y sostenible. • O7: Integrar la biodiversidad en el entorno humano conservando los recursos hídricos y la calidad del aire.									
<u>Descripción y acciones:</u> El plan de infraestructuras y accesos es un proyecto ligado al plan de movilidad y accesibilidad sostenible, pues uno de los motivos de su planteamiento es facilitar la movilidad y acceso a la ciudad, permitiendo que las personas realicen desplazamientos más seguros y eficientes. Los criterios para la realización de este proyecto están directamente relacionados con la necesidad, seguridad, eficiencia, sencillez, respeto al medio ambiente e integración ambiental. Las acciones contempladas para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto son: A1. Elaboración de un diagnóstico de situación de las infraestructuras y accesos existentes, donde además se identifiquen las nuevas necesidades de infraestructuras y accesos. Este diagnóstico debe contemplar las siguientes soluciones de infraestructuras y accesos:									

A1.1. Completar la circunvalación urbana al oeste de Palencia. A1.2. Acceso desde la autovía A-67 al polígono industrial de Palencia. A1.3. Acceso desde la carretera de Villalobón y Astudillo. A1.4. Accesos desde las carreteras de Carrión de los Condes y Paredes de Nava. A1.5. Desarrollo de la ronda norte. A1.6. Construcción de un puente sobre el río Carrión conectando el camino de San Román y la Avenida Asturias. A1.7. Acceso al centro de tratamientos de residuos. A1.8. Creación de una ronda desde la primera rotonda de la CL-615, a la salida de la Avenida Asturias, que conecte esta con el camino de Husillos. A1.9. Construcción de un apeadero en el campus de la Yutera. A1.10. Construcción de una calle que conecte la estación de trenes y autobuses. A2. Elaboración de un programa de actuación que priorice la ejecución de las obras desde el punto de vista de su viabilidad económica, técnica, ambiental, seguridad y necesidad real de construcción.	
<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio - Largo.
<u>Actor impulsor:</u> Ayuntamiento de Palencia.	<u>Actores implicados:</u> - Junta de Castilla y León. - Ministerio de Fomento. - Diputación de Palencia.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 18.000€) A1.1. Muy Elevado. (aprox. 2.000.000€ Km) A1.2. Muy Elevado. (aprox. 2.000.000€ Km) A1.3. Muy Elevado. (aprox. 2.000.000€ Km) A1.4. Muy Elevado. (aprox. 2.000.000€ Km) A1.5. Muy Elevado. (aprox. 2.000.000€ Km) A1.6. Muy Elevado. (aprox. 1.200.000€ Km) A1.7. Muy Elevado. (aprox. 1.500.000€ Km) A1.8. Muy Elevado. (aprox. 2.000.000€ Km) A1.9. Medio. (aprox. 400.000€) A1.10. Medio. (aprox. 350.000€) A2. Muy Bajo. (aprox. 18.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> - Ayuntamiento de Palencia. - Junta de Castilla y León. - Ministerio de Fomento. - Unión Europea a través de los programas FEDER.

<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Plan de movilidad y accesibilidad sostenible. • Red de transporte público del Gran Palencia. • Alta velocidad para el Gran Palencia.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I21: Número de accesos construidos o mejorados. • I31: Índice de calidad ambiental.
---	--

Tabla 12: Cuadro de mando proyecto motor plan de infraestructuras y accesos de Palencia.

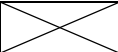
P10: Red de Transporte Público del Gran Palencia

Proyecto Motor: Red de Transporte Público del Gran Palencia									
Programa: Movilidad Sostenible Saludable									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Durante los últimos 6 años la ciudad de Palencia ha mantenido una pérdida progresiva de la población, mientras que los municipios de su alfoz han experimentado un incremento continuado de sus habitantes. Muchos de los ciudadanos que ha perdido la ciudad de Palencia han ido al alfoz, debido a los precios más reducidos de la vivienda. Así mismo durante los últimos años, los municipios del alfoz han desarrollado notablemente su industria, lo que ha permitido que gran cantidad de ciudadanos/as de Palencia cambien sus domicilios al alfoz. Estas dos realidades no se han visto complementadas con la oferta de servicios públicos en los municipios del alfoz, por este motivo han crecido notablemente los desplazamientos entre éstos y la capital buscando los servicios que la ciudad ofrece. Ante esta situación donde continuamente están incrementándose las interacciones entre alfoz y Palencia, unido a la dependencia de los servicios de la ciudad, se hace indispensable un sistema de transporte de masas que permita mantener unas comunicaciones efectivas, seguras y sostenibles.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O5: Construir un Gran Palencia permeable, accesible y sostenible. • O6: Fomentar la sostenibilidad energética.									
<u>Descripción y acciones:</u> Los municipios del alfoz constituyen en entorno inmediato de la ciudad de Palencia, constituyendo un sistema abierto con multitud de interacciones que los hacen dependientes el uno del otro, siendo el segundo importante por su amplia oferta de servicios y el primero por el incremento de población demandante de los mismos. Esta dependencia es una oportunidad que puede permitir el desarrollo económico de ambos, así como la mejora en los servicios, y la vida de las personas que viven en todo el Gran Palencia. Una de las mejoras iniciales está relacionada con la movilidad en el conjunto del Gran Palencia, pues esta permite mejorar la cohesión social, la calidad de vida, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico. Una red de transporte público entre los municipios del alfoz y la ciudad de Palencia permitirá que las personas puedan desplazarse sin problemas a la capital palentina para hacer uso de los servicios socio-sanitarios, administrativos, ocio, universidad, compras, etc. Servicios, en muchos de los casos, no existentes en el alfoz. Para que la red de transporte metropolitano sea efectiva es necesario que posea una frecuencia adecuada a la demanda, con un sistema de paradas que también permita interconectar los municipios del alfoz entre sí, una tarificación unificada y asequible. Todo ello bajo un modelo de transporte respetuoso con el medio ambiente mediante el uso de vehículos basados en combustibles alternativos.									

Las acciones a efectuar para el cumplimiento de los objetivos marcados son: A1. Realización de una consulta entre las empresas de transporte, para la valoración de propuestas contractuales de interconexión del alfoz con Palencia. Establecimiento en su caso de un consorcio de transportes metropolitano, para la gestión del transporte entre Palencia y alfoz. A2. Realizar un análisis de la demanda de transporte en el Gran Palencia. A3. Diseño y puesta en marcha de las rutas necesarias para conectar todos los municipios del alfoz.	
<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto.
<u>Actores impulsores:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Ayuntamientos del Alfoz.	<u>Actores implicados:</u> • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Empresas de transportes.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 0€) A2. Muy Bajo. (aprox. 20.000€) A3. Muy Elevado. (aprox. 2.000.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamientos implicados. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Usuarios del servicio de transporte.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Plan de movilidad y accesibilidad sostenible. • Gran Palencia unida.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I20: Frecuencia de transporte público con el alfoz. • I28: Minimización de toneladas de CO2 a la atmósfera, provocado por el ahorro energético y la movilidad sostenible.

Tabla 13: Cuadro de mando proyecto motor red de transporte público del Gran Palencia.

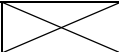
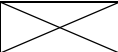
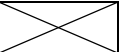
P11: Alta Velocidad para el Gran Palencia

Proyecto Motor: Alta Velocidad para el Gran Palencia									
Programa: Movilidad Sostenible Saludable									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Actualmente la alta velocidad en España es una infraestructura ligada al desarrollo económico y social. En este sentido Palencia es una ciudad con una posición geoestratégica, aunque carece de infraestructuras ferroviarias de primer nivel, por estos motivos se hace indispensable que la ciudad disponga de las mismas para poder acceder a nuevos mercados y desarrollar el modelo económico de la ciudad. Las principales líneas de interés para Palencia son las referentes al eje Valladolid – Burgos y las referentes a Santander, pues mediante estos ejes Palencia tendría acceso a las principales ciudades de España. El plan de infraestructuras, transportes y vivienda 2012 – 2024, elaborado por el Ministerio de Fomento recoge las actuaciones a realizar en materia de infraestructuras y transportes a nivel nacional. En dicho plan las actuaciones recogidas para el Gran Palencia, en materia de alta velocidad, se indican las actuaciones referentes a la alta velocidad entre Palencia y Santander y las actuaciones en el eje Valladolid – Burgos en el cual se incluye Venta de Baños.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O5: Construir un Gran Palencia permeable, accesible y sostenible. • O6: Fomentar la sostenibilidad energética.									
<u>Descripción y acciones:</u> Palencia pretende ser una ciudad sostenible, por ello es importante contar con un sistema de transporte de masas eficiente, que permita comunicar la ciudad con las principales ciudades de España. Un modelo de transporte alejado del coche, siendo un sistema de transporte poco respetuoso con el medio ambiente y, en muchos de los casos, poco eficiente. Teniendo en cuenta el plan de infraestructuras, transportes y vivienda 2012 – 2024, elaborado por el Ministerio de Fomento, Palencia quedaría adecuadamente comunicada con Santander mediante alta velocidad, aunque queda fuera del eje Valladolid – Burgos, el cual pasa por Venta de Baños, que conectaría la ciudad con Madrid y el País Vasco. Por estos motivos se plantean las siguientes acciones para conseguir la entrada de la ciudad de Palencia en el eje Valladolid – Burgos. A1. Solicitud al Ministerio de Fomento de la concreción del futuro de la estación de tren de Palencia para que permita la llegada de la alta velocidad a Palencia. A2. Integración de la vía del tren en la ciudad mediante el tratamiento de bordes que permita la minimización del impacto del ferrocarril en la ciudad. A3. Adaptación del parking de la antigua estación de tren “Pequeña” para conseguir un mejor aprovechamiento y funcionamiento del mismo.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Ministerio de Fomento. • Adif.	• Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 0€) A2. Muy Elevado. (depende de la solución a adoptar, integración ambiental y paisajística aproximadamente 50.000.000€) A3. Muy Elevado. (aprox. 2.000.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ministerio de Fomento. • Ayuntamiento de Palencia. • Junta de Castilla y León.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Plan de infraestructuras y accesos de Palencia.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I23: Grado de éxito de las actuaciones de integración del tren en la ciudad. • I24: Número de destinos a los que se puede llegar con alta velocidad.

Tabla 14: Cuadro de mando proyecto motor alta velocidad para el Gran Palencia.

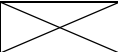
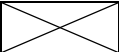
P12: Puesta en Funcionamiento de la Antigua Cárcel

Proyecto Motor: Puesta en Funcionamiento de la Antigua Cárcel									
Programa: Urbanismo Sostenible									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> En el año 2010, tras muchos años en desuso, se comenzó la rehabilitación de la antigua cárcel de Palencia con el objetivo de transformarla en un centro cívico. Actualmente, con motivo de la crisis económica, aún no se ha podido poner en marcha este nuevo equipamiento que tendrá diferentes usos, entre los que destaca el museístico, cívico - cultural y espacio joven. Con estas instalaciones se pretende dotar a la ciudad de un espacio destinado a la promoción de la cultura y a la juventud de la ciudad, así como revitalizar el barrio de la Avenida Madrid en el que se encuentra. Con este proyecto se pretende dar respuesta a la demanda de los ciudadanos, demanda que han puesto de manifiesto en las mesas de trabajo del Plan Estratégico, para ello es necesario definir los usos que albergarán estas nuevas instalaciones atendiendo a las necesidades sociales.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O4: Hacer de Palencia una ciudad para la familia, con oportunidades de futuro y atractiva para la juventud e infancia. • O5: Construir un Gran Palencia permeable, accesible y sostenible. • O13: Poner en valor los recursos culturales del Gran Palencia.									
<u>Descripción y acciones:</u> Con este proyecto de puesta en funcionamiento de la antigua cárcel se plantea la forma de explotar los usos que están previstos desarrollar en las nuevas instalaciones de la Antigua Cárcel de Palencia. Estos nuevos usos están relacionados con la actividad museística, el aprovechamiento como centro cívico de carácter cultural y como espacio para la juventud. Las acciones contempladas para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto son: A1. Desarrollo y distribución de los usos a los que estarán destinadas las nuevas instalaciones de la Antigua Cárcel. A2. Dotación de los equipamientos necesarios para la puesta en marcha de las instalaciones en función de los usos definidos.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Alta – Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto – Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	<u>Actores implicados:</u> • Junta de Castilla y León.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 0€) A2. Elevado. (aprox. 600.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Junta de Castilla y León.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Palencia ciudad joven. • Plan de espacios públicos. • Palencia cultural.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I11: Número de actividades realizadas anualmente dirigidas a los jóvenes. • I25: Índice de utilización de los equipamientos públicos. • I46: Número de actividades culturales realizadas al año. • I47: Número de asistentes a los eventos culturales.

Tabla 15: Cuadro de mando proyecto motor puesta en funcionamiento de la antigua cárcel.

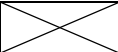
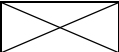
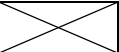
P13: Adaptación del Mercado de Abastos

Proyecto Motor: Adaptación del Mercado de Abastos									
Programa: Urbanismo Sostenible									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> El mercado de abastos se encuentra situado en uno de los puntos neurálgicos de la ciudad de Palencia, donde confluye gran parte de la vida social de la ciudad. Constituye uno de los escaparates principales de los productos de nuestra tierra. Con el objeto de mejora las instalaciones y de realizar una puesta en valor del mercado de abastos, que permita revitalizar y adaptar el comercio a las nuevas tendencias, se plantea el proyecto motor de adaptación del mercado de abastos. Este proyecto da respuesta a las debilidades detectadas en el diagnóstico socioeconómico, realizado durante la etapa previa del Plan Estratégico, que indica la debilidad del comercio debido al momento de caída que está experimentando con motivo de la crisis económica, la escasa innovación y su alta rigidez.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O5: Construir un Gran Palencia permeable, accesible y sostenible. • O6: Fomentar la sostenibilidad energética. • O10: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino mediante la innovación.									
<u>Descripción y acciones:</u> La adaptación del mercado de abastos, consiste en la rehabilitación de las instalaciones de forma que se mejore la iluminación y ventilación, el acabado de los puestos, así como otras actuaciones innovadoras dirigidas a crear una nueva imagen del mercado, convirtiéndolo en un espacio atractivo, de encanto y autenticidad de la ciudad, que sea foco de atracción turística y plataforma de venta de los productos de Palencia capital y provincia. Además de la transformación estética con este proyecto se pretende innovar e introducir las nuevas tecnologías en el funcionamiento del mercado de abastos, así como aprovechar la calle existente entre la misma y la Diputación de Palencia para incluir nuevos espacios de restauración. Todo este proyecto estará dirigido por una nueva forma de gestión, más eficiente e innovadora que facilitará los servicios y trabajo a los dueños de los puestos del mercado. Las acciones contempladas para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto son: A1. Elaboración del proyecto de adaptación y rehabilitación del mercado de abastos, que permita la mejora de la actividad comercial y la viabilidad económica del proyecto. A2. Ejecución de los trabajos de rehabilitación y la puesta en marcha del Mercado de Abastos.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	<u>Actores implicados:</u> • Junta de Castilla y León.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 30.000€) A2. Elevado. (aprox. 900.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Unión Europea a través de los programas FEDER.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Impulso del comercio. • Catálogo de instalaciones y servicios municipales.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I19: Presencia de barreras arquitectónicas. • I25: Índice de utilización de los equipamientos públicos. • I28: Minimización de toneladas de CO2 a la atmósfera, provocado por el ahorro energético y la movilidad sostenible. • I41: Evolución del número de puestos de trabajo estable generados.

Tabla 16: Cuadro de mando proyecto motor adaptación del mercado de abastos.

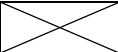
P14: Palacio de Ferias y Congresos

Proyecto Motor: Palacio de Ferias y Congresos									
Programa: Urbanismo Sostenible									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Palencia comenzó las obras de rehabilitación de la antigua fábrica de la Tejera en el año 2006, con la intención de transformar este recinto en un centro de congresos y exposiciones. Tras varios retrasos y paradas de las obras, en el año 2012 se paralizaron definitivamente por su inviabilidad, dejando a la ciudad sin un espacio para la celebración de ferias, congresos y exposiciones. El hecho de tener un equipamiento en la ciudad con estas características permitiría dinamizar la economía por dos vías, una ligada a los beneficios directos de las empresas expositoras durante una feria o congreso, y la otra la ligada al turismo generado en la ciudad durante un evento. Con este proyecto motor se pretende buscar una solución al problema provocado por la inviabilidad del actual proyecto de Palacio de Congresos de la Tejera.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O5: Construir un Gran Palencia permeable, accesible y sostenible. • O6: Fomentar la sostenibilidad energética. • O10: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino mediante la innovación. • O14: Posicionar Palencia y alfoz a nivel nacional e internacional.									
<u>Descripción y acciones:</u> Un Palacio de Ferias y Congresos es un equipamiento que toda ciudad, tanto turística como de primer orden, debe poseer para fortalecer la imagen, potenciar el desarrollo económico y mejorar su posicionamiento. El nuevo proyecto que se pretende realizar debe primar que las instalaciones sean flexibles, de forma que permitan diferentes usos como por ejemplo: una plaza cerrada para usos feriales, espacio para congresos, anfiteatro, áreas de ocio externas para uso infantil, áreas para exposiciones temporales, así como otros usos dirigidos a los ciudadanos. Las acciones a realizar para el cumplimiento de los objetivos marcados son: A1. Realización de un nuevo proyecto de construcción del Palacio de Ferias y Congresos en la Tejera, que contemple las instalaciones anteriores y permita su viabilidad económica.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Baja.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Largo.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	<u>Actores implicados:</u> • Junta de Castilla y León. • Ministerio de Fomento.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 80.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Ministerio de Fomento. • Unión Europea a través de los programas FEDER.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Catálogo de instalaciones y servicios municipales. • Marca o imagen para el Gran Palencia. • Plan dinamizador del turismo.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I19: Presencia de barreras arquitectónicas. • I25: Índice de utilización de los equipamientos públicos. • I26: Evolución del consumo de energía eléctrica para uso público. • I41: Evolución del número de puestos de trabajo estable generados. • I50: Número de turistas. • I51: Número de pernoctaciones realizadas en el Gran Palencia.

Tabla 17: Cuadro de mando proyecto motor palacio de ferias y congresos.

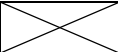
P15: Palencia Sostenible Energéticamente

Proyecto Motor: Palencia Sostenible Energéticamente									
Programa: Urbanismo Sostenible									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> La Estrategia Económica Europea 2020 propone tres prioridades de actuación, siendo una de ellas el crecimiento sostenible a través de la promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva. Así mismo propone como una de las metas a conseguir el cumplimiento del objetivo del “20/20/20” en materia de clima y energía (incluido un incremento del 30% de la reducción de emisiones). La consecución de este objetivo está vinculada a la Directiva 2010/31/UE relativa a la eficiencia energética de los edificios. De la Directiva anterior se desprende la normativa nacional y regional en materia de eficiencia energética y de esta última depende el código técnico de la edificación. Estos antecedentes unidos a la creciente conciencia social de los palentinos para la preservación del medio ambiente y mejorar el consumo energético, hacen necesario incluir la eficiencia energética dentro de la estrategia de desarrollo de Palencia y alfoz.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O6: Fomentar la sostenibilidad energética. • O7: Integrar la biodiversidad en el entorno humano conservando los recursos hídricos y la calidad del aire.									
<u>Descripción y acciones:</u> La mejora de la eficiencia energética además de mejorar la calidad ambiental y el entorno de las ciudades, supone un ahorro económico importante, por ello es necesario realizar una serie de acciones encaminadas a la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos y otros consumos energéticos. A1. Realización de auditorías energéticas de todos los edificios públicos. A2. Elaboración y desarrollo de un proyecto de mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos, basado en la minimización de la demanda energética para la calefacción y refrigeración de los edificios, así como el fomento de las energías renovables. A3. Cambio de las luminarias públicas, semáforos y otras señales luminosas tradicionales, por sistemas más eficientes como es la bombilla Led. A4. Cambio de la flota de vehículos municipales que funcionan con gasoil y gasolina, por vehículos que utilizan combustibles alternativos menos contaminantes. A5. Incorporación de criterios de eficiencia energética en la contratación del transporte público. A6. Desarrollo de una campaña de información pública para la concienciación ciudadana y de los empresarios palentinos sobre la importancia de ser eficientes energéticamente. A7. Desarrollo de ordenanzas municipales en materia de sostenibilidad energética.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Alta – Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto – Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	<u>Actores implicados:</u> • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Medio. (aprox. 350.000€) A2. Muy Elevado. (depende del número de edificios y la auditoría, una cifra común para edificios públicos con 30 años de antigüedad es de 130.000€ por edificio, diez 15 edificios 1.500.000€) A3. Muy Elevado. (aprox. 1.200.000€) A4. Bajo. (aprox. 200.000€) A5. Muy Bajo. (aprox. 0€) A6. Muy Bajo. (aprox. 18.000€) A7. Muy Bajo. (aprox. 0€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Plan de movilidad y accesibilidad sostenible. • Palencia por la arquitectura bioconstructiva y bioclimática.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I26: Evolución del consumo de energía eléctrica para uso público. • I27: Evolución de la producción de energías renovables en el Gran Palencia. • I28: Minimización de toneladas de CO2 a la atmósfera, provocado por el ahorro energético y la movilidad sostenible. • I31: Índice de calidad ambiental.

Tabla 18: Cuadro de mando proyecto motor Palencia sostenible energéticamente.

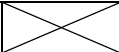
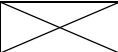
P16: Palencia por la Arquitectura Bioconstructiva y Bioclimática

Proyecto Motor: Palencia por la Arquitectura Bioconstructiva y Bioclimática									
Programa: Urbanismo Sostenible									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> En el contexto actual se está exigiendo un cambio de modelo constructivo orientado a la minimización de la demanda energética de los edificios y los núcleos urbanos. En este contexto, se pretende incentivar la construcción de edificios más eficientes y la rehabilitación de edificios para que consuman menos energía. Muestra de ello se observa en los objetivos propuestos en la Estrategia Económica de Europa 2020 que propone tres prioridades de actuación, siendo una de ellas el crecimiento sostenible a través de la promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva. Así mismo propone como uno de las metas a conseguir es el cumplimiento del objetivo del “20/20/20” en materia de clima y energía (incluido un incremento del 30% de la reducción de emisiones). La consecución de este objetivo está vinculada a la Directiva 2010/31/UE relativa a la eficiencia energética de los edificios. De la Directiva anterior se desprende la normativa nacional y regional en materia de eficiencia energética y de esta última depende el código técnico de la edificación. Por estos motivos y como medio para estimular la economía local mediante un nuevo modelo de construcción respetuoso con el entorno y más eficiente se propone el presente proyecto sobre arquitectura bioconstructiva y bioclimática.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O5: Construir un Gran Palencia permeable, accesible y sostenible. • O6: Fomentar la sostenibilidad energética. • O7: Integrar la biodiversidad en el entorno humano conservando los recursos hídricos y la calidad del aire.									
<u>Descripción y acciones:</u> El termino bioconstrucción hace referencia a los sistemas de construcción basados en la utilización de técnicas tradicionales con materiales del territorio u otros de bajo impacto ambiental y ecológico. La construcción bioclimática consiste en el diseño de los edificios teniendo en cuenta las condiciones climáticas, aprovechando los recursos disponibles en el entorno (sol, vegetación, lluvia, vientos, etc.) para minimizar los impactos ambientales y reducir el consumo energético. Atendiendo a los dos conceptos anteriores, así como al contexto nacional e internacional expuestos en la justificación, se hace necesario en Palencia realizar las siguientes acciones: A1. Incluir en el Plan General de Ordenación Urbana las consideraciones de arquitectura bioconstructiva y bioclimática, así como de planificación ambiental.									

A2. Creación de ordenanzas municipales en materia de arquitectura bioconstructiva y bioclimática, que regulen los parámetros que deben tenerse en cuenta a nivel de proyecto y construcción para conseguir la licencia de obras y habitabilidad.	
<u>Nivel de prioridad:</u> Media - Baja.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio - Largo.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Colegios profesionales.	• Instituto de la Construcción de Castilla y León. • Asociación de empresarios de la construcción e industrias afines de Palencia. • Junta de Castilla y León. Ente Regional de la Energía.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 30.000€) A2. Muy Bajo. (aprox. 0€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Junta de Castilla y León. Ente Regional de la Energía.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Palencia sostenible energéticamente. • Plan de espacios públicos. • Planificación de la margen derecha del río Carrión.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I22: Número de metros cuadrados urbanos cultivados. • I26: Evolución del consumo de energía eléctrica para uso público. • I27: Evolución de la producción de energías renovables en el Gran Palencia. • I28: Minimización de toneladas de CO2 a la atmósfera, provocado por el ahorro energético y la movilidad sostenible. • I29: Calificación energética de nuevos edificios. • I31: Índice de calidad ambiental.

Tabla 19: Cuadro de mando proyecto motor Palencia por la arquitectura bioconstructiva y bioclimática.

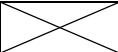
P17: Plan de Espacios Públicos

Proyecto Motor: Plan de Espacios Públicos									
Programa: Urbanismo Sostenible									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Los espacios públicos son un indicador de calidad de vida y medio ambiente en las ciudades, las urbes con más cantidad de metros cuadrados de zona verde por habitante son espacios más sostenibles y con mejor calidad de vida. Por este motivo y ante la apuesta de Palencia por ser una ciudad basada en la salud, la vida, la persona y el medio ambiente, se hace indispensable la existencia de un plan de espacios públicos que permita ubicar Palencia a la cabeza de Europa en materia de sostenibilidad ambiental.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O2: Mejorar las instalaciones deportivas y fomentar el deporte vinculándolo a la vida sana. • O5: Construir un Gran Palencia permeable, accesible y sostenible. • O7: Integrar la biodiversidad en el entorno humano conservando los recursos hídricos y la calidad del aire.									
<u>Descripción y acciones:</u> Los espacios públicos son áreas urbanas diseñadas para el disfrute y el tránsito de las personas que habitan una ciudad, por este motivo se hace necesario que los mismos estén pensados para garantizar la calidad de estos servicios a los ciudadanos y atienda a las diferentes demandas sociales, por ello se contempla el proyecto motor de realizar un plan de espacios públicos que desarrolle las siguientes acciones: A1. Creación de un órgano consultivo de gestión de los espacios públicos, que esté formado por el ayuntamiento y las asociaciones de vecinos. Dicho órgano será el encargado de detectar el estado de conservación y mantenimiento de los espacios públicos, así como proponer nuevos espacios públicos según las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana. A2. Realización de un diagnóstico del estado de conservación y mantenimiento de los espacios públicos, zonas verdes y jardines existentes en Palencia. A3. Diseño de los nuevos jardines y áreas verdes teniendo en cuenta las diferentes necesidades, como pueden ser: áreas para mascotas, zonas infantiles, circuitos de salud, etc. Para el cual se deberá priorizar que las especies vegetales plantadas sean autóctonas y la demanda de agua sea baja. A4. Puesta en marcha del servicio de reparaciones urgentes para desperfectos del mobiliario urbano. A5. Creación de huertos urbanos en espacios públicos o solares abandonados y degradados.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	<u>Actores implicados:</u> • Asociaciones de vecinos.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> - A1. Muy Bajo. (aprox. 0€) - A2. Muy Bajo. (aprox. 12.000€) - A3. Muy Bajo. (aprox. 0€) - A4. Bajo. (aprox. 150.000€) - A5. Muy Bajo. (aprox. 18.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Palencia ciudad deportiva. • Planificación de la margen derecha del río Carrión.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I3: Superficie de área deportiva por habitante. • I30: Superficie de zona verde por habitante.

Tabla 20: Cuadro de mando proyecto motor plan de espacios públicos.

P18: Planificación de la Margen Derecha del Río Carrión

Proyecto Motor: Planificación de la Margen Derecha del Río Carrión									
Programa: Urbanismo Sostenible									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Palencia se encuentra dividida por el Río Carrión, limitando el crecimiento de la ciudad en su margen derecha debido a la inundabilidad de los terrenos. Actualmente en esta margen existen áreas urbanas desarrolladas, como son los barrios: Allende El Río, Santa Ana, Eras del Rosal y dos instalaciones industriales correspondientes a las parcelas de Seda Solubles y Repsol. El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) recoge diferentes unidades urbanas y urbanizables en los tres barrios residenciales anteriores, que toman como ejes estructurantes el Río Carrión, el Canal de Castilla y las zonas industriales. La finalidad de establecer estas áreas urbanizables es la de llenar los huecos entre dichas áreas urbanas y el resto de la ciudad, permitiendo un crecimiento transversal de la ciudad, frente al crecimiento longitudinal norte - sur que ha experimentado Palencia. Actualmente Confederación Hidrográfica del Duero ha declarado los terrenos urbanizables como áreas inundables, motivo por el cual no se podrán desarrollar las unidades previstas y los usos de los terrenos de la margen derecha del río Carrión, quedan sin ordenación. Así mismo el Plan General de Ordenación Urbana de Palencia define una serie de suelos a proteger en base a su grado de calidad ambiental, en donde se incluye el monte el viejo y los terrenos de ribera de toda la vega del río Carrión. Esta figura de protección no contempla ningún tipo de actuación, lo cual limita su aprovechamiento para actuaciones compatibles con la calidad ambiental del entorno. Por estos motivos es importante contemplar en esta nueva planificación posibles usos en estas áreas.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O7: Integrar la biodiversidad en el entorno humano conservando los recursos hídricos y la calidad del aire.									
<u>Descripción y acciones:</u> Dada la situación actual del PGOU en este ámbito, se considera conveniente realizar un nuevo estudio de los usos del suelo de la margen derecha del río Carrión, que permita definir nuevos usos compatibles con la calidad ambiental del entorno, y el Plan Regional de Ámbito Territorial del Canal de Castilla, así como el Plan de Ordenación Territorial de Castilla y León. A1. Realización de un nuevo estudio de los usos del suelo de la margen derecha del río Carrión, en el término municipal de Palencia, así como la modificación de dichos usos en el Plan General de Ordenación Urbana.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Media - Baja.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio - Largo.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	<u>Actores implicados:</u> • Participación ciudadana. • Junta de Castilla y León. • Confederación Hidrográfica del Duero.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 90.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Confederación Hidrográfica del Duero.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Políticas de vivienda. • Plan de espacios públicos.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I30: Superficie de zona verde por habitante. • I31: Índice de calidad ambiental.

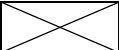
Tabla 21: Cuadro de mando proyecto motor planificación de la margen derecha del río Carrión.



LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DESARROLLO HUMANO



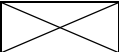
P19: Empresas - Universidad - Formación Profesional - Administraciones por la Educación

Proyecto Motor: Empresas - Universidad - Formación Profesional - Administraciones por la Educación									
Programa: Educación									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> La educación es uno de los pilares fundamentales del desarrollo humano, pero en la actualidad no basta tener formación, sino que es necesario que esta esté alineada con las profesiones que se desempeñan en el territorio donde se imparten. Actualmente las enseñanzas superiores, tanto Universitarias como de Formación Profesional, no se encuentran totalmente alineadas con los perfiles laborales demandados por las empresas del territorio, existiendo un cierto distanciamiento entre los contenidos de los planes de estudio que recibe el alumnado y lo que las empresas requieren a los profesionales. Esta realidad dificulta el acceso al mercado laboral de los egresados de los distintos niveles formativos. Este es un hecho que ocurre debido a la existencia de un sistema educativo que está poco relacionado con el sector empresarial, por este motivo es necesario establecer una plataforma que ponga en contacto a los diferentes actores implicados en el desarrollo profesional de los palentinos. Permitiendo de esta manera, asentar las bases apropiadas para diseñar, desarrollar y evaluar diferentes proyectos compartidos en el ámbito educativo.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O8: Mejorar la formación de los palentinos y su adaptación al mercado laboral.									
<u>Descripción y acciones:</u> Conseguir una adecuada alineación de objetivos y necesidades formativas entre el sistema educativo y el empresarial, pasa en primer lugar por la vinculación del sector empresarial al educativo. En el Gran Palencia existen los siguientes sectores productivos principales: sanidad y servicios sociales, agroalimentación, automoción y medio ambiente. Esto indica que las enseñanzas superiores deberán estar alineadas a las profesiones realizadas en los sectores productivos anteriores. Para la ejecución de este proyecto es necesario contemplar las siguientes acciones: A1. Creación de un comité de asesoramiento en materia de educación, formado por representantes de empresas y organizaciones del Gran Palencia, Universidad y Administraciones Públicas, que permita alinear objetivos y centrar las necesidades formativas de las empresas y organizaciones que desarrollan su funcionamiento en el Gran Palencia. A2. Desarrollo de convenios de colaboración entre empresas y organizaciones, administraciones y universidad para crear una bolsa de prácticas remuneradas en las empresas, organizaciones y administraciones palentinas.									

A3. Establecimiento de convenios de colaboración específicos entre la Consejería de Educación y la Universidad para potenciar acciones formativas conjuntas en el ámbito de la Educación Infantil, Primaria, Secundaria y la Formación Profesional.	
Nivel de prioridad: Alta - Media.	Plazo de Ejecución: Corto - Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Junta de Castilla y León.	• Universidad de Valladolid. • Empresas. • Organizaciones sociales dedicadas al sector socio-sanitario. • Colegios profesionales.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 0€) A2. Elevado. (Depende del número de empresas y alumnos en prácticas, un sistema similar llamado Ícaro impone un sueldo mínimo de 360€/mes para el alumno de los cuales la mitad lo paga la administración y el resto la empresa, va acompañado de deducciones fiscales. Teniendo en cuenta estas cifras un cálculo aproximado para 1000 alumnos supone un coste de 180.000€, que unido a la implantación, gestión y seguimiento del programa supone 1.000.000€ de inversión más la cuantía de las prácticas cada año) A3. Muy Bajo. (aprox. 0€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Actores implicados.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Escuela de servicios sociales y clúster socio-sanitario. • Palencia ciudad universitaria. • Centro polivalente de empleo y emprendedores. • Parque científico - tecnológico agroalimentario.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I32: Evolución del número de estudiantes universitarios y de formación profesional. • I34: Número de alumnos universitarios y de formación profesional que realizan prácticas en empresas.

Tabla 22: Cuadro de mando proyecto motor empresas-universidad-formación profesional-administraciones por la educación.

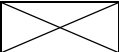
P20: Palencia Ciudad Universitaria

Proyecto Motor: Palencia Ciudad Universitaria									
Programa: Educación									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> La ciudad de Palencia albergó la primera Universidad de la Península Ibérica, el Estudio General de Palencia, cuya fecha de fundación data de comienzos del S. XIII (1208 - 1212). Actualmente, Palencia cuenta con un Campus Universitario integrado en la Universidad de Valladolid. Dicho campus dispone de una oferta formativa compuesta por nueve titulaciones de Grado y siete de Posgrado (Máster) en las disciplinas: Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales y Jurídicas, así como Ciencias de la Salud. El hecho de poseer un campus universitario, con una antigüedad de tan solo 40 años en la ciudad, ha provocado que éste no esté totalmente involucrado en la ciudad, ejemplo de ello, es la escasa presencia de infraestructuras universitarias en el centro de la ciudad, donde únicamente existe el Palacio de los Aguado Pardo (Casa Junco). Los motivos y carencias anteriores, han hecho que se plantee la necesidad de integrar dicho campus universitario en la ciudad. Esta integración va ligada a la toma de un papel más importante en el futuro de la ciudad debido a las oportunidades que ofrece, para Palencia, el tener unas instalaciones universitarias que atraigan a jóvenes que, una vez finalizada su formación, puedan quedarse en la ciudad para desempeñar su profesión.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O8: Mejorar la formación de los palentinos y su adaptación al mercado laboral. • O9: Fomentar el espíritu emprendedor de los palentinos.									
<u>Descripción y acciones:</u> La ciudad de Palencia pretende desarrollar una estrategia de futuro basada en el desarrollo humano, por ello es imprescindible la interacción con la Universidad. Mediante estas interacciones además de conseguir una sociedad basada en el conocimiento, se va a fomentar la cohesión social, la convivencia y el conocimiento de la ciudad y provincia por parte de los estudiantes. Para conseguir esta estrategia es necesario integrar e incrementar la presencia de la Universidad en la ciudad, mediante las siguientes acciones: A1. Fomento de la implantación de nuevos títulos universitarios de Grado y Posgrado relacionados con los perfiles propios del Campus. A2. Creación de una residencia universitaria, complementaria a la existente propiedad de la Junta de Castilla y León, que permita la atracción de nuevos estudiantes a la ciudad, así como los intercambios nacionales e internacionales de alumnos, profesores y/o investigadores. A3. Creación de un programa de actividades entre la Universidad y la ciudad que permita que los profesionales de referencia, universitarios, y específicamente el alumnado extranjero, interactúen con la misma.									

A4. Creación de un programa promocional que incluya ventajas específicas a los servicios que ofrece la ciudad y su alfoz, dirigido a jóvenes estudiantes universitarios. A5. Desarrollo de Universidades de Verano en los ámbitos competenciales propios del campus. A6. Desarrollo de un programa de atracción de alumnos, que incluya actuaciones dirigidas tanto al ámbito nacional como internacional.	
<u>Nivel de prioridad:</u> Alta – Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto – Medio.
<u>Actores impulsores:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Universidad de Valladolid.	<u>Actores implicados:</u> • Diputación Provincial. • Junta de Castilla y León. • Ministerio de Educación Cultura y Deporte.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Elevado. (depende de la cuantía y tipo de grado y posgrado, supone varios millones de euros de inversión entre profesorado, administración e instalaciones) A2. Muy Elevado. (aprox. 6.000.000€) A3. Muy Bajo. (aprox. 30.000€) A4. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) A5. Muy Elevado. (depende del número de actividades, cursos y características de la Universidad de verano) A6. Muy Bajo. (aprox. 50.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Universidad de Valladolid. • Ayuntamiento de Palencia. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Ministerio Educación Cultura y Deporte.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Hospital universitario para Palencia. • Empresas – Universidad – Formación Profesional – Administraciones por la educación.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I32: Evolución del número de estudiantes universitarios y de formación profesional. • I34: Número de alumnos universitarios y de formación profesional que realizan prácticas en empresas. • I36: Número de empresas de nueva creación por sectores.

Tabla 23: Cuadro de mando proyecto motor Palencia ciudad universitaria.

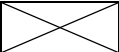
P21: Fomento del Espíritu Emprendedor en la Educación

Proyecto Motor: Fomento del Espíritu Emprendedor en la Educación									
Programa: Educación									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Una de las metas del presente Plan Estratégico es conseguir que los jóvenes palentinos se queden en la ciudad y para ello es necesaria la generación de empleo, para conseguir esto además de potenciar y conservar las empresas existentes en Palencia es imprescindible fomentar la creación de nuevas empresas. En este sentido es necesario facilitar los emprendimientos que permitan el desarrollo humano de los palentinos en su lugar de origen. Con el objetivo de estimular el espíritu emprendedor de los palentinos es necesario actuar en los diferentes niveles de la educación, por este motivo se plantea el proyecto de “fomentar el espíritu emprendedor en la educación”.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O9: Fomentar el espíritu emprendedor de los palentinos.									
<u>Descripción y acciones:</u> Palencia, al igual que el resto de España, es una ciudad falta de emprendedores, pues la mayor parte de los ciudadanos prefieren el trabajo por cuenta ajena que por cuenta propia, esto es fundamentalmente debido a la educación recibida durante la infancia y la visión que la sociedad tiene sobre las empresas. Por este motivo se pretende cambiar esta visión actuando sobre los escolares, para que cuando sean mayores y deban decidir su futuro, puedan optar por emprender. Para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto motor se han planificado las siguientes acciones: A1. Integración en los programas educativos de secundaria y bachillerato de una serie de actividades, de duración determinada o puntual, sobre emprendimiento que sean complementarios a las asignaturas existentes. A2. Incrementar e intensificar la orientación en materia de emprendimientos en los planes de estudios de formación profesional y universitaria. A3. Fomento del movimiento europeo de Junior Empresas en Palencia. A4. Establecimiento de un concurso anual de ideas empresariales entre los universitarios palentinos y el alumnado de formación profesional. A5. Promoción de las acciones necesarias para crear un programa de Posgrado especializado en el ámbito del emprendimiento en el Campus de Palencia de la Universidad de Valladolid. A6. Fomento de las acciones necesarias para la creación de una Cátedra de Trabajo Autónomo en colaboración con la Asociación de Trabajadores Autónomos y el Campus de Palencia.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Alta - Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto - Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Junta de Castilla y León.	• Diputación de Palencia. • Universidad de Valladolid. • Colegios privados y concertados.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Medio. (aprox. 400.000€) A2. Muy Bajo. (aprox. 0€) A3. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) A4. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) A5. Bajo. (aprox. 120.000€) A6. Muy Bajo. (aprox. 100.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Universidad de Valladolid (Campus de Palencia). • Colegios privados y concertados.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Empresas - Universidad - Formación Profesional - Administraciones por la educación. • Palencia ciudad universitaria. • Emprendedores, nuestro futuro.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I35: Consultas realizadas a la oficina del emprendedor. • I36: Número de empresas de nueva creación por sectores.

Tabla 24: Cuadro de mando proyecto motor fomento del espíritu emprendedor en la educación.

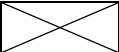
P22: Emprendedores, Nuestro Futuro

Proyecto Motor: Emprendedores, Nuestro Futuro									
Programa: Emprendedores									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> En la actualidad los palentinos, especialmente los jóvenes, se ven obligados a migrar a otras ciudades mayores, motivados por la búsqueda de empleo, lo cual está provocando una pérdida de población y una inversión de la pirámide poblacional. Para frenar esta tendencia es necesario crear las condiciones necesarias para que los jóvenes no migren y se queden en el Gran Palencia. Una de las condiciones necesarias para fijar a la población, fundamentalmente a los jóvenes, pasa por la generación de empleo. En este sentido es necesario facilitar los emprendimientos basados en la salud y servicios sociales, las nuevas tecnologías, medio ambiente, agroindustria, etc., que permitan el desarrollo humano de los palentinos.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O9: Fomentar el espíritu emprendedor de los palentinos. • O10: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino mediante la innovación. • O11: Potenciar la colaboración público - privada.									
<u>Descripción y acciones:</u> El proyecto "Emprendedores, Nuestro Futuro", se basa en establecer las bases necesarias para facilitar el autoempleo en el Gran Palencia. Un autoempleo basado en la formación de los jóvenes muy vinculada a la sanidad y servicios sociales, el medio ambiente y la industria agroalimentaria. Las acciones que es necesario desarrollar para cumplir los objetivos establecidos son: A1. Creación de una oficina de apoyo al emprendedor con servicio de consultoría gratuito para trámites de creación de empresa, integrando la ventanilla única empresarial y estableciendo una ventanilla única empresarial digital; asesoramiento jurídico, económico y técnico en la elaboración de los planes de empresa, que agrupe todos los recursos de apoyo a emprendedores de las diferentes administraciones y de la Universidad. A2. Puesta en marcha de un programa de aceleradora de emprendimientos y posterior acompañamiento a emprendedores o mentoring, que permita la realización de un plan de empresa efectivo para su posterior puesta en marcha y una tutela durante el primer año de la creación de la empresa por parte de empresarios que fueron emprendedores o especialistas en la creación de empresas. A3. Establecimiento de convenios con entidades financieras que permitan el acceso a la financiación de los proyectos empresariales viables. A4. Creación de una bolsa de suelo industrial en modalidad de concesión temporal a bajo coste, destinada al desarrollo empresarial de los emprendedores.									

A5. Establecimiento de criterios en los pliegos administrativos de licitaciones para facilitar el acceso a los contratos públicos. A6. Desarrollo de acciones que potencien la creación de empresas de base tecnológica desde el ámbito universitario.	
<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Junta de Castilla y León. • Diputación de Palencia. • Ayuntamientos del alfoz.	• Universidad de Valladolid. • Asociación de Trabajadores Autónomos. • Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales. • Asociación de Jóvenes Empresarios. • Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Medio. (aprox. 300.000€) A2. Muy Bajo. (aprox. 20.000€) A3. Bajo. (aprox. 150.000€) A4. Medio. (aprox. 400.000€, resultado de destinas una bolsa de 10.000 m² a un precio de 40€ metro cuadrado según SEPES) A5. Muy Bajo. (aprox. 0€) A6. Bajo. (aprox. 150.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Ayuntamientos del alfoz. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Ministerio de Industria, Energía y Turismo. • Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia • Universidad de Valladolid. • Asociación de Trabajadores Autónomos. • Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales. • Asociación de Jóvenes Empresarios.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Escuela de servicios sociales y clúster socio-sanitario. • Fomento del espíritu emprendedor en la educación. • Centro polivalente de empleo y emprendedores. • Fomento de coworking y networking. • Parque científico - tecnológico agroalimentario. • Impulso de la responsabilidad social corporativa.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I35: Consultas realizadas a la oficina del emprendedor. • I36: Número de empresas de nueva creación por sectores. • I37: Número de empresas de nueva creación que sobreviven al segundo año tras la creación. • I38: Número de créditos concedidos a emprendedores. • I41: Evolución del número de puestos de trabajo estable generados.

Tabla 25: Cuadro de mando proyecto motor emprendedores, nuestro futuro.

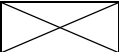
P23: Centro Polivalente de Empleo y Emprendedores

Proyecto Motor: Centro Polivalente de Empleo y Emprendedores									
Programa: Emprendedores									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> El Ayuntamiento de Palencia a través del proyecto Urban desarrollado en el Barrio del Cristo, ha construido un centro polivalente destinado al fomento del empleo y emprendedores en Palencia. Este proyecto se enmarca dentro del proyecto Urban, cofinanciado por la Unión Europea a través de los programas FEDER, el cual se pretende desarrollar e incorporar al Plan Estratégico de Palencia y alfoz 2012 – 2020 como equipamiento para impulsar el empleo a través de la formación y la creación de empresas por parte de emprendedores.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O8: Mejorar la formación de los palentinos y su adaptación al mercado laboral. • O9: Fomentar el espíritu emprendedor de los palentinos. • O10: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino mediante la innovación. • O11: Potenciar la colaboración público - privada.									
<u>Descripción y acciones:</u> El Centro Polivalente constituirá un equipamiento público que albergará las instalaciones necesarias para la formación y el desarrollo administrativo de los proyectos empresariales, promoviendo el trabajo en un entorno de colaboración entre los emprendedores. Los principales ámbitos de trabajo que se impulsarán a través del centro serán: 1. Economía social. 2. Sostenibilidad. 3. Automoción. 4. Nuevas tecnologías. 5. Hostelería. 6. Emprendedores. Las acciones que son necesario desarrollar para cumplir los objetivos establecidos son: A1. En dependencia de la oficina de apoyo al emprendedor, en el centro polivalente se prestará un servicio de asesoramiento a emprendedores, así como espacios para el asentamiento inicial de empresas de nueva creación. A2. Desarrollo de clúster empresariales para los diferentes ámbitos de trabajo, anteriormente citados. A3. Desarrollo de programas formativos y de innovación para los emprendedores en los ámbitos citados.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Diputación de Palencia.	• Junta de Castilla y León. • Universidad de Valladolid. • Empresas. • Entidades sociales.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 20.000€) A2. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) A3. Bajo. (aprox. 200.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Unión Europea a través del programa FEDER. • Empresas. • Entidades sociales.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Emprendedores, nuestro futuro. • Fomento de coworking y networking.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I35: Consultas realizadas a la oficina del emprendedor. • I36: Número de empresas de nueva creación por sectores. • I42: Evolución de la tasa de empleo por sectores y rangos poblacionales.

Tabla 26: Cuadro de mando proyecto motor centro polivalente de empleo y emprendedores.

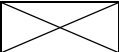
P24: Fomento del Coworking y Networking

Proyecto Motor: Fomento del Coworking y Networking									
Programa: Emprendedores									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> En España durante los últimos años, debido a la crisis económica y gracias a las nuevas tecnologías, se han comenzado a desarrollar unos movimientos entre emprendedores, profesionales independientes y pymes basado en el trabajo cooperativo y el trabajo en red, o también conocidos como "Coworking y Networking". El "coworking" es una forma de trabajo que permite a profesionales independientes, emprendedores y pymes de diferentes sectores compartir un mismo espacio de trabajo, tanto físico como virtual, para desarrollar sus proyectos profesionales de manera independiente, a la vez que fomentan proyectos conjuntos. El "networking" consiste en el establecimiento de una red profesional de contactos que permite dar a conocer a las empresas y su negocio, escuchar y aprender de otros profesionales, encontrar posibles colaboradores, socios o inversores. Esta modalidad de trabajo posibilita el intercambio de información y contactos así como el establecimiento de relaciones con personas que compartan intereses profesionales comunes.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O9: Fomentar el espíritu emprendedor de los palentinos. • O10: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino mediante la innovación.									
<u>Descripción y acciones:</u> Mediante el coworking y networking se pretende poner en contacto a los emprendedores, profesionales independientes y pymes, para que mediante la asociación y colaboración puedan hacer frente a proyectos que por ellos mismos no podrían, estableciendo unas sinergias que permitan su estabilidad en el mercado. Las acciones previstas para la consecución de los objetivos del proyecto son: A1. Organizar talleres de networking donde se explique a los asistentes sus ventajas, formas de realizarlo y plataformas existentes para su práctica. A2. Poner a disposición de los emprendedores, profesionales independientes y pymes, de un lugar físico, dotado con internet, mesas de trabajo y despachos para reuniones, destinado a la práctica del coworking. A3. Crear un catálogo de actividades de formación especializadas en el ámbito del coworking y networking. A4. Promoción del desarrollo de líneas de investigación asociadas a las actividades de coworking y networking, fomentando la transferencia de los resultados de investigación a los agentes implicados.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Alta - Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto - Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Camara Oficial de Comercio e Industria de Palencia. • Asociación de Trabajadores Autónomos.	• Asociación de Jóvenes Empresarios. • Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales. • Universidad de Valladolid (Campus de Palencia). • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) A2. Bajo. (aprox. 150.000€) A3. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) A4. Muy Bajo. (aprox. 50.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Camara Oficial de Comercio e Industria de Palencia.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Escuela de servicios sociales y clúster socio-sanitario. • Emprendedores, nuestro futuro. • Centro polivalente de empleo y emprendedores. • Parque científico - tecnológico agroalimentario.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I37: Número de empresas de nueva creación que sobreviven al segundo año tras la creación. • I39: Número de empresas de base tecnológica. • I41: Evolución del número de puestos de trabajo estable generados.

Tabla 27: Cuadro de mando proyecto motor fomento del coworking y networking.

P25: Plan Municipal de Empleo

Proyecto Motor: Plan de Empleo Municipal									
Programa: Empresa									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Teniendo en cuenta la situación actual de crisis económica y la continua pérdida de puestos de trabajo, así como la dificultad actual para acceder a los mismos, se hace necesario trabajar para que los palentinos puedan acceder al empleo. Palencia en su línea estratégica de desarrollo humano, pretende fomentar y permitir el acceso de los ciudadanos al empleo ya sea por cuenta ajena o mediante el emprendimiento. Por este motivo se deben poner en marcha una serie de herramientas para atender a aquellos ciudadanos/as con dificultades para encontrar empleo.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O10: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino mediante la innovación.									
<u>Descripción y acciones:</u> Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos en el apartado justificación, es necesario actuar para aumentar el acceso de los palentinos al empleo, realizando las siguientes acciones: A1. Puesta en marcha de programas mixtos que combinen acciones de formación y empleo, dirigidas a desempleados/as, en actividades relacionadas con nuevos yacimientos de empleo de interés general y social, promovidos por entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, facilitando así su posterior integración en el mercado de trabajo, tanto en el empleo por cuenta ajena como mediante la creación de proyectos empresariales o de economía social. A2. Programa de escuelas taller y talleres de empleo donde los oficios impartidos estén alineados con el mercado laboral palentino, estando vinculados con los servicios socio-sanitarios, agroindustria, automoción, nuevas tecnologías, medio ambiente, etc. A3. Desarrollo de programas de empleo dirigidos a ciudadanos en riesgo de exclusión social, parados de larga duración, parados que carecen de rentas con responsabilidades familiares y que hayan agotado la prestación por desempleo.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	<u>Actores implicados:</u> • Junta de Castilla y León.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 100.000€) A2. Elevado. (aprox. 1.000.000€) A3. Bajo. (aprox. 200.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Junta de Castilla y León.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Emprendedores, nuestro futuro. • Centro polivalente de empleo y emprendedores.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I41: Evolución del número de puestos de trabajo estable generados.

Tabla 28: Cuadro de mando proyecto motor plan municipal de empleo.

P26: Parque Científico - Tecnológico Agroalimentario

Proyecto Motor: Parque Científico - Tecnológico Agroalimentario									
Programa: Empresa									
Líneas Estratégicas a las que contribuyen:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Palencia y su alfoz es un territorio de gran tradición agrícola, donde existen 46.239,09 hectáreas dedicadas a la explotación agrícola. Asimismo, destaca la importancia del sector transformador agroalimentario, representado por importantes empresas y cooperativas ligadas al sector como son Grupo Siro, Prosol, Cascajares, Seda Solubles, Agropal, entre otras. El Campus de la Universidad de Valladolid en Palencia aglutina un elevado número de titulaciones de ámbito agrícola, forestal y alimentario, asociadas a la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias. La confluencia del elevado número de explotaciones vinculadas con el sector primario, la importancia de la actividad empresarial asociada al sector transformador, y la relevancia de la educación superior y la actividad investigadora, hacen del Gran Palencia un enclave idóneo para el desarrollo de un Proyecto Científico - Tecnológico agroalimentario. Este proyecto basado en la innovación y la investigación, impulsará de manera significativa este sector, posibilitando la aparición de sinergias entre distintos agentes económicos, facilitando la creación de nuevas empresas de transformación de productos, fomentando las actividades de I+D+i, y facilitando la competitividad y acceso al mercado de las empresas palentinas. <u>Objetivos estratégicos:</u> • O8: Mejorar la formación de los palentinos y su adaptación al mercado laboral. • O9: Fomentar el espíritu emprendedor de los palentinos. • O10: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino mediante la innovación. • O11: Potenciar la colaboración público - privada. <u>Descripción y acciones:</u> El proyecto científico - tecnológico agroalimentario es un proyecto ambicioso cuyo objeto es el impulso y desarrollo del sector agroalimentario en el Gran Palencia, aprovechando la tradición agrícola y ganadera del territorio. Este impulso y desarrollo agroalimentario deberá ser conseguido por las siguientes actividades a realizar, donde se fomente: la cooperación institucional y empresarial, la agricultura y ganadería ecológica, los espacios industriales de innovación, el I+D+i en distintos ámbitos y disciplinas relacionados con el sector agroalimentario como pueden ser: productos saludables, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad de los procesos productivos, ciclo de vida y minimización de la huella de carbono, entre otros. Así mismo debe ser un centro de conocimiento donde se incida en la formación, se apueste por la transferencia de conocimientos y permita ser un punto de encuentro entre las empresas agroalimentarias, universidad, estudiantes, profesionales y emprendedores donde puedan crear sinergias y realizar coworking y networking. Las acciones a realizar para hacer realidad este proyecto son:									

A1. Creación de un consorcio promotor, gestor y regulador del futuro proyecto científico – tecnológico agroalimentario, que se encargue de la búsqueda de socios y financiación, promoción entre el sector empresarial y creación de la imagen del proyecto.

A2. Creación del proyecto Científico – Agroalimentario, encargado de desarrollar las siguientes funciones:

A2.1. Constitución de un clúster de empresas agroalimentarias, productores y grupos de investigación de la Universidad.

A2.2. Promoción de convocatorias que permitan desarrollar actividades de colaboración entre grupos de investigación de la Universidad, departamentos de I+D+i de empresas y centros de I+D+i públicos y privados.

A2.3. Potenciación del asentamiento de empresas, públicas y privadas, agroalimentarias con base tecnológica.

A2.4. Promoción de la transferencia del conocimiento científico y tecnológico hacia las empresas. Coordinación de las estructuras de la Oficina de Transferencia de los Resultados de Investigación (OTRI) de los distintos agentes implicados (Universidad de Valladolid, CETECE, ITAGRA y Parque Científico Uva).

A2.5. Promoción del asentamiento de empresas de servicios avanzados y sectores tecnológicos relacionados con las TIC.

A2.6. Desarrollo de programas formativos específicos integrados en la oferta de Formación Permanente de la Uva.

A2.7. Creación de incubadora y vivero de empresas.

A2.8. Dotación de parcelas para la implantación de grandes, medianas y pequeñas empresas.

A2.9. Dotación de parcelas destinadas a investigación y experimentación.

A2.10. Diseño de una oferta destinada al análisis de mercado, marketing, comercialización y distribución.

A2.11. Elaboración de un catálogo de servicios de investigación orientado a las empresas.

A2.12. Integración de las estructuras de responsabilidad social corporativa de los agentes implicados (RSE, RSU, agentes de desarrollo rural, local, etc.) como perspectivas de desarrollo.

Nivel de prioridad: Alta.

Plazo de Ejecución: Medio – Largo.

Actor impulsor:

- Ayuntamiento de Palencia.

Actores implicados:

- Junta de Castilla y León.
- Universidad de Valladolid.
- Diputación de Palencia.
- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia.

- Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales.
- Asociación de Investigación Centro Tecnológico Agrario y Agroalimentario.
- Fundación Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León.
- Cooperativas y asociaciones agrarias.
- Empresas agroalimentarias.
- Otras entidades.

<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aproximadamente 0€) A2.1. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) A2.2. Bajo. (aprox. 200.000€) A2.3. Muy Bajo. (aprox. 50.000€) A2.4. Muy Bajo. (aprox. 0€) A2.5. Muy Bajo. (aprox. 50.000€) A2.6. Muy Bajo. (aprox. 80.000€) A2.7. Medio. (aprox. 350.000€) A2.8. Medio. (aproximadamente 400.000€, resultado de destinas una bolsa de 10.000 m² a un precio de 40€ metro cuadrado según SEPES) A2.9. Bajo. (aproximadamente 200.000€, resultado de destinas una bolsa de 5.000 m² a un precio de 40€ metro cuadrado según SEPES) A2.10. Bajo. (aprox. 150.000€) A2.11. Muy Bajo. (aprox. 0€) A2.12. Muy Bajo. (aprox. 10.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Universidad de Valladolid. • Diputación de Palencia. • Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. • Programa de Fondos Europeos de Desarrollo Regional. • Empresas agroalimentarias.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Empresas - Universidad - Formación Profesional - Administraciones por la educación. • Emprendedores, nuestro futuro. • Fomento del coworking y networking.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I32: Evolución del número de estudiantes universitarios y de formación profesional. • I36: Número de empresas de nueva creación por sectores. • I39: Número de empresas de base tecnológica. • I40: Evolución de la tasa de ocupación de suelo industrial. • I42: Evolución de la tasa de empleo por sectores y rangos poblacionales. • I43: Número de convenios de colaboración público - privados al año.

Tabla 29: Cuadro de mando proyecto motor parque científico - tecnológico agroalimentario.

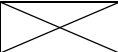
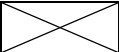
P27: Impulso del Comercio de la Ciudad de Palencia

Proyecto Motor: Impulso del Comercio de la Ciudad de Palencia									
Programa: Empresas									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> El comercio es un elemento clave en el desarrollo futuro de Palencia. Por este motivo mantener y poseer un tejido comercial dinámico y competitivo genera riqueza y empleo, provocando efectos positivos en la calidad de vida de la ciudad. En esta dirección se ha constituido la Mesa del Comercio de la Ciudad de Palencia, como un órgano complementario del Ayuntamiento, de participación sectorial y carácter consultivo, creado con las finalidades de informar, proponer y asesorar en el desarrollo de políticas e iniciativas que afecten al sector comercial. El Ayuntamiento de Palencia, a través de una estrategia de renovación del concepto del comercio pretende promover la realización de un Plan de Acción dirigido a estimular el desarrollo y fortalecimiento del comercio, con la realización de diversas actividades que tienen como fin último la dinamización del tejido comercial.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O10: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino mediante la innovación.									
<u>Descripción y acciones:</u> La Mesa del Comercio de la Ciudad de Palencia se constituyó como un órgano complementario del Ayuntamiento de Palencia, que basa su funcionamiento en la participación sectorial. Es un órgano de carácter consultivo, creado con la finalidad de informar, proponer, de consulta y asesoramiento en el desarrollo de políticas e iniciativas que afecten al sector comercial. Para que se consiga el propósito de la mesa del comercio es imprescindible contar con un plan de acción que recoja las actuaciones a realizar para fomentar y dinamizar el comercio en Palencia. A1. Desarrollo de un plan de acción que mediante su ejecución dinamice el comercio en Palencia.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Asociación de Comerciantes de Palencia.	• Federación del Comercio Palentino. • Centro Comercial "Palencia Abierta". • Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia. • Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 18.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Actores implicados.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Juntos por el turismo del Gran Palencia.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I41: Evolución del número de puestos de trabajo estable generados.

Tabla 30: Cuadro de mando proyecto motor impulso del comercio de la ciudad de Palencia.

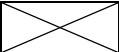
P28: Plan de Gestión y Manejo del Suelo Industrial del Gran Palencia

Proyecto Motor: Plan de Gestión y Manejo del Suelo Industrial del Gran Palencia									
Programa: Urbanismo Sostenible									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Durante la última década tanto Palencia como los municipios de su alfoz han visto en la creación de suelo industrial una de las formas para estimular la económica local. Por ello a través de iniciativas públicas y privadas se ha desarrollado gran cantidad de suelo industrial en los términos municipales de cada uno de los municipios. Esta masiva generación de suelo industrial descontrolada, dio lugar a la existencia de más oferta que demanda y unas condiciones para la adquisición muy diferentes según municipio. Así mismo las infraestructuras, instalaciones y calidades de los polígonos eran igualmente variadas. En el Gran Palencia, con la llegada de la crisis económica se paralizó la compra de suelo industrial, hecho que ha llevado a la situación actual donde existen 2,5 millones de metros cuadrados de suelo industrial desocupados. Ante esta situación se hace necesario intervenir para buscar las formas de crear o atraer empresas, que ocupen este suelo industrial y permitan potenciar el desarrollo humano, ligado a la economía y el empleo.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O5: Construir un Gran Palencia permeable, accesible y sostenible. • O10: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino mediante la innovación.									
<u>Descripción y acciones:</u> Palencia y alfoz son territorios con gran tradición socio-sanitaria, agroalimentaria y dedicada a la automoción. Teniendo en cuenta estos sectores productivos se debe hacer la gestión del suelo industrial, de forma que permita la implantación de empresas dedicadas a la sanidad y servicios socio-sanitarios, agroalimentación y automoción. Para ellos se hace necesario contar con un plan de gestión y manejo del suelo industrial. A1. Constitución de un consorcio para la gestión del suelo industrial del Gran Palencia, representado por todas las administraciones públicas, más los propietarios del suelo industrial. A2. Plan de mejora de la competitividad del suelo industrial existente, mediante el establecimiento de precios competitivos y su estandarización en todo el suelo industrial del Gran Palencia, así como las ventajas municipales ofrecidas a las empresas. A3. Plan de comunicación y campaña de promoción comercial dirigida a la venta del suelo industrial. A4. Creación de una bolsa de suelo que sea cedida a emprendedores gratuitamente o mediante un alquiler a bajo coste con opción a compra, durante los primeros años de comienzo de la actividad.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Ayuntamientos del alfoz. • Junta de Castilla y León	• Diputación de Palencia. • Propietarios de los polígonos industriales. • Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 0€) A2. Muy Bajo. (aprox. 18.000€) A3. Muy Bajo. (aprox. 80.000€) A4. Medio. (aproximadamente 400.000€, resultado de destinar una bolsa de 10.000 m ² a un precio de 40€ metro cuadrado según SEPES)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Actores impulsores.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Emprendedores, nuestro futuro. • Parque científico - tecnológico agroalimentario. • Catálogo de instalaciones y servicios municipales. • Gran Palencia unida.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I18: Número de conexiones a los puntos de recarga de vehículos eléctricos. • I19: Presencia de barreras arquitectónicas. • I39: Número de empresas de base tecnológica. • I40: Evolución de la tasa de ocupación de suelo industrial. • I41: Evolución del número de puestos de trabajo estable generados. • I42: Evolución de la tasa de empleo por sectores y rangos poblacionales.

Tabla 31: Cuadro de mando proyecto motor plan de gestión y manejo del suelo industrial del Gran Palencia.

P29: Catálogo de Instalaciones y Servicios Municipales

Proyecto Motor: Catálogo de Instalaciones y Servicios Municipales.									
Programa: Empresa									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Las administraciones públicas poseen multitud de servicios y equipamientos de uso público, que en multitud de ocasiones pueden ser utilizados por las empresas, profesionales, organizaciones o ciudadanos. Estos equipamientos y servicios están dirigidos a facilitar el desarrollo de la actividad de dichas entidades, pues permite ahorrar costes y simplificar trámites. El problema existente, en muchas ocasiones, es el desconocimiento por parte de las entidades y ciudadanos de la existencia de los servicios y equipamientos que están a su disposición. Este hecho se constata ante la demanda realizada, durante las mesas de trabajo del Plan Estratégico, por parte del sector empresarial palentino de conocer los servicios e instalaciones existentes en el Gran Palencia que sean de uso público.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O11: Potenciar la colaboración público - privada.									
<u>Descripción y acciones:</u> Según los antecedentes indicados en el apartado de justificación se hace indispensable contar con un catálogo de instalaciones y servicios municipales que todas las administraciones ofrecen en el Gran Palencia, permitiendo de esta forma aprovechar las inversiones realizadas por las administraciones públicas ya que están dirigidas y pensadas para su uso por la ciudadanía. Las acciones necesarias a realizar para la consecución de los objetivos del proyecto son: A1. Realización de un catálogo de servicios e instalaciones existentes en el Gran Palencia, que sean de carácter público y se encuentren al servicio de los ciudadanos y organizaciones sociales o empresariales. El catálogo deberá recoger el tipo de servicios o instalación, sus posibles usos, municipio en el que se encuentra y propietario del mismo. A2. Elaboración de un protocolo de utilización de dichos servicios e instalaciones. A3. Realización de un plan de comunicación dirigido a dar a conocer dicho catálogo entre la sociedad, organizaciones sociales y empresariales.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Ayuntamientos del alfoz.	• Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Universidad de Valladolid. • Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) A2. Muy Bajo. (aprox. 6.000€) A3. Muy Bajo. (aprox. 6.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Ayuntamientos del alfoz. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Emprendedores, nuestro futuro. • Fomento del coworking y networking. • Parque científico - tecnológico agroalimentario.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I43: Número de convenios de colaboración publico - privados al año.

Tabla 32: Cuadro de mando proyecto motor catálogo de instalaciones y servicios municipales.



LÍNEA ESTRATÉGICA 4:

IMAGEN



P30: Marca o Imagen para el Gran Palencia

Proyecto Motor: Marca o Imagen para el Gran Palencia									
Programa: Marca									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Uno de los resultados obtenidos tras la realización de diagnóstico socioeconómico de la ciudad de Palencia y alfoz, llevado a cabo durante la primera etapa del Plan Estratégico, es su débil imagen. Esta débil imagen se refleja en un escaso posicionamiento de Palencia en el exterior de Castilla y León, lo cual dificulta la promoción de la ciudad para atraer turistas o la comercialización de los productos palentinos. Atendiendo a estos motivos anteriores uno de los retos más importantes que debe atender el presente Plan Estratégico es el refuerzo de la imagen del Gran Palencia, por ello es necesario crear una marca que permita el posicionamiento a nivel nacional e internacional.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O12: Reforzar la imagen e identidad interna de los palentinos. • O13: Poner en valor los recursos culturales del Gran Palencia. • O14: Posicionar Palencia y alfoz a nivel nacional e internacional.									
<u>Descripción y acciones:</u> Es urgente y necesario desarrollar una marca que refleje la identidad y valores de todos los palentinos. Esta marca debe ser un reflejo de las principales características y elementos diferenciadores del Gran Palencia como son la alta calidad de vida, los servicios socio-sanitarios, etc. Por ello debe estar enfocada a la vida, a la salud, a las personas, y al medio ambiente, entre otros. Para la consecución de esta marca se deberán tener en cuenta los siguientes elementos diferenciadores de la ciudad: ➤ Calidad de vida. ➤ Servicios socio-sanitarios. ➤ Medio ambiente. ➤ Primera Universidad de España. ➤ Uso de la denominación Pallantia unida al de Palencia. ➤ Gastronomía. ➤ Románico palentino. ➤ Patrimonio cultural. ➤ Otros. A1. Creación de una marca o imagen del Gran Palencia, que defina una identidad, mensaje y eslogan representativo del territorio. A2. Elaborar un plan de comunicación de la marca.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	<u>Actores implicados:</u> • Ayuntamientos del alfoz. • Diputación de Palencia.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 30.000€) A2. Bajo. (aprox. 200.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Ayuntamientos del alfoz. • Diputación de Palencia.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Plan de comunicación interno. • Plan dinamizador del turismo. • Juntos por el turismo del Gran Palencia. • Gran Palencia unida.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I44: Número de acciones de comunicación realizadas anualmente. • I45: Número de visitas a los elementos culturales del Gran Palencia. • I46: Número de actividades culturales realizadas al año. • I47: Número de asistentes a los eventos culturales. • I50: Número de turistas. • I55: Número de visitas a las oficinas de turismo, tanto físicas como virtuales.

Tabla 33: Cuadro de mando proyecto motor marca o imagen para el Gran Palencia.

P31: Plan de Comunicación Interno

Proyecto Motor: Plan de Comunicación Interno									
Programa: Marca									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Los Planes Estratégicos son herramientas de gestión con carácter integrador, que realizan las entidades para definir sus metas a alcanzar y objetivos. Y es, precisamente, por este carácter integrador el motivo de que su éxito dependa, en gran medida, de las personas afectadas por el mismo. Para conseguir el éxito del plan estratégico es necesario ponerlo en valor y para ello es imprescindible la comunicación interna, que debe estar dirigida a informar a todos los palentinos del nuevo modelo de ciudad y gestión que se quiere para Palencia, un modelo basado en las personas y la felicidad. <u>Objetivos estratégicos:</u> • O12: Reforzar la imagen e identidad interna de los palentinos. • O13: Poner en valor los recursos culturales del Gran Palencia. <u>Descripción y acciones:</u> La comunicación interna es un factor clave para difundir e implicar a los ciudadanos/as, además de para que conozcan su ciudad, los recursos endógenos que posee, las ventajas de vivir en el Gran Palencia, así como la gestión que se realiza. Esta información y conocimiento debe llegar a las personas que viven en el Gran Palencia y hacerles partícipes de la visión, los valores y las actuaciones que en el Plan Estratégico se desarrollen. A1. Elaboración de un plan de comunicación interna, que deberá contemplar los siguientes apartados: • Objetivos y alcance del plan de comunicación interno. • Mensajes a transmitir a la ciudadanía. Estos mensajes deben estar relacionados con las estrategias, visión y valores del Plan Estratégico, siendo los mismos: las personas, la salud, la vida, el medio ambiente, la felicidad y el desarrollo humano. • Canales de comunicación. • Metodología de participación.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Baja.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Largo.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	<u>Actores implicados:</u> • Ayuntamientos del alfoz. • Diputación de Palencia.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 20.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Ayuntamientos del alfoz. • Diputación de Palencia.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Marca o Imagen para el Gran Palencia. • Palencia cultural.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I44: Número de acciones de comunicación realizadas anualmente. • I47: Número de asistentes a los eventos culturales.

Tabla 34: Cuadro de mando proyecto motor plan de comunicación interno.

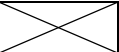
P32: Palencia Cultural

Proyecto Motor: Palencia Cultural									
Programa: Marca									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> La sociedad actual entiende la cultura como un indicador de calidad de vida, riqueza del conocimiento de las personas y ocio. Tal es su importancia que todos los gobiernos, ya sean de ámbito nacional, autonómico, provincial o local, poseen un área de trabajo dedicada a la cultura. Así mismo, a nivel europeo también hay áreas de trabajo dedicadas a la cultura, existiendo una iniciativa de desarrollo local denominada “capital europea de la cultura” dedicada a poner en valor, potenciar y premiar a las capitales por su trabajo en el ámbito de la misma. Ante todos estos antecedentes y hechos, no se puede obviar que la cultura es un ámbito a potenciar, defender y dar a conocer entre la sociedad palentina, donde existen multitud de tradiciones y elementos culturales. <u>Objetivos estratégicos:</u> • O13: Poner en valor los recursos culturales del Gran Palencia. <u>Descripción y acciones:</u> La cultura es sinónimo de conocimiento y sabiduría, es por este motivo por lo que se plantea el proyecto Palencia Cultural, pues uno de los objetivos pretendidos por el presente Plan Estratégico es alcanzar una sociedad basada en el conocimiento. Una sociedad culta es imprescindible para conseguir el desarrollo humano, por este motivo se plantean las siguientes acciones a realizar para conseguirlo: A1. Elaboración de un programa de actos culturales permanente durante todo el año, que permita potenciar y poner en valor las tradiciones palentinas y castellanas. A2. Creación y difusión de una marca cultural ligada a Palencia como ciudad cultural que albergó la Primera Universidad de España. A3. Creación o integración de una web cultural con información sobre el folclore, las tradiciones, fiestas populares y todos los elementos culturales de Palencia, alfoz y provincia.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Diputación de Palencia.	• Junta de Castilla y León. • Asociaciones culturales. • Asociaciones de Vecinos. • Ciudadanos.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Bajo. (aprox. 200.000€) A2. Muy Bajo. (aprox. 30.000€) A3. Muy Bajo. (aprox. 20.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Diputación provincial. • Junta de Castilla y León. • Asociaciones de Vecinos. • Asociaciones Culturales.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Marca o Imagen para el Gran Palencia. • Centro nacional para la conservación del patrimonio. • Plan dinamizador del turismo. • Castellano para extranjeros.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I45: Número de visitas a los elementos culturales del Gran Palencia. • I46: Número de actividades culturales realizadas al año. • I47: Número de asistentes a los eventos culturales.

Tabla 35: Cuadro de mando proyecto motor Palencia cultural.

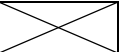
P33: Centro Nacional para la Conservación del Patrimonio

Proyecto Motor: Centro Nacional para la Conservación del Patrimonio									
Programa: Marca									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> La provincia de Palencia es un territorio muy rico en patrimonio cultural, ejemplo de ello son la Villa Romana de la Olmeda o todos los elementos culturales del románico, así como la catedral de Palencia y su multitud de iglesias y edificios culturales. Ante este patrimonio se hace necesaria una gran labor de investigación, conservación y mantenimiento que permita poner en valor estos recursos turísticos y culturales. En este sentido existe una iniciativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de desarrollar un Centro Nacional para la Conservación del Patrimonio ligado a la Universidad de Valladolid. Teniendo en cuenta el alto valor del patrimonio existente en la provincia de Palencia, se plantea la ubicación de este nuevo centro, de investigación de carácter nacional, en el Campus que posee la Universidad de Valladolid en Palencia.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O13: Poner en valor los recursos culturales del Gran Palencia. • O14: Posicionar Palencia y alfoz a nivel nacional e internacional.									
<u>Descripción y acciones:</u> Con este proyecto se pretende una doble función, por una lado poner en valor la tradición y el amplio patrimonio cultural de la provincia de Palencia, y por otro lado fomentar el empleo en el área de la conservación del patrimonio, así como la I+D+i en la materia. Este centro permitirá una promoción de la cultura y patrimonio palentino, dando a conocer al resto de la nación la riqueza cultural y patrimonial de la provincia. Las acciones previstas para la consecución de los objetivos marcados son: A1. Instar a la Universidad de Valladolid, Junta de Castilla y León y Gobierno Central para que este centro se cree en Palencia.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Largo.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Ministerio de educación, cultura y deporte.	• Junta de Castilla y León. • Universidad de Valladolid.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 0€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Ministerio de educación, cultura y deporte. • Junta de Castilla y León. • Universidad de Valladolid.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Palencia Cultural.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I46: Número de actividades culturales realizadas al año. • I47: Número de asistentes a los eventos culturales. • I48. Número de proyectos de investigación desarrollados. • I49. Número de actuaciones de restauración, recuperación y conservación realizadas.

Tabla 36: Cuadro de mando proyecto motor centro nacional para la conservación del patrimonio.

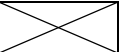
P34: Plan Dinamizador del Turismo

Proyecto Motor: Plan Dinamizador del Turismo									
Programa: Turismo									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> El turismo es un motor de desarrollo económico y social clave para los territorios, genera empleo, crea oportunidades empresariales y fomenta las inversiones en infraestructuras, entre otros beneficios. La actividad turística es una de las formas de poner en valor los recursos endógenos e impulsar actividades productivas tradicionales, como es la artesanía. El Gran Palencia, según el diagnóstico socio-económico realizado durante la primera etapa del Plan Estratégico, es un territorio que posee una alta diversidad y riqueza de recursos turísticos naturales, culturales, históricos, patrimoniales y gastronómicos. En el diagnóstico también se destacan las debilidades como la mala conservación de algunos edificios y el escaso desarrollo del sector. Aunque las fortalezas y debilidades son importantes y ya conocidas, hay que centrar los esfuerzos en aprovechar la oportunidad y disminuir la amenaza del turismo, siendo las mismas: necesidad de paquetes turísticos, puesta en valor de recursos escasamente explotados, mejora de la gestión turística y la búsqueda de una oferta diferenciadora que permita competir con otras ciudades.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O13: Poner en valor los recursos culturales del Gran Palencia. • O14: Posicionar Palencia y alfoz a nivel nacional e internacional.									
<u>Descripción y acciones:</u> El plan dinamizador del turismo es un proyecto con el que se pretende desarrollar el turismo en el Gran Palencia, teniendo en cuenta para ello la situación actual y estableciendo las directrices oportunas para conseguir un desarrollo de este sector en el Gran Palencia. Mediante este plan se podrá aumentar la calidad de los servicios turísticos del destino, estudiar y diseñar productos, desarrollar dinámicas sociales, así como estructuras organizativas que sustenten la actividad turística. Este plan debe determinar los elementos diferenciadores del Gran Palencia, poner en valor su calidad ambiental desde un punto de vista de la salud, el patrimonio, la cultura, la gastronomía, las fiestas populares y la semana santa entre otros factores. El plan dinamizador del turismo debe tener en cuenta las siguientes acciones: A1. Diagnóstico de situación, donde se contemplen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, los recursos turísticos existentes, la oferta y la demanda y el perfil del turista, así como la evaluación de las campañas turísticas realizadas en el Gran Palencia.									

A2. Plan de acción donde se establezcan las estrategias a seguir, productos turísticos y el público objetivo. Así mismo se deberá tener en cuenta y explotar las instalaciones preexistentes en la ciudad como el rocódromo, dársena, canal de castilla, etc. A3. Realización de un plan de marketing y comunicación que contemple las campañas publicitarias a realizar.	
<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Foro por el turismo.	• Diputación de Palencia. • Ayuntamientos del alfoz. • Junta de Castilla y León.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 18.000€) A2. Muy Bajo. (aprox. 30.000€) A3. Muy Bajo. (aprox. 18.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Ayuntamientos del alfoz. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Marca o Imagen para el Gran Palencia. • Palencia Cultural. • Centro nacional para la conservación del patrimonio. • Plan de señalización turística 2.0. • Turismo virtual. • Juntos por el turismo del Gran Palencia. • Castellano para extranjeros. • Gran Palencia unida.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I45: Número de visitas a los elementos culturales del Gran Palencia. • I46: Número de actividades culturales realizadas al año. • I47: Número de asistentes a los eventos culturales. • I50: Número de turistas. • I51: Número de pernoctaciones realizadas en el Gran Palencia. • I52: Número de establecimientos y plazas hoteleras. • I53: Grado de ocupación hotelera. • I54: Estancia media de los turistas. • I55: Número de visitas a las oficinas de turismo, tanto físicas como virtuales.

Tabla 37: Cuadro de mando proyecto motor plan dinamizador del turismo.

P35: Plan de Señalización Turística 2.0

Proyecto Motor: Plan de Señalización Turística 2.0									
Programa: Turismo									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Uno de los grandes problemas del turismo en el Gran Palencia es la escasa señalización de los recursos turísticos, pues para garantizar el éxito del mismo no solo es necesario poseer una amplia oferta, sino que se necesita que los elementos a visitar sean fácilmente localizables. La elaboración de un eficiente plan de señalización de los distintos puntos turísticos del Gran Palencia es necesaria para potenciar la oferta turística. Actualmente la señalización supone un gran problema para las administraciones públicas debido a su alto coste, pues en la mayoría de los casos son objeto de vandalismo y pierden su funcionalidad. Así mismo en determinados lugares la señalización provoca un impacto visual sobre los elementos señalizados. Atendiendo a las cuestiones anteriores, se plantea la realización de un plan de señalización, de los elementos de interés turístico, mediante la utilización de las TIC, que permiten incluir toda la información necesaria sobre un monumento o recurso turístico minimizando el impacto visual y abaratando los costes.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O13: Poner en valor los recursos culturales del Gran Palencia.									
<u>Descripción y acciones:</u> La irrupción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación junto a la revolución de la telefonía móvil, están permitiendo que cualquier persona simplemente con una conexión a internet pueda desenvolverse por una ciudad sin necesidad de mapas, y todo ello a la vez que puede obtener información sobre lo que está visitando. Este nuevo sistema de señalización supone una apuesta por la sostenibilidad ambiental, y la comodidad de las personas que visitan la ciudad. Las acciones a incluidas, para conseguir una adecuada señalización de los recursos turísticos, son: A1. Realización de una aplicación para dispositivos móviles que permita, mediante un sistema de geolocalización, localizar todos los elementos turísticos del Gran Palencia. A2. Creación de códigos BIDI con información sobre los elementos turísticos y su ubicación en placas informativas junto a los mismos.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio – Largo.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Ayuntamientos del alfoz.	• Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Obispado de Palencia.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 30.000€) A2. Muy Bajo. (aprox. 18.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Obispado de Palencia.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Palencia Cultural. • Plan dinamizador del turismo. • Turismo virtual.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I45: Número de visitas a los elementos culturales del Gran Palencia. • I55: Número de visitas a las oficinas de turismo, tanto físicas como virtuales.

Tabla 38: Cuadro de mando proyecto motor plan de señalización turística 2.0.

P36: Turismo Virtual

Proyecto Motor: Turismo Virtual									
Programa: Turismo									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Internet y las tecnologías han transformado la forma de actuar con el entorno y parece ser que el futuro cada vez más estará ligado a los avances tecnológicos. Por ello, se debe tener muy en cuenta el turismo virtual, un nuevo formato donde a través de internet cualquier persona puede ser capaz de visitar virtualmente distintos lugares del mundo. Actualmente la mentalidad del turista ha cambiado, cuando éste organiza un viaje ya no busca la guía en las librerías o consulta a conocidos sobre dónde ir y qué visitar. El turista del siglo XXI busca a través de internet los destinos que puede visitar en función del motivo del viaje. De esta forma el viajero es conocedor del destino antes siquiera de visitar el mismo. Ante esta revolución en la mentalidad de los usuarios es necesario cambiar la forma en la que se informa a los visitantes, combinando el tradicional sistema de oficinas turísticas físicas con el de oficinas virtuales.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O13: Poner en valor los recursos culturales del Gran Palencia. • O14: Posicionar Palencia y alfoz a nivel nacional e internacional.									
<u>Descripción y acciones:</u> El Gran Palencia posee una serie de oficinas de turismo dispersas por todos los municipios que la integran, aunque estas oficinas están totalmente descoordinadas y no poseen una información unificada de todo el territorio. Para conseguir potenciar el turismo en el Gran Palencia es necesario que la información turística sea ordenada, organizada e integral de todo el territorio y debe estar disponible en cualquier momento, pues solo sumando los recursos turísticos se puede conseguir atraer al turista. La acción a realizar para la consecución de los objetivos es: A1: Elaboración y puesta en funcionamiento de una red virtual de turismo que aglutine toda la información turística del Gran Palencia, en la cual se puedan descargar planos, horarios, rutas, lugares donde comer, dormir, e incluso se puedan reservar paquetes turísticos completos.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Alta – Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto – Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Ayuntamientos del alfoz.	• Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Obispado de Palencia.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 80.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Obispado de Palencia.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Palencia cultural. • Plan dinamizador del turismo. • Plan de señalización turística 2.0. • Juntos por el turismo del Gran Palencia. • Gran Palencia unida.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I55: Visitas a las oficinas de turismo, tanto físicas como virtuales.

Tabla 39: Cuadro de mando proyecto motor turismo virtual.

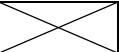
P37: Juntos por el Turismo del Gran Palencia

Proyecto Motor: Juntos por el Turismo del Gran Palencia									
Programa: Turismo									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> La motivación principal del visitante de Palencia está ligada generalmente por la actividad industrial y comercial. Por lo tanto, la oferta turística de la ciudad podríamos decir que ha surgido como respuesta y complemento a otras actividades. En este sentido, es importante el desarrollo de nuevas motivaciones que hagan que el turista se desplace a nuestra ciudad básicamente por el patrimonio turístico de la ciudad y que no se derive de otras actividades principales, es decir, hacer del turismo el motivo principal por el que la gente visita Palencia. <u>Objetivos estratégicos:</u> • O13: Poner en valor los recursos culturales del Gran Palencia. • O14: Posicionar Palencia y alfoz a nivel nacional e internacional. <u>Descripción y acciones:</u> Conseguir una adecuada alineación de objetivos y necesidades entre los principales actores económicos del turismo, pasa en primer lugar por la coordinación y el diálogo que permita unificar los esfuerzos. En el Gran Palencia existe los siguientes actores relacionados con el turismo: hostelería, hoteles, comercio, tour operadores y agencias de viajes, artesanía, transportes y empresas dedicadas al ocio. Dada la gran diversidad de los intervinientes se hace necesaria una coordinación para que las acciones turísticas realizadas sean exitosas. Para la ejecución de este proyecto es necesario contemplar las siguientes acciones: A1. Creación de un foro por el turismo, formado por los actores anteriores, que permita alinear objetivos, centrar las necesidades y actuaciones a realizar para propiciar el desarrollo del turismo. A2. Desarrollo de programas formativos en materia de turismo para los empleados de las empresas relacionadas con el turismo.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Junta de Castilla y León.	• Diputación de Palencia. • Empresas vinculadas al sector turístico. • Asociaciones o Fundaciones dedicadas al turismo.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 0€) A2. Muy Bajo. (aprox. 18.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Actores implicados.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Marca o Imagen para el Gran Palencia. • Plan de comunicación interno. • Plan dinamizador del turismo. • Gran Palencia unida.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I46: Número de actividades culturales realizadas al año. • I47: Número de asistentes a los eventos culturales. • I50: Número de turistas. • I51: Número de pernoctaciones realizadas en el Gran Palencia. • I52: Número de establecimientos y plazas hoteleras. • I53: Grado de ocupación hotelera. • I54: Estancia media de los turistas.

Tabla 40: Cuadro de mando proyecto motor juntos por el turismo del Gran Palencia.

P38: Castellano para Extranjeros

Proyecto Motor: Castellano para Extranjeros									
Programa: Educación									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> España es un país turístico que anualmente recibe multitud de visitantes cuyo objetivo es el aprendizaje del idioma castellano. El Instituto Cervantes es la institución con más relevancia y prestigio que acredita e imparte cursos de formación del castellano. Actualmente en España existen 120 centros acreditados, por el Instituto Cervantes, para la impartición de cursos de castellano. En Castilla y León el número de centros acreditados son 25, pertenecientes a las ciudades de Salamanca, Soria, Burgos, Valladolid y Ávila.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O14: Posicionar Palencia y alfoz a nivel nacional e internacional.									
<u>Descripción de acciones:</u> Ante el auge del turismo de idiomas, Palencia, como ciudad castellana donde se habla a la perfección el castellano, ha visto la oportunidad de explotar esta modalidad de turismo. Palencia es una de las pocas ciudades de Castilla y León que no posee ningún centro acreditado por el Instituto Cervantes, centro que posee el mayor prestigio internacional para la enseñanza del castellano. Ante estas dos situaciones se ha planteado el presente proyecto motor encaminado a explotar el turismo de idiomas, como plataforma para atraer turistas y dar a conocer Palencia a nivel internacional. A1. Intermediación entre centros de formación y el Instituto Cervantes para conseguir la acreditación de varios centros en Palencia. A2. Realización de una campaña publicitaria a nivel internacional ofertando Palencia como destino para el aprendizaje del castellano. A3. Creación de un paquete turístico donde se incluya tanto la estancia como el aprendizaje del castellano. A4. Realización de un convenio de colaboración con la Fundación "Camino de la Lengua Castellana" para incluir Palencia en su ruta del castellano.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Instituto Cervantes.	• Universidad Popular. • Academias de idiomas. • Asociación "Camino de la lengua castellana". • Universidad de Valladolid (Campus de Palencia).
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 0€) A2. Bajo. (aprox. 120.000€) A3. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) A4. Muy Bajo. (aprox. 0€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Actores implicados.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Marca o Imagen para el Gran Palencia. • Plan dinamizador del turismo. • Juntos por el turismo del Gran Palencia.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I50: Número de turistas.

Tabla 41: Cuadro de mando proyecto motor castellano para extranjeros.



LÍNEA ESTRATÉGICA 5: GOBERNANZA



P39: Gran Palencia Unida

Proyecto Motor: Gran Palencia Unida									
Programa: Gobernanza									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> El Plan Estratégico de Palencia y alfoz 2012 - 2020, pretende establecer un marco de actuación supramunicipal al que se denominará el Gran Palencia, en el cual se integran los términos municipales de Autilla del Pino, Dueñas, Fuentes de Valdepero, Husillos, Grijota, Magaz de Pisuerga, Palencia, Santa Cecilia del Alcor, Venta de Baños, Villalobón y Villamuriel. Esta área metropolitana es de vital importancia para la ciudad de Palencia, pues durante los últimos años la ciudad ha experimentado una continua pérdida de población, frente al aumento en los municipios del alfoz. Además la mayor cantidad de suelo industrial y gran parte de la industria se encuentra en esos municipios. En contra, parte los municipios del alfoz son dependientes de Palencia en materia de servicios sanitarios, administrativos, ocio, etc. Ante esta dependencia mutua de relaciones comerciales y poblacionales, se hace necesario trabajar en colaboración para unir fuerzas y poder optar a la oferta de mejores servicios o conseguir mayor contribución por parte de las administraciones de ámbito superior. Se trata de implantar la cultura de la cooperación territorial para poder agrupar recursos que de manera individual serían insuficientes. Así mismo el sistema mancomunado, no solo permite implantar unos servicios de mayor calidad y eficiencia, ahorrar costes, mejorar la calidad de vida de las personas, sino que permite unificar la planificación integral de todo el territorio procurando un crecimiento ordenado. <u>Objetivos estratégicos:</u> • O5: Construir un Gran Palencia permeable, accesible y sostenible. • O10: Crear empleo estable y de calidad potenciando el tejido empresarial palentino mediante la innovación. • O11: Potenciar la colaboración público - privada. • O12: Reforzar la imagen e identidad interna de los palentinos. • O13: Poner en valor los recursos culturales del Gran Palencia. • O14: Posicionar Palencia y alfoz a nivel nacional e internacional. • O15: Mejorar y potenciar la colaboración entre Palencia y los municipios del alfoz. <u>Descripción y acciones:</u> Para que el Gran Palencia sea una realidad es necesario establecer una estructura de gestión que permita colaborar y trabajar cooperativamente para promover los proyectos y acciones con un ámbito de actuación supramunicipal. Mediante este proyecto se alinearán objetivos e iniciativas entre las diferentes administraciones públicas, que eviten duplicidades y actuaciones innecesarias, permitiendo optimizar los recursos y centrar los esfuerzos en mejorar el conjunto del Gran Palencia que derivará en un beneficio individual.									

La acción a realizar para el desarrollo de esa estructura de gestión es: A1. Constitución de una mancomunidad urbana compuesta por los municipios que integran el Gran Palencia. Esta mancomunidad será la encargada de coordinar las iniciativas que se quieran desarrollar en el Gran Palencia. Esta coordinación abarcará cualquier actuación que se quiera desarrollar en cualquier ámbito (salud, servicios sociales, servicios municipales, infraestructuras, turismo, suelo industrial, etc.).	
<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Ayuntamientos del alfoz.	<u>Actores implicados:</u> • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 0€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Ayuntamientos del alfoz. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Plan de infraestructuras y accesos de Palencia. • Red de transporte público del Gran Palencia. • Alta velocidad para el Gran Palencia. • Parque científico-tecnológico agroalimentario. • Plan de gestión y manejo del suelo industrial del Gran Palencia. • Marca o imagen para el Gran Palencia. • Plan dinamizador del turismo. • Turismo virtual. • Juntos por el turismo del Gran Palencia.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I20: Frecuencia de transporte público con el alfoz. • I40: Evolución de la tasa de ocupación de suelo industrial. • I42: Evolución de la tasa de empleo por sectores y rangos poblacionales. • I43: Número de convenios de colaboración público - privados al año. • I44: Número de acciones de comunicación realizadas anualmente. • I45: Número de visitas a los elementos culturales del Gran Palencia. • I50: Número de turistas. • I55: Número de visitas a las oficinas de turismo, tanto físicas como virtuales. • I56: Número de municipios que se adhieren a la mancomunidad del Gran Palencia. • I57: Número de acuerdos de colaboración adoptados entre los municipios del Gran Palencia.

Tabla 42: Cuadro de mando proyecto motor Gran Palencia unida.

P40: Racionalización y Simplificación de las Estructuras Administrativas

Proyecto Motor: Racionalización y Simplificación de las Estructuras Administrativas									
Programa: Gobernanza									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Actualmente la estructura organizativa de las administraciones públicas están muy engrosada, lo que conlleva unos costes de mantenimiento muy elevados, por estos motivos se pierde gran cantidad del presupuesto en mantener áreas de gobierno poco productivas que pueden ser desempeñadas o incluidas en la actividad de otras. Así mismo la sociedad, cada vez más, está exigiendo que las administraciones públicas sean más efectivas y responsables, solicitando una simplificación de la estructura organizativa de las mismas, adaptándolas a la situación actual que atraviesa la economía española.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O19: Establecer una estructura y procedimientos administrativos, racionales y eficientes.									
<u>Descripción y acciones:</u> Con este proyecto de racionalización y simplificación de las estructuras administrativas y de los procedimientos, el Ayuntamiento de Palencia pretende adaptar su estructura a la situación actual de crisis y baja de la carga de trabajo en algunas de las áreas administrativas, reubicando las funciones, personal y presupuestos en aquellas áreas en las que exista mayor demanda. Para cumplir con los objetivos marcados se ha previsto realizar las siguientes acciones: A1. Racionalización y simplificación de la estructura administrativa: A1.1. Realizar un diagnóstico de la actual estructura administrativa. Este diagnóstico está destinado a conocer aquellas áreas que pueden suprimirse, reubicando sus funciones y personal en otras. A1.2. Elaboración de un reglamento de organización administrativa y de un decreto de estructura administrativa. A1.3. Realización de un estudio de los puestos tipo del personal del Ayuntamiento, basado en la racionalización y eficiencia. A2. Simplificación de los procedimientos administrativos: A2.1. Realización de un diagnóstico que recopile los procedimientos administrativos, identifique los actores implicados en su tramitación, analice la normativa que les afecta, detecte duplicidades en los trámites y determine la documentación exigible, que permita reducir la carga que revierte en el ciudadano/a. A2.2. Integración de la Ley Orgánica de Protección de Datos y el Esquema Nacional de Seguridad, que regula el acceso electrónico de los ciudadanos/as a los servicios públicos. A2.3. Incorporación de las herramientas ofrecidas por las nuevas tecnologías, para agilizar y simplificar los procedimientos administrativos.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	
<u>Coste Estimado por Acción:</u> - A1.1. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) - A1.2. Muy Bajo. (aprox. 10.000€) - A1.3. Muy Bajo. (aprox. 18.000€) - A2.1. Muy Bajo. (aprox. 18.000€) - A2.2. Bajo. (aprox. 150.000€) - A2.3. Medio. (aprox. 350.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Administración 2.0.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I66: Evolución del tiempo medio en la realización de trámites administrativos.

Tabla 43: Cuadro de mando proyecto motor racionalización y simplificación de las estructuras administrativas.

P41: Administración 2.0

Proyecto Motor: Administración 2.0.									
Programa: Gobernanza									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> La Unión Europea define la administración electrónica como la utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las administraciones públicas, asociada a cambios en la organización y nuevas aptitudes del personal. El objetivo perseguido por esta definición es mejorar los servicios públicos, reforzar los procesos democráticos y apoyar a las políticas públicas. En términos de servicios a la población, la administración electrónica facilita no sólo la obtención de la información ofrecida por los poderes públicos, sino también las transacciones de los administrados, reduciendo los plazos de espera. Además, favorece el establecimiento de una relación directa entre los administrados y los responsables. En lo que se refiere a los servicios a las empresas, las mejoras en la prestación de los servicios administrativos electrónicos generan ganancias de productividad y competitividad, ganancias debidas a la reducción no sólo de los costes de los propios servicios públicos, sino también de los costes de transacción para las empresas (tiempo y esfuerzo). Por lo que se refiere a los servicios entre administraciones, se ha permitido reforzar la cooperación entre las autoridades nacionales, regionales y locales, así como también las instituciones comunitarias. Atendiendo a la definición anterior por parte de la Unión Europea, y teniendo en cuenta que Palencia ganó el premio Google a la Ciudad Digital 2012, por la presencia en Internet de las Pymes palentinas, se ha propuesto dar ejemplo y mejorar su presencia en la red, cumpliendo además los objetivos de la Estrategia Económica Europa 2020 referentes a la sociedad digital. <u>Objetivos estratégicos:</u> • O17: Establecimiento de una gestión municipal basada en la participación ciudadana. • O19: Establecer una estructura y procedimientos administrativos, racionales y eficientes. <u>Descripción y acciones:</u> El proyecto de administración 2.0 pretende simplificar, mejorar y aumentar las gestiones administrativas que los ciudadanos y empresas pueden hacer de forma on-line, permitiendo agilizar los mismos. Mediante este proyecto se permitirá una mejora en los servicios administrativos municipales, disminución de costes en la administración pública, ciudadanos y empresas, favoreciendo además la simplificación de la estructura administrativa. Las acciones previstas de realizar para alcanzar los objetivos propuestos son: A1. Mejorar el portal web municipal para que permita la Administración Electrónica Total, aglutinando bajo un mismo portal todos los servicios municipales que se ofrecen en las diferentes áreas del Ayuntamiento.									

A2. Integración de la ventanilla única empresarial en la administración local digital. A3. Integración de un apartado de participación ciudadana en la web municipal y su fomento mediante las redes sociales. A4. Creación de un apartado o tablón de anuncios digital, donde las diferentes asociaciones o ciudadanos puedan compartir sus actividades.	
<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Bajo. (aprox. 120.000€) A2. Muy Bajo. (aprox. 18.000€) A3. Muy Bajo. (aprox. 30.000€) A4. Muy Bajo. (aprox. 10.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Racionalización y simplificación de las estructuras administrativas.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I65: Grado de implantación de las TIC's en la administración pública. • I66: Evolución del tiempo medio en la realización de trámites administrativos.

Tabla 44: Cuadro de mando proyecto motor administración 2.0.

P42: Seguimiento del Plan Estratégico

Proyecto Motor: Seguimiento del Plan Estratégico									
Programa: Gobernanza									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Todo Plan Estratégico debe disponer de un mecanismo para el seguimiento y desarrollo de los objetivos específicos y de las líneas estratégicas contenidas en el mismo. El seguimiento ha de hacerse de forma continuada a lo largo de la implantación del plan, de forma que se puedan corregir y subsanar las posibles carencias a la hora de la ejecución de los proyectos incluidos en el plan. Este mecanismo aporta flexibilidad y adaptación de todos los proyectos propuestos al contexto existente en el momento del desarrollo de los mismos.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O17: Establecimiento de una gestión municipal basada en la participación ciudadana.									
<u>Descripción y acciones:</u> El Plan Estratégico debe ser un documento vivo, capaz de adaptarse a los posibles contextos que se puedan dar durante su vigencia. Para conseguir esto, es necesario establecer una serie acciones que permitan un seguimiento de los objetivos, dotadas con un sistema de indicadores que permitan cuantificar este cumplimiento. Las acciones previstas para la consecución de los objetivos de seguimiento son: A1. Creación de una comisión de seguimiento que se encargue de la gestión del plan estratégico, elevando las decisiones tomadas al pleno municipal. A2. Establecimiento de una oficina técnica del Plan Estratégico, encargada de poner en marcha los proyectos, adaptarlos al momento de su ejecución, buscar financiación, elaborar informes de evaluación y seguimiento de los objetivos a partir del cálculo de los indicadores y reportar los resultados a la comisión de seguimiento. Así mismo elaborará una memoria anual de ejecución que recogerá la información referente al estado de ejecución del plan y su grado de avance. A3. Creación de un consejo consultivo de participación ciudadana y empresarial, que se reúna con una periodicidad semestral.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Alta.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Corto.
<u>Actor Impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 0€) A2. Muy Bajo. (aprox. 30.000€) A3. Muy Bajo. (aprox. 0€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Este proyecto posee sinergias con todos los incluidos en el Plan Estratégico.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • No procede.

Tabla 45: Cuadro de mando proyecto motor seguimiento del plan estratégico.

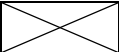
P43: Índice de Felicidad Palentino

Proyecto Motor: Índice de Felicidad Palentino									
Programa: Gobernanza									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> La gobernanza debe tener como fin último el incrementar la felicidad y la calidad de vida de las personas. A pesar de ello, seguimos midiendo el “desarrollo” con macro-indicadores (como el PIB o el IPC) que poca información aportan sobre este aspecto. En los últimos años, se han dado a conocer iniciativas a nivel tanto de gobiernos nacionales (Bután) como de gobiernos municipales (localidad italiana de Ceregnano) lo que ha hecho que incluso las Naciones Unidas empiecen a interesarse por este aspecto creando equipos de investigación relacionados con el llamado Índice de Felicidad Bruta. La felicidad va ligada a la cultura, tradición y estilo de vida de cada localidad, por ello, el definir un Índice de Felicidad a nivel local es una acción acertada que puede orientar la política local. Además, esta acción abre la puerta a la colaboración con otras entidades locales, nacionales e internacionales (como las propias Naciones Unidas) en la tarea de definir un Índice de Felicidad lo más adecuado posible a los deseos de las personas. Por todo ello, esta acción servirá tanto para guiar la política y gobernanza local como para dar a conocer la ciudad de Palencia como pionera en un asunto que cada vez está tomando mayor repercusión social y mediática a nivel internacional.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O16: Trabajar por la felicidad de los palentinos.									
<u>Descripción y acciones:</u> A1. Creación de un equipo redactor del Índice de Felicidad. Para esta acción se contará con expertos locales así como con expertos nacionales e internacionales en la materia. Dichos expertos deberán conformar un equipo multidisciplinar que cubra materias como la psicología social, la economía o la salud. A2. Aplicación del Índice de Felicidad entre una muestra representativa de la ciudadanía. A3. Análisis y difusión de resultados, establecimiento de estrategias y acciones encaminadas a mejorar los resultados obtenidos.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Bajo.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Largo.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	<u>Actor implicado:</u> • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Universidad de Valladolid.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 18.000€) A2. Muy Bajo. (aprox. 18.000€) A3. Muy Bajo. (aprox. 12.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Este proyecto posee sinergias con todos los incluidos en el Plan Estratégico.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • El propio Índice de Felicidad será un indicador de por sí.

Tabla 46: Cuadro de mando proyecto motor índice de felicidad palentino.

P44: Impulso de la Responsabilidad Social Corporativa

Proyecto Motor: Impulso de la Responsabilidad Social Corporativa									
Programa: Emprendedores									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> La sociedad cada vez es más exigente con la transparencia y actuaciones de las empresas, instituciones y administraciones, por este motivo cada vez se exige más implicación por parte de las mismas en el medio ambiente, economía y sociedad. Por su parte las empresas son más conscientes de las necesidades de incorporar estas preocupaciones sociales, ambientales y económicas en sus estrategias, basando sus sistemas de gestión en la Responsabilidad Social Corporativa. Ante esta evolución en la visión de la sociedad y las organizaciones públicas y privadas se hace indispensable la necesidad de fomentar en el Gran Palencia, que tanto las nuevas empresas u organizaciones, como las existentes basen sus sistemas de gestión en la responsabilidad social corporativa.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O18: Fomentar los valores solidarios y la responsabilidad social corporativa entre la ciudadanía, administraciones y organizaciones sociales y económicas.									
<u>Descripción y acciones:</u> Palencia en su estrategia de ser una ciudad de referencia por basar su gestión en las personas, el entorno y el desarrollo humano de todos los palentinos, pretende conseguir que todas las organizaciones y administraciones basen su gestión en la responsabilidad social corporativa. Para conseguir este objetivo se proponen las siguientes acciones: A1. Implantación de la responsabilidad social corporativa en la gestión del Ayuntamiento y sus empresas públicas. A2. Creación de un foro para la promoción de la responsabilidad social corporativa en las empresas. A3. Creación de un servicio de asesoramiento en la implantación de la responsabilidad social corporativa ligado a la oficina de asesoramiento a emprendedores. A4. Valorar positivamente en licitaciones a las empresas que tengan implantado un sistema de gestión basado en la responsabilidad social corporativa. A5. Creación de los premios anuales a la gestión socialmente responsable de las empresas del Gran Palencia.									
<u>Nivel de prioridad:</u> Media - Baja.					<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio - Largo.				

<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia. <u>Actores implicados:</u> • Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia. • Asociaciones empresariales y de comerciantes. • Empresas. • Organizaciones sociales.	
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 30.000€) A2. Muy Bajo. (aprox. 15.000€) A3. Muy Bajo. (aprox. 15.000€) A4. Muy Bajo. (aprox. 0€) A5. Muy Bajo. (aprox. 5.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Escuela de servicios sociales y clúster socio-sanitario. • Emprendedores, nuestro futuro. • Índice de felicidad palentino. • Palencia solidaria.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I62: Número de organizaciones con memoria de RSC según pacto mundial.

Tabla 47: Cuadro de mando proyecto motor impulso de la responsabilidad social corporativa.

P45: Palencia Solidaria

Proyecto Motor: Palencia Solidaria									
Programa: Buen Gobierno									
Líneas Estratégicas a las que contribuye:									
E1		E2		E3		E4		E5	
<u>Justificación:</u> Uno de los principios en los que basa su gestión y presupuesto la Unión Europea, hecho que queda patente en la Estrategia Económica Europa 2020, es la solidaridad. Atendiendo a esta política Europea, y continuando con los valores solidarios de los palentinos, se hace necesario que el Plan Estratégico contemple estos valores solidarios, entendiendo los mismos como la cooperación entre todas las personas, buscando el beneficio del conjunto y no el individual. Como reflejo de estos valores de la sociedad palentina, se ha propuesto la creación de un consejo solidario municipal, que permita canalizar los esfuerzos de la sociedad palentina en este ámbito.									
<u>Objetivos estratégicos:</u> • O18: Fomentar los valores solidarios y la responsabilidad social corporativa entre la ciudadanía, administraciones y organizaciones sociales y económicas.									
<u>Descripción y acciones:</u> El consejo solidario debe ser un organismo que actúe para dar solución a las injusticias sociales, situaciones de riesgo de exclusión social, indigencia, y otras emergencias sociales, que ayuden a garantizar la salud y la vida de las personas tanto en el ámbito de la ciudad de Palencia como con actuaciones en otros lugares. Las acciones que integran este proyecto son: A1. Creación de un consejo solidario municipal, donde estén representadas las administraciones públicas con ámbito de actuación en Palencia, las entidades sociales, las empresas y ciudadanos. A2. Elaboración de un programa de solidaridad dedicado a combatir aquellas situaciones de emergencia social.									

<u>Nivel de prioridad:</u> Media.	<u>Plazo de Ejecución:</u> Medio.
<u>Actor impulsor:</u> • Ayuntamiento de Palencia.	<u>Actores implicados:</u> • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León. • Organizaciones sociales y económicas.
<u>Coste Estimado por Acción:</u> A1. Muy Bajo. (aprox. 0€) A2. Muy Bajo. (aprox. 30.000€)	<u>Fuentes de financiación:</u> • Ayuntamiento de Palencia. • Diputación de Palencia. • Junta de Castilla y León.
<u>Sinergias con otros proyectos:</u> • Impulso de la responsabilidad social corporativa.	<u>Indicadores de seguimiento:</u> • I63: Ciudadanos y organizaciones que trabajan o colaboran con entidades solidarias. • I64: Evolución del presupuesto municipal destinado a acciones solidarias.

Tabla 48: Cuadro de mando proyecto motor Palencia solidaria.

6 INVERSIÓN TOTAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PALENCIA Y ALFOZ 2012 - 2020

La inversión que se refleja en la tabla siguiente constituye una orientación somera, que permite conocer el grado de impacto económico que puede suponer el Plan Estratégico de Palencia y alfoz, no obviando que esta cantidad podría decirse que es de mínimos, pues en el momento de ejecutar los proyectos, los costes de éstos se pueden ver sensiblemente incrementados.

ESTRATEGIA	COSTE €
SALUD Y VIDA	135.189.000,00
ENTORNO	79.712.000,00
DESARROLLO HUMANO	13.979.000,00
IMAGEN	842.000,00
GOBERNANZA	907.000,00
TOTAL INVERSIÓN ORIENTATIVA	230.629.000,00

Tabla 49: Resumen por estrategias de la inversión necesaria para implementar los proyectos motores contenidos en el plan estratégico.

Realizando una prospección planteando un escenario posible y favorable, si se ejecutasen adecuadamente todos los proyectos motores o la mayor parte de los mismos, el impacto económico total, suma del directo (coste del proyecto) e indirecto (economía derivada del proyecto), podría llegar a ser tres veces superior al de inversión. Ante este posible escenario futuro, planteado a raíz del análisis prospectivo realizado durante el plan estratégico, se estaría hablando que el Plan Estratégico de Palencia y alfoz, podría generar una dinamización económica que rondaría los **691.887.000,00 €** en el horizonte 2020.





Elaborado por:

